





*certamen  
estatal de  
ensayo político  
Octavio Paz*

COMUNICACIÓN POLÍTICA,  
REDES SOCIALES Y DEMOCRACIA



## **DIRECTORIO OCTAVIO PAZ**

### **CONSEJERA PRESIDENTA**

Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta

### **CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

Mtra. Gloria Icela García Cuadras

Lic. Rafael Bermúdez Soto

Lic. Óscar Sánchez Félix

Dr. Martín González Burgos

Lic. Judith Gabriela López Del Rincón

Lic. Marisol Quevedo González

### **SECRETARIO EJECUTIVO**

Lic. Arturo Fajardo Mejía

*Octavo certamen estatal de ensayo político Octavio Paz  
"Comunicación política, redes sociales y democracia"*

Primera edición: 2021

ISBN EDL: 978-607-8706-

ISBN IEES: 978-607-98440

D. R. ©Ediciones del Lirio S.A. de C.V.

Azucenas 10, San Juan Xalpa, Iztapalapa, CDMX, CP 09850.

D. R. © Instituto Electoral del Estado de Sinaloa,

Paseo Niños Héros 352-2, Col. Centro, CP 80000, Culiacán, Sin.

Diseño: Ana Patricia Reyes

Edición: Gustavo Peñalosa

Prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio impreso o electrónico u otros medios sin el permiso expreso y por escrito de los propietarios de los derechos patrimoniales.

Hecho en México · *Made in Mexico*

# Índice

Presentación libro Octavo certamen de  
ensayo político “Octavio Paz” 2019

*Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta*

Prólogo

*Mtra. Dora Alicia Martínez Valero,*

## *ENSAYOS GANADORES*

### **Primer lugar**

La verdad sospechosa: Democracia, redes  
sociales y mentira en el siglo XXI

*Carlos Patiño Gutiérrez*

### **Segundo lugar**

Twitter como centro político

*Briseida Zavala Beltrán*

### **Tercer Lugar**

La comunicación política mexicana en las redes sociales como  
impulso de la democracia y la libertad de expresión

*Ricardo Pérez Bojórquez*

## *MENCIONES*

### **Mención**

La opinión pública en tiempos de la posverdad:  
redes sociales y participación ciudadana

*Josué David Piña Valenzuela*

### **Mención**

La relación que tienen las redes sociales con la política

*María Guadalupe Camacho Pillado*

### **Mención**

Comunicación política, redes sociales y democracia

*Mariolis Guadalupe Valdez Gutiérrez*

### **Mención**

Redes sociales: espejo de la democracia social y de la sociedad civil

*José Ramón Bonilla Rojas*

### **Mención**

Saber comunicar en política ¡Es hacer política!

*Nora Alicia Arellano Chávez*

### **Mención**

Democracia contemporánea: un análisis de los factores de su evolución  
en el contexto de los avances tecnológicos y sociales en México

*Alfredo Rivas Castañeda*

*Presentación libro*  
*Octavo certamen de ensayo político*  
*“Octavio Paz” 2019*

**L**a construcción de la democracia en México exige una sociedad más informada e interesada en lo que sucede en el ámbito político, en la toma de decisiones y en el diseño y la implementación de políticas públicas.

En esa construcción, los órganos electorales juegan un papel muy importante: el de organizar elecciones libres y auténticas que garanticen el relevo pacífico de los poderes públicos en el estado y contribuir a la consolidación de la cultura democrática.

Con esa directriz, desde 2003 el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa se ha propuesto impulsar la producción literaria especializada en la materia política electoral desde una perspectiva local, con el propósito adicional de abrir un espacio para dar cauce a la reflexión plural y a la libre expresión de las ideas y, al mismo tiempo, generar un vínculo de la institución electoral local con los sectores académicos del estado, a través del Certamen Estatal de Ensayo Político “Octavio Paz”.

De cada certamen se ha editado un libro compilatorio con los trabajos ganadores y las menciones a que ha dado lugar; ediciones en las que se han abordado distintos temas de actualidad, contribuyendo al incremento del acervo de los textos referidos a la cultura política en Sinaloa.

“Comunicación política, redes sociales y democracia” fue tema elegido para la octava edición de este certamen, considerando que las redes so-

ciales han instaurado una nueva realidad no solo en nuestro país, sino en el mundo entero; Facebook, Twitter, WhatsApp e Instagram están modelando la manera en que construimos nuestras relaciones, produciendo ciertamente nuevas oportunidades, pero también nuevos y grandes retos.

De esta manera, brindamos un espacio para que las ciudadanas y los ciudadanos sinaloenses exploraran y expusieran su percepción sobre cómo las redes sociales intervienen también en los procesos políticos democráticos contemporáneos.

Para la valoración de los trabajos en este tema tuvimos la fortuna de contar con tres magníficos académicos que aceptaron la tarea de fungir como jurado, me refiero al Dr. César Iván Astudillo Reyes, al Mtro. Arturo Espinosa Silis y, como presidenta del jurado, a la Mtra. Dora Alicia Martínez Valero, a quienes agradezco a nombre de este Instituto por su excelente disposición y dedicación.

Nuestras felicitaciones para las 145 personas que participaron con sus ensayos, al joven Carlos Patiño Gutiérrez, de la ciudad de Mazatlán, que ganó el primer lugar con el ensayo titulado “La verdad sospechosa”; a la joven Briseida Zavala Beltrán, de la ciudad de Los Mochis, ganadora del segundo lugar con el ensayo titulado “Twitter como centro político”; y al joven Ricardo Pérez Bojórquez, de la ciudad de Guasave, que ganó el tercer lugar con el ensayo titulado “La Comunicación Política Mexicana en las redes sociales como impulso de la democracia y libertad de expresión”, así como a quienes obtuvieron mención.

En nuestra realidad social, todos los días parece haber un mundo nuevo. Los cambios suceden rápidamente. Debido a ello es que estimamos que también necesitamos nuevas miradas que nos auxilien a interpretarlo. Por eso, bienvenidas las voces que convoca este certamen, las muchas voces —de todas las orientaciones—, moderadas por la simple intención de dirigirnos hacia nuevas etapas de convivencia pacífica y en un entorno democrático.

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
Consejera Presidenta del IEES

## *Prólogo*

**L**a comunicación ha sido fundamental para la evolución humana, pues de este modo es como se transmiten mensajes e información de cualquier tipo, ya sea de forma personal o colectiva, a través de diferentes medios, con la finalidad de compartir ideas, valores, sentimientos, puntos de vista, ideologías, pensamientos, opiniones y un sinnúmero de informaciones sobre cualquier temática que se pretenda abordar.

Desde el principio de la humanidad, los seres humanos, cuya característica esencial es la de ser sociales, hemos buscado diversas formas de comunicarnos, ya sea por necesidad o por gusto, por lo que, a través del tiempo, hemos empleado distintos medios para lograr una comunicación efectiva.

Asimismo, las herramientas de la comunicación han evolucionado de forma por demás significativa en el transcurso de los tiempos, pues con el avance de las tecnologías se han creado distintos medios de comunicación masiva, destacando en el último siglo la radio y la televisión, y en las últimas décadas el internet.

El internet ha cobrado una gran relevancia, pues es por las redes sociales de este medio que actualmente la comunicación fluye de forma inmediata; es por conducto de estas redes sociales que cualquier persona, con acceso a ellas, puede transmitir un sinnúmero de mensajes e información al instante, a cualquier persona o grupos de personas en prácti-

camente cualquier parte del mundo, lo que lo hace realmente eficaz para una comunicación interactiva.

Según datos del 15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de internet en México 2018, nuestro país alcanza un 71% de penetración entre la población de personas de seis años en adelante, con 79.1 millones de usuarios conectados. Y en el proceso electoral 2018 el 97% de los usuarios de internet buscó información de las elecciones 2018 en las redes sociales, a pesar del riesgo de no ser una fuente totalmente confiable.

Recordemos que los seres humanos, al ser sociales, somos políticos por naturaleza, pues desde el principio de la humanidad hemos buscado vivir en sociedad, en familia, y en esta evolución se ha llegado a la creación del Estado como una organización sociopolítica en la que se tienen en común el territorio y los órganos de gobierno, esto con la finalidad de establecer parámetros y normas que regulen la convivencia diaria de las personas y su relación con los demás, entre otras.

Junto con la creación del Estado, se organizaron a su vez los sistemas políticos como formas de organización social, que fueron evolucionando en diferentes formas de gobierno hasta llegar a la democracia, en la que se establecen conceptos como la soberanía y el derecho a elegir y controlar a los gobiernos.

Es decir, la democracia implica una lucha por los derechos, las libertades y el cumplimiento de las reglas establecidas para el buen funcionamiento del sistema político, que lleva implícito el espacio para la participación de las personas y de la ciudadanía en general, para la toma de decisiones mediante la confrontación de opiniones, formando debates de diversas posturas e ideas, para que, de forma conjunta, población y gobierno generen un consenso sobre diversas temáticas que abonen al bien común.

No existe democracia sin considerar a la opinión pública; no existe democracia sin libertad de expresión, pues es un proceso inseparable para lograr una comunicación eficaz, tanto en su constitución como en

su expresión, y es imprescindible el intercambio libre de las ideas y de información para lograr este fin.

Ahora bien, la comunicación política es muy importante para nuestro sistema democrático. Es por medio de ella que los actores políticos proveen la información necesaria para la elección de nuestros gobernantes; puede ser de los partidos políticos, candidatos, campañas electorales, debates, ideologías, críticas, etc., es decir, provoca el intercambio de diversa información que logrará que la población y la ciudadanía se formen sus propios criterios para que puedan emitir un voto razonado.

A su vez, la comunicación política también permite el intercambio de opiniones, ideas y críticas, en relación con el desempeño de los gobernantes, su rendición de cuentas y la forma que tienen de gobernar, por lo que resulta fundamental que existan los medios necesarios para llevar a cabo esta comunicación y que sea un vehículo eficaz para tener una buena retroalimentación y corregir malas prácticas en favor del bienestar general.

En ese contexto, resulta por demás importante conocer las ventanas de oportunidad y las problemáticas que la comunicación política y la democracia enfrentan con el uso de la herramienta de las redes sociales.

Es por ello que la presente publicación contiene diversos ensayos que abordan la temática “Comunicación política, redes sociales y democracia”, con la finalidad de mostrar diversas visiones, opiniones, críticas y propuestas sobre la complejidad, viabilidad e impacto del uso de las redes sociales como herramienta de la comunicación política, todo esto desde las diferentes perspectivas de sus autores, que nos encaminarán a conocer distintas cuestiones técnicas, datos duros, hechos históricos, mediante lecturas que resultan serias, informativas, propositivas y en ocasiones muy divertidas, y que sin duda provocarán un interés mayor del lector para involucrarse más en este tema que es de actualidad y que seguirá marcando tópicos de suma importancia en el futuro.

Por último, es importante agradecer al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por llevar a cabo el Octavo Certamen Estatal de Ensayo Po-

lítico Octavio Paz 2019, así como al Jurado Calificador, los ensayistas y a todo el personal que estuvo involucrado en su realización, pues sin ellos no habría sido posible la presente publicación.

MTRA. DORA ALICIA MARTÍNEZ VALERO,  
*Presidenta del Jurado Calificador*

*Ensayos  
ganadores*



## PRIMER LUGAR

# *La verdad sospechosa: Democracia, redes sociales y mentira en el siglo XXI*

CARLOS PATIÑO GUTIÉRREZ

*La democracia griega había conquistado para el ciudadano el derecho a participar en la vida pública. La democracia moderna invierte la relación: el Estado pierde el derecho de intervenir en la vida privada de los ciudadanos.*

*Octavio Paz<sup>1</sup>*

## 1. Introducción

**P**ierre Corneille, uno de los grandes dramaturgos franceses durante el reinado de Luis XIV, representó la obra *El mentiroso* en 1644. Era una adaptación –ni más ni menos– de *La verdad sospechosa*, esa divertidísima y portentosa obra de teatro que escribió Juan Ruiz de Alarcón, nacido hacia 1581 en Taxco, Guerrero.<sup>2</sup>

---

1 Octavio Paz, “La democracia: lo absoluto y lo relativo”, *Vuelta*, México, año XXII, número 261, agosto-septiembre 1998, p. 21. Originalmente en *Vuelta*, México, número 184, 1992.

2 Existe una discusión sobre si nació en la Ciudad de México o en la de Taxco. No obstante, hay consenso en favor de esta última.

No habían transcurrido 60 años desde la caída de Tenochtitlan, cuando ya se había sembrado la riqueza de nuestra lengua en lo que hoy es México. Juan Ruiz de Alarcón fue parte de la pléyade de escritores novohispanos que dieron sustancia al Siglo de Oro español. *La verdad sospechosa*, una de sus joyas, se cuenta entre las lecturas más graciosas, brillantes y ácidas que he descubierto en mi vida.

La obra retrata la historia del joven Don García, quien luego de una temporada de ausencia ha vuelto a la casa de su padre en Madrid. El joven García es un pícaro, un enamorado y un mentiroso compulsivo. Se prenda de Jacinta, pero, luego de una serie de enredos y confusiones, se compromete por error con Lucrecia, amiga de su enamorada. Don García siempre miente –incluso innecesariamente– y cuando está hasta el cuello por sus propias falsedades, finge aún más.

La forma tan extraña en que conocí *La verdad sospechosa* fue quizás lo que más me compenetró con ella. Un amigo y yo vimos la obra durante unas vacaciones en la Ciudad de México, en una versión de la Compañía Nacional de Teatro Clásico de España. Me reí y, a la vez, me turbé mucho cuando vi mi vida reflejada en el escenario. Más gracioso todavía fue que, al terminar la obra, no solo yo guardaba silencio, sino también mi amigo. Él, que a veces actúa como un Don Juan, a veces como un Casanova, había proyectado igualmente su vida en la de Don García. Y como a mí, el vistazo hacia el interior, lo desconcertó.

Mantuvimos el silencio hasta salir del teatro, evidenciando así la razón del estupor. Pronto quise enfrentar la vergüenza abordando expresamente lo que sentí y viví: la mentira y mis propias mentiras. Mi amigo, sin embargo, evitó el tema. A punto de cruzar la calle rompimos el silencio y hablamos de otras cosas enteramente ajenas e intrascendentes.

Pero callar no significa evadir la verdad que vislumbramos en nosotros aquella noche. Años después vi *La verdad sospechosa* por segunda ocasión. Y más tarde la leí. Imaginé, sin razón, que sería una experiencia difícil o árida. No fue así: descubrí eufonías y juegos barrocos del lenguaje que

solo el estudio detenido me permitió percibir. Sobre todo, fue una lectura gozosa y divertida.

La mentira no es un problema solamente de los mexicanos ni es actual. Es atemporal y universal. Revisitar *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón es una buena ocasión para subrayar la era en que ahora vivimos: en la política de la mentira. Fue a raíz de la Ilustración que la verdad y la racionalidad se establecieron como estandartes y paradigmas de la Edad Moderna. Sin embargo, la irracionalidad y la falsedad se abrazan actualmente con mayor franqueza y popularidad que nunca. Y quienes así lo hacen tienen, además, una voz que antes no habían tenido. En este sentido, la vida moderna y las nuevas tecnologías –en particular el internet– han sido cruciales. Las redes sociales han democratizado la vida moderna, pero a la vez son una vía potentísima para diseminar las mentiras, la ignorancia y la intolerancia.

Aunque parecen conceptos casi inevitables, poco me interesa emplear aquí expresiones tales como posverdad, posmodernidad e hipermodernidad. En primer lugar, porque –en el afán de bautizar con “originalidad” el presente– poco sabemos qué tan bien o tan mal vayan a envejecer esas palabras. En segundo lugar, porque la sed de novedad hace que perdamos de vista la perspectiva histórica. La posverdad es una forma de referirse a la mentira de siempre; no obstante, una serie de características y circunstancias la renuevan y la actualizan. Lo que me interesa es explorar el contexto en que se ha revitalizado esta cultura de la mentira reiterada y descarada. Vivimos una época en la que cualquier verdad es –como en la obra de Juan Ruiz de Alarcón– más sospechosa que nunca.

## **2. Tecnología y redes sociales**

Es fascinante la manera en que la tecnología ha facilitado el acceso a la información. La mayoría de jóvenes sinaloenses contamos con un teléfono inteligente que nos permite tener cualquier dato a un clic de distancia.

Facebook, Whatsapp y Twitter ahora son los principales medios a través de los cuales las personas se comunican y se informan. Dan voz a millones de personas que antes no tenían la posibilidad de ser escuchadas. Dado que todos pueden expresarse y, más aún, dado que todos tienen una opinión, todos se hacen oír.

Sin embargo, estos avances tecnológicos tienen claroscuros. En los primeros años del internet se sembraron expectativas promisorias sobre las consecuencias democráticas del acceso masivo a la información. No niego que en gran medida esto haya ocurrido así: nunca antes hubo tantos seres humanos con tanta información disponible.<sup>3</sup> Por lo tanto, aquella esperanza era inevitable. Pero el problema no puede reducirse meramente al acceso a la información. Diríamos hoy que aquella promesa fue algo ingenua, pues los valores de la democracia están actualmente en entredicho.

La esfera privada del individuo se ha debilitado en la medida en que hemos renunciado a nuestra propia intimidad. Pero lo más interesante es que nadie nos ha obligado a ello, por el contrario, todo parece indicar que prescindimos de nuestra privacidad muy voluntariosamente.

Esta renuncia tiene un impacto en nuestras vidas no solo desde un ángulo social, sino también político y, particularmente, democrático. El *New York Times* documentó cómo, en 2016, durante la campaña presidencial de Donald Trump, la compañía de análisis de datos Cambridge Analytica utilizó la información de millones de usuarios de Facebook para crear anuncios falsos que, en función del perfil y el análisis de las inclinaciones políticas, buscaban radicalizar a las personas.<sup>4</sup> En suma, se

---

3 Moisés Naím, “La guerra contra la verdad”, *El País*, España, 5 de octubre de 2019, <[https://elpais.com/elpais/2019/10/05/opinion/1570289813\\_382102.html](https://elpais.com/elpais/2019/10/05/opinion/1570289813_382102.html)> [consulta: octubre de 2019].

4 Matthew Rosenberg *et al.*, “How Trump Consultants Exploited the Facebook Data of Millions”, *The New York Times*, 17 de marzo de 2018 <<https://www.nytimes.com/2018/03/17/us/politics/cambridge-analytica-trump-campaign.html>> [consulta: octubre de 2019].

trató de una operación de manipulación política. Algo similar ocurrió en el referéndum relativo al Reino Unido y su salida de la Unión Europea: se desarrolló publicidad hecha a la medida a partir de datos personales. Lo preocupante es que compartimos nuestra información descuidadamente, y a veces hasta con gusto, en redes sociales, apps y tests.

Vivimos, por lo tanto, en una gran fiesta: en la deliciosa y gozosa borrachera de la comunicación, la diversión de la vida privada transubstanciada en pública, sin reparar en cómo ello estremece lo mejor de la civilización occidental: nuestras libertades y nuestra democracia.

### **3. Las democracias modernas son liberales**

La democracia moderna enarbola la defensa de la esfera privada del individuo. Sin embargo, la vida en los tiempos de las redes sociales parece renunciar a dicha esfera. Paradójicamente, se practica un individualismo exacerbado y, al mismo tiempo, se prescinde de su protección.

La democracia se caracteriza por que los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos. En cambio, como sostiene Robert Dahl, los regímenes autoritarios no permiten la participación, o bien, la limitan tanto que anulan el papel de la oposición.<sup>5</sup> Como cuna de la democracia, la cultura griega se sentía orgullosa de esta forma de gobierno: veían en ella un privilegio y, a la vez, una obligación para contribuir en la mejora de la vida colectiva mediante el involucramiento de los ciudadanos. Los antiguos griegos se consideraban a sí mismos como seres particularmente racionales y, por lo tanto, dotados de aptitudes para el diálogo, el debate y la deliberación, indispensables todas ellas para la democracia.<sup>6</sup>

---

5 Robert A. Dahl, *La poliarquía*, 3ª ed., trad. Julia Moreno San Martín, Madrid, Tecnos, 2013, pp. 13-16.

6 George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, trad. Vicente Herrero, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 37-42.

Sin embargo, la colectividad era situada por encima del individuo. Cuando alguien se ocupaba solamente de sus asuntos personales y no colaboraba en los colectivos, era tenido por un miembro inútil de la sociedad.<sup>7</sup> De hecho, existía una inclinación por menoscabar los derechos de los ciudadanos en aras de defender a la comunidad, violentando así libertades que ahora nos parecerían irrenunciables: muchas veces se practicó la intolerancia religiosa; se tenía un control muy estricto de las costumbres y de la conducta de las personas en su vida privada; se violaba la libertad de expresión; se censuraba, se exiliaba y se privaba de la vida con tal de “salvaguardar” a la ciudad.

Luego de la Edad Antigua, la democracia quedó prácticamente sepultada en el olvido. Renació en la Edad Moderna, de forma muy tardía, en Inglaterra y Estados Unidos. Pero el hecho de resurgir, por un lado, en la Edad Moderna y, por el otro, de forma coincidente con el nacimiento del liberalismo, dotó a la democracia moderna de cualidades que la hacen distinta de la antigua.

El liberalismo –como corriente de pensamiento político cuyo propósito es limitar el poder del Estado– ha logrado afianzarse en las democracias consolidadas. Tal objetivo de limitar el poder se ha logrado mediante la división de poderes, el establecimiento de pesos y contrapesos, y el respeto a la ley. En ese sentido, el liberalismo –como señala Sartori– equivale al Estado de derecho. Y más aún, el Estado liberal, al autocontenerse y respetar los límites que le impone la ley, es capaz de respetar la esfera privada del ciudadano, resguardando así sus libertades.

Por lo tanto, la democracia moderna, al igual que la antigua, permite la participación del individuo en los asuntos públicos. Ambas aseguran esa libertad a la que podríamos llamar pública o colectiva. Pero la democracia moderna se distingue de la antigua porque, además de proteger el derecho a la participación política, salvaguarda libertades que los antiguos jamás concibieron: las libertades individuales.

---

7 George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, trad. Vicente Herrero, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 37-42.

La libertad moderna, es decir, la libertad individual, protege al ciudadano del abuso del poder y lo hace dueño de su propia vida privada: esa es la esencia de la Edad Moderna. Benjamin Constant, en su famoso discurso sobre la diferencia entre la libertad de los antiguos y la de los modernos, señala que cuando un hombre de la Edad Moderna piensa en la palabra libertad, en realidad alude a la libertad individual de profesar cualquier religión, de no ser molestado ni detenido arbitrariamente, y piensa en poder expresar lo que cree, o desplazarse y reunirse sin restricciones. El hombre antiguo, en cambio, pensaba en la libertad política, en el vivo placer de ejercer directamente el poder y deliberar en la plaza pública, pero sin el más mínimo margen de independencia en su vida privada.<sup>8</sup>

Entre los antiguos griegos no había mayor valor que el respeto a la ley, pues solo así era posible una buena y verdadera vida en común. La ley entendida como la manifestación de los designios de la *polis*. Y lo menos que podía hacer un buen ciudadano era respetar esas leyes emanadas de su comunidad. He ahí uno más de los cimientos de la cultura occidental que halla su origen en aquella Grecia clásica.

Pero Occidente tuvo que esperar hasta la Edad Moderna, en particular a la Ilustración, para forjar otra idea fundacional que complementa el ideal helénico: nuestras libertades florecen no solo en la medida en que los ciudadanos respeten la ley, sino en la que el poder público esté también sujeto a ella. “Para los griegos”, dice Giovanni Sartori, “democracia era aquel sistema de gobierno en el que las decisiones son colectivas. Por lo tanto, la idea clásica de democracia permite que la comunidad no deje ningún margen de independencia y no conceda ninguna esfera de protección al individuo”.<sup>9</sup> Y Octavio Paz igualmente dice: “La democracia griega había conquistado para el ciudadano el derecho a participar en

---

8 Benjamin Constant, “Sobre la libertad de los antiguos comparada a la de los modernos”, *Libertades*, Mazatlán, número 3, verano 2013, p. 85.

9 Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?*, trad. Miguel Ángel González Rodríguez *et al.*, México, Taurus, 2008, p. 187.

la vida pública. La democracia moderna invierte la relación: el Estado pierde el derecho de intervenir en la vida privada de los ciudadanos”.<sup>10</sup>

La democracia moderna es, por lo tanto, necesariamente liberal. Por ello, resulta increíble que sus raíces estén hoy resquebrajándose. La protección del individuo ha forjado los límites del Estado. Sin embargo, si bien nos hemos librado del Estado tanto como hemos podido, no nos hemos puesto a salvo de algo más simple: de nosotros mismos en tanto que individuos. Enfrentamos desafíos que derivan, principalmente, del hecho de que compartamos nuestra información personal en internet.

Con suma ingenuidad exponemos la identidad de niños (hijos o hermanos), a pesar de los graves riesgos que las autoridades advierten sobre ello; proporcionamos nuestros datos personales a redes sociales, aplicaciones y empresas; compartimos fotos muy íntimas sin avizorar el infierno que vendrá cuando caigan en las manos equivocadas y se viralicen.

Además de Cambridge Analytica y del Brexit, ha habido otros casos igualmente graves. En 2013, el presidente Barack Obama se vio en el centro de un escándalo cuando se reveló que su gobierno tenía en marcha un programa informático de vigilancia masiva denominado PRISM. Por su parte, en China, se ha instaurado un sistema de “crédito social” en el que las personas son calificadas, gracias al uso de las tecnologías, como buenos o malos ciudadanos. Se utilizan puntuaciones mediante la recolección de datos personales: tener deudas, violar el reglamento de tránsito o el mal comportamiento en redes sociales resta puntos; donar sangre, realizar compra de productos socialmente aceptados o elogiar al partido suma puntos. En caso de un puntaje bajo se entra en una lista negra que conlleva la restricción de derechos. Un “buen ciudadano”, por su parte, se traslada de su casa al trabajo a mitad de precio. Podemos imaginar a ese ciudadano modelo sonriendo –nerviosamente– frente a su propia conducta, monitoreado por una triste comunidad orwelliana.

---

10 Octavio Paz, “La democracia: lo absoluto y lo relativo”, *Vuelta*, México, año XXII, número 261, agosto-septiembre 1998, p. 21. Originalmente en *Vuelta*, México, número 184, 1992.

## 4. Jaurías de hienas

Formar buenos ciudadanos es una legítima aspiración cultural. Pero hacerlo a costa de las libertades resulta inadmisibile. En China, la violación de la esfera privada, tratándose de un régimen autoritario, no es una sorpresa. En cambio, es incompatible especialmente en aquellas sociedades con regímenes democráticos. Esta invasión del Estado en la vida privada está acompañada, sorprendentemente, de una anuencia pasiva de los propios ciudadanos. Y en otros casos, igualmente preocupantes, la irrupción se da incluso entre individuos.

La verdadera comprensión del impacto que el internet ha tenido en nuestras vidas solo será posible si consideramos que juega un papel fundamental en la proliferación de noticias falsas, estupideces, ignorancia, insultos y amenazas que lanzamos entre nosotros, y que tarde o temprano se impregnan en el sistema político.

Los celulares nos han permitido documentar, por fortuna, toda clase de sucesos, desde desastres naturales hasta delitos y abusos. Sin embargo, las personas también captan acontecimientos que, aunque carecen de verdadera relevancia informativa, se viralizan y hunden a las personas en un infierno.

Hemos normalizado el hecho de tomar videos sin autorización y subirlos a redes sociales. Las consecuencias son igualmente múltiples: humillación, vergüenza, ofensas e intimidaciones. La periodista extranjera de *Vice News*, Andrea Noel, es un ejemplo apenas perceptible entre muchos otros. En las calles de la Ciudad de México, a Noel le levantaron el vestido y le bajaron la ropa interior.<sup>11</sup> Los videos de seguridad que captaron el suceso se viralizaron y, en plena investigación para dar con el responsable, en lugar de recibir el apoyo mayoritario de los internautas, fue víctima de una inmensa y desproporcionada ola de insultos,

---

11 Redacción, “Periodista denuncia agresión en la Condesa”, *El Universal*, 9 de marzo de 2016, <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/03/9/periodista-denuncia-agresion-en-la-condesa>> [consulta: octubre de 2019].

amenazas de muerte, amenazas de violación y —cuando descubrieron su domicilio— de acoso afuera de su casa. “Si solo te bajaron los calzones, ahora yo te violaré”, “te voy a matar para que sufras de verdad”, “pendeja”, “puta”, le increparon miles de usuarios que cada hora buscaban intimidarla y herirla. La imbecilidad materializada: un horroroso espectáculo más común de lo que imaginamos, amenazar en redes sociales con violar a una mujer con toda impunidad; gente sin oficio ni beneficio, cometiendo un delito. Muchas personas que graban sin consentimiento o que amenazan de muerte en redes sociales parecen no entender con claridad que lo que hacen —desde la responsabilidad diluida del anonimato— está mal y es un delito.

En suma, el Estado atenta contra los derechos individuales, pero también nosotros somos nuestros propios verdugos. Y cuando atacamos nuestra esfera privada, esto suele ir acompañado por otro fenómeno: la estupidez. Abunda en redes sociales y se expresa en forma de intolerancia, burlas e insultos.

La democracia es igualadora en muchos sentidos, incluido el día de las elecciones. Hombres y mujeres, ricos y pobres, acuden a las urnas y el voto de cada uno vale por igual. Ello constituye una de las virtudes de la democracia. El internet es, a su vez, “democratizador” en la medida en que también es igualador, con los riesgos y excesos que ello supone. “Las redes sociales —dice Umberto Eco— le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas”.<sup>12</sup> Y agrega: “primero hablaban solo en el bar después de una copa de vino, sin dañar a la comunidad. Eran rápidamente silenciados, pero ahora tienen el mismo derecho a hablar que un premio Nobel. Es la invasión de los imbéciles”.

Los excesos en que incurrimos los ciudadanos no deben justificar la limitación, *ex ante*, de la libertad de expresión. Cancelar este derecho

---

12 Gianluca Nicoletti, “Umberto Eco: ‘Con i social parola a legioni di imbecilli’”, *La Stampa*, 11 de junio de 2015, <[https://www.lastampa.it/cultura/2015/06/11/news/umberto-eco-con-i-social-parola-a-legioni-di-imbecilli-1.35250428?refresh\\_ce](https://www.lastampa.it/cultura/2015/06/11/news/umberto-eco-con-i-social-parola-a-legioni-di-imbecilli-1.35250428?refresh_ce)> [consulta: octubre de 2019].

por miedo a los vociferantes constituiría una violación a la libertad individual. Es, por lo tanto, un mal que debemos no prohibir, sino saber enfrentar.

Si la verdad, la sabiduría y el bien existen, reconozcamos que la mentira, la ignorancia, la maldad y la estupidez también. Debemos admitirlo con toda franqueza: hay gente que se comporta muy mal en redes sociales.

El estúpido, dice Ainhoa Suárez Gómez, es aquel incapaz de discernir y pensar por sí mismo; el estúpido se apropia de la opinión de los otros –la opinión de la mayoría– y se deja llevar por ella.<sup>13</sup> De ahí que no razone, sino que juzgue a partir de lugares comunes, propios de las multitudes llenas de prejuicios y simplonerías. Las turbas son estúpidas, subraya Suárez Gómez.<sup>14</sup>

Aquel que crea que la democracia es un mero asunto de mayorías, se equivoca. La democracia es un asunto de participación política, oposición y debate público.<sup>15</sup> Los propios griegos asumían, como dije antes, que su forma de vida y su forma de gobierno requerían aptitudes para el diálogo y el razonamiento.

Contemplar la estupidez y denunciarla entraña –indica Suárez Gómez– una paradoja. En primer lugar, puede implicar arrogancia. En segundo, ¿cómo saber que uno mismo no es también un estúpido? Quizás. Pero al menos reconozco la posibilidad de abrigar en mí la estupidez, lo cual es un avance. Pues el verdadero estúpido –agrega Suárez Gómez– no reconoce la estupidez en sí mismo y, más aún, “el estúpido es el último en saberlo”.<sup>16</sup>

En las redes sociales hay gente brillante, buena y divertida. También hay jaurías de hienas repletas de estulticia. No solo insultan a otras per-

---

13 Ainhoa Suárez Gómez, “Notas sobre la estupidez”, *Nexos*, 1 de abril de 2016, <<https://cultura.nexos.com.mx/?p=10162>> [consulta: octubre de 2019].

14 *Ídem*.

15 Robert A. Dahl, *op. cit.*, pp. 13-16.

16 Ainhoa Suárez Gómez, *op. cit.* (<https://cultura.nexos.com.mx/?p=10162>).

sonas, sino que también participan agresivamente en la discusión política compartiendo noticias falsas, defendiendo violentamente sus propias causas, descalificando y atacando —sin mucha reflexión— a otros usuarios. En ese sentido, “el drama de internet —remata Umberto Eco— es que ha promovido al tonto del pueblo como el portador de la verdad”.<sup>17</sup>

## 5. Comunicación política del resentimiento y la ofensa

Los políticos explotan la nueva cultura de los insultos y de las noticias falsas. No es algo que ocurra únicamente en México. Se trata —increíblemente— de un fenómeno mundial, y me refiero con ello al surgimiento de gobiernos populistas que amenazan los cimientos liberales de la democracia moderna.

Hay populistas tanto de derecha como de izquierda. Proclaman y elogian el nacionalismo, lo cual supone la preponderancia de la identidad, con tintes excluyentes y discriminatorios, a diferencia del cosmopolitismo que promueve la diversidad y la igualdad entre aquellos que son diferentes.

Los gobiernos populistas apelan a los prejuicios sociales, se proclaman la encarnación del pueblo y hablan en su nombre, alimentan el resentimiento de los ciudadanos y atizan lo peor de los sentimientos humanos. Su retórica es agresiva y sacan provecho del hartazgo social; poseen una concepción reduccionista de los problemas; identifican y presentan a un grupo social como enemigo del pueblo, y polarizan a la sociedad. Una vez polarizada, es muy difícil sacar a la gente de su trinchera, lo cual hace casi imposible el diálogo. Lo vemos claramente en el Reino Unido con el Brexit, en Estados Unidos con Trump y en México con Andrés Manuel López Obrador. Lo mismo ocurre en Italia, Austria y Holanda, con líderes de derecha, que en América Latina con los de izquierda; en países

---

17 Gianluca Nicoletti, *op. cit.* ([https://www.lastampa.it/cultura/2015/06/11/news/umberto-eco-con-i-social-parola-a-legioni-di-imbecilli-1.35250428?refresh\\_ce](https://www.lastampa.it/cultura/2015/06/11/news/umberto-eco-con-i-social-parola-a-legioni-di-imbecilli-1.35250428?refresh_ce)).

tan lejanos como Rusia, Brasil, Hungría, Polonia y Turquía. La presencia en nuestra región es indiscutible: Hugo Chávez y Maduro en Venezuela, Correa en Ecuador, Cristina Fernández en Argentina, Evo Morales en Bolivia, Lula y ahora Bolsonaro en Brasil, son tan solo algunos ejemplos.

Me parece que el problema central de los liderazgos populistas contemporáneos es que su énfasis en lo emocional los conduce al desdén de la racionalidad: la negación de la evidencia, de las mediciones, los datos y la argumentación, e incluso de la ciencia. Este desprecio constituye una merma a la esencia de la democracia: cuando se rebasan las fronteras de la razón y se opta por el insulto, la agresión o la descalificación se cancela toda posibilidad de diálogo.

Los regímenes populistas tienen, como nunca, un contacto más estrecho con las emociones y los malestares de la gente gracias a las redes sociales. En ellas se propagan creencias, opiniones y enojos que en los medios tradicionales no circulan; no es casualidad que el presidente López Obrador las llame “las *benditas* redes sociales” y, al mismo tiempo, dirija constantes descalificaciones a la prensa, a la que Trump, mientras tuitea obsesivamente, también denuesta y le planta el epíteto de *fake news media*.

Hay periodismo de todos los colores, cercanos o lejanos al poder, frívolos o de investigación rigurosa, mercenarios o comprometidos con la verdad. Pero es un abuso desacreditar, desde el poder, a la prensa adversa o crítica, como ocurre con el presidente López Obrador; más aún, es inaceptable prescindir, con ello, de la pluralidad. Podrá no gustarnos tal o cual medio, pero la diversidad de voces es necesaria para garantizar las distintas expresiones políticas. Y si bien algunos medios contribuyen a la polarización y a la desinformación, otros aseguran el derecho de las audiencias a la información, a la verificación de datos y a la verdad. Es, por lo tanto, inconcebible renunciar a los beneficios que el periodismo trae a la vida democrática.

Las élites políticas, económicas e intelectuales que, en efecto, habían monopolizado el debate público, se enfrentan al hecho de que por pri-

mera vez se dé voz de forma indiscriminada a los “desposeídos”. El ritual democrático ya no se reduce al día de los comicios, en el cual las personas se expresan con su voto y vuelven al silencio que supone retomar sus vidas privadas, sino que se extiende de forma permanente por medio del internet. Las redes sociales conforman un hervidero en el que confluyen todas las causas, todos los intereses y todos los reclamos: tanto progresistas como reaccionarios.

En Estados Unidos, el lenguaje del progreso y la diversidad ignoró a las mayorías blancas que –ahora– se sienten olvidadas (como si fuesen minorías). Muchas de ellas son gente blanca, de clase baja, conservadora y religiosa. Sus actitudes racistas, homofóbicas y nacionalistas fueron acalladas y reprobadas por los valores de la democracia: la libertad y la igualdad. Avergonzadas y disminuidas, fueron relegadas a un segundo plano. Pero tanto los progresistas como los liberales olvidamos, con arrogancia, que ellos también votan. Trump apeló a ellos y respondieron vigorosamente. Ese perfil sociodemográfico que simpatiza con él constituye su base más dura. El enojo inunda las redes sociales y se manifiesta con fuerza. Como señala Fernanda Solórzano: “Trump apeló al enojo de los silenciados para luego hacerles una oferta irresistible: si votaban por él tendrían permiso de vociferar”.<sup>18</sup> Es sintomático el aumento de incidentes de personas blancas que en restaurantes acosan agresivamente a latinos por el simple hecho de hablar en español. El coraje y la intolerancia recobran energía en las calles y en las redes sociales. Si la elección de Obama significó el ilusorio triunfo del progresismo (en un país mayoritariamente blanco que habiendo escogido a un presidente afroamericano parecía haber logrado sanar las heridas históricas del racismo con dosis de libertad e igualdad), en cambio, la victoria de Trump fue un recordatorio de que las cuentas todavía no están saldadas. Si en su momento Trump parecía un fenómeno inesperado e inexplicable, a la distancia

---

18 Fernanda Solórzano, “Presagios de Trump”, *Letras libres*, 10 de enero de 2017, <<https://www.letraslibres.com/espana-mexico/cinetv/presagios-trump>> [consulta: octubre de 2019].

resulta una reacción cada vez más obvia y natural que no supimos ver. Es la política del resentimiento alentada por nuestros propios gobernantes.

La democracia se encamina hacia una crisis. En especial, es una crisis de representatividad. Las personas no se sienten ya representadas por sus políticos. Todas las democracias liberales enfrentan ese desafío. Y México, en vías de constituirse en una de ellas, también. En nuestro país, la gente está harta de los políticos, de la corrupción, de la ineficacia de las instituciones, de la desigualdad y de los privilegios. Los ciudadanos se sienten, también, molestos y olvidados. De ahí el éxito de Andrés Manuel López Obrador.

Los excesos y la incapacidad durante los gobiernos del PRI y del PAN son indiscutibles. Acérrimo crítico de esos gobiernos, el presidente López Obrador es receptor y portavoz del ánimo popular. Si el presidente acusó un cerco informativo de los medios en su contra, halló en las redes sociales un puente con la gente. Lograda la victoria, lo que más llama la atención es el tono revanchista. Los miembros del gobierno dan muestras de arrogancia: integrantes de Morena han proferido múltiples insultos, “se la pelaron” y “se las metimos doblada” son apenas dos ejemplos de una actitud que se manifiesta cotidianamente.

Es patente la transformación que el nuevo gobierno está ejerciendo desde el lenguaje. Es la jerga del insulto, la descalificación y la vulgaridad. Eso no es todo: el presidente de la república es el campeón de esa disciplina. Gabriel Zaid ha hecho un recuento memorable de las injurias acuñadas por López Obrador:

Achichinle, alcahuete, aprendiz de carterista, arrogante, blanquito, calumniador, camajanes, canallín, chachalaca, cínico, conservador, corruptos, corruptazo, deshonesto, desvergonzado, espurio, farsante, fichita, fifí, fracaso, fresa, gacetillero vendido, hablantín, hampones, hipócritas, huachicolero, ingratos, intolerante, ladrón, lambiscones, machuchón, mafiosillo, maiceado, majadero, malandrín, malandro, maleante, malhechor, mañoso, mapachada de angora, matraquero, me da risa, megacorrupto, mentirosillo, minoría rapaz, mirona profesional, monarca de moronga

azul, mugre, ñoño, obnubilado, oportunista, paleros, pandilla de rufianes, parte del bandidaje, payaso de las cachetadas, pelele, pequeño faraón acomplejado, perversos, pillo, piltrafa moral, pirruris, politiquero demagogico, ponzoñoso, ratero, reaccionario de abolengo, represor, reverendo ladrón, riquín, risa postiza, salinista, señoritingo, sepulcro blanqueado, simulador, siniestro, tapadera, tecnócratas neoporfiristas, ternurita, títere, traficante de influencias, traidorzuelo, vulgar, zopilote.<sup>19</sup>

No solo se trata de la política del resentimiento, sino también la del envejecimiento. Y está azuzada desde el púlpito presidencial. Creí que no podría haber gobernantes más decepcionantes que los del PRI y el PAN. Pero un gobierno tan majadero como el de Morena nunca se había visto. Las expresiones, por miembros de ese partido, como los “coranzoncitos”, las “nalguitas” y las “pirujas” no hacen más que empobrecer el debate público, que es vital para la democracia. Más aún, este problema no se reduce a los gobernantes: hay un correlato idéntico de los ciudadanos que se manifiesta en redes sociales. La gente imita irreflexivamente las expresiones del presidente y, bajo su amparo, se legitiman las vociferaciones. Es la supremacía del insulto y la revancha; es el monopolio sobre la verdad y la moral. Hemos convertido, como diría Umberto Eco, a los necios del pueblo en portadores únicos de la verdad.

## 6. El embate de la mentira

La gente se siente decepcionada de la democracia y olvida que esta forma de gobierno constituye en México un brevísimo paréntesis de libertad, el cual suma apenas unos cuantos años dentro de su larga –y autoritaria– vida. Lo mismo podríamos decir de la Ilustración: ha sido otro pequeño paréntesis en la prolongada existencia de la humanidad, y actualmente

---

19 Gabriel Zaid, “Amlo poeta”, *Letras libres*, 25 de junio de 2018, <<https://www.letraslibres.com/mexico/politica/amlo-poeta>> [consulta: octubre de 2019].

está en riesgo. La Ilustración suponía el ingreso de la humanidad a la edad adulta, pues los seres humanos habrían comenzado a pensar por sí mismos. Habíamos logrado situar la razón en la cúspide de los valores humanos. Me parece que fue, si no una ilusión, sí una conquista que puede durar menos de lo que imaginamos. Creemos ingenuamente que el simple transcurso del tiempo nos conduce hacia el progreso y que, ante ello, no existe la posibilidad del retroceso, pero no es así.

José Woldenberg ha señalado insistentemente que los mexicanos, si bien hemos forjado con esfuerzo y dificultad una democracia claramente imperfecta, los pobres resultados de los gobernantes y sus políticas públicas nos llevan a confundir el descontento derivado de esos resultados con el descontento por la democracia. La desigualdad, la pobreza, la corrupción y la violencia nos tienen hartos; y queremos tirar el agua sucia de la bañera –dice Woldenberg– con todo y niño; queremos lanzar a la democracia misma por la borda.<sup>20</sup>

En México la democracia es, sin duda alguna, una excepción en la historia de nuestro sistema político. Eso hay que reconocerlo. Woldenberg invita a valorar la democracia porque, aunque germinal e imperfecta, existe el riesgo de perderla. “Como toda edificación humana”, advierte, “la democracia puede fortalecerse, reblandecerse e incluso desaparecer para dar paso a fórmulas autoritarias”. Yo iría más lejos aún: la democracia –no lo hemos querido ver– constituye una anomalía; lo normal en la historia de la humanidad han sido los regímenes antidemocráticos. Y en eso hay un riesgo que se revela aún más latente.

La seductora presencia de líderes populistas es una amenaza autoritaria. En palabras de Jesús Silva-Herzog Márquez, el populismo es el desafío más serio que enfrentan las democracias liberales contemporáneas.<sup>21</sup> Las similitudes entre López Obrador y Trump son desalenta-

---

20 José Woldenberg, *En defensa de la democracia*, México, Cal y Arena, 2019, p. 11.

21 Jesús Silva-Herzog Márquez, “El populismo como parásito”, *Reforma*, 26 de agosto de 2019, <<https://www.reforma.com/el-populismo-como-parasito-2019-08-26>> [consulta: octubre de 2019].

doras. López Obrador se presenta como un *outsider*, pero conoce muy bien, se ha beneficiado y es parte del sistema. De hecho, su discurso es antisistema. Se dirige a sus adversarios como la mafia del poder (Trump lo llama el “pantano”). Sostiene que va a limpiar a México de esa mafia y que solo él capaz de ello. Aunque su lenguaje es extremadamente simple y agresivo, a la gente le fascina eso (como ocurre con Trump). Empodera el discurso de la descalificación. Es constantemente virulento contra la prensa y las organizaciones de la sociedad civil.

## 7. Contra el espíritu democrático

La cantidad de investigaciones y libros que estudian el populismo y la crisis de la democracia liberal se ha incrementado notablemente. *¿Qué es el populismo?*, de Jan-Werner Müller; *Así termina la democracia*, de David Runciman; *El pueblo contra la democracia*, de Yascha Mounk; y *Cómo mueren las democracias*, de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, son apenas algunos ejemplos.

Negar que la democracia enfrenta una crisis ante el populismo es un despropósito. Quizás la crisis sea pasajera (o no), pero ese es otro asunto. Más aún, negar que México, como muchos otros países, afronta un régimen populista es también otro despropósito.

Runciman sostiene que la crisis de la democracia liberal no es grave, sino transitoria. Sin embargo, reconoce que el internet, más que fortalecer la vida democrática, la ha estremecido. Uno esperaría que las personas, gracias a las toneladas de información, enriquecieran sus reflexiones y sus opiniones. Pero no es así, la gente intensifica sus prejuicios y radicaliza sus posturas.<sup>22</sup>

Todos los países con gobiernos populistas –incluyendo México– experimentan este fenómeno de polarización ciudadana. Lo preocupante

---

22 David Runciman, *Así termina la democracia*, Barcelona, Paidós, pp. 20-25.

es que la polarización termina por atrincherar las posiciones de la gente y vuelve casi imposible cualquier discusión racional basada en evidencias.

Me considero una persona comprometida con la igualdad, la libertad y el desarrollo de la democracia. Creo que la igualdad de la mujer, de los indígenas, de los homosexuales y de los discapacitados debe impulsarse. Defiendo la libertad de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo. Y me parece que las causas más graves que deben atenderse en México son la desigualdad, la inseguridad, la fragilidad del Estado de derecho y el medio ambiente. Me asumo, pues, como partidario del liberalismo social, de la izquierda democrática, de la socialdemocracia, o como se le quiera llamar. Más aún, no me siento simpatizante de ningún partido político. Los veo con escepticismo, sin apasionarme y con distancia. Por lo tanto, parecería que, actualmente, la moderación es un lujo.

Los simpatizantes y los críticos de López Obrador se atacan e insultan mutuamente. El mismísimo presidente reprueba reiteradamente a quienes no comparten su opinión, sin considerar el peso de su investidura. Quien discrepa es, en automático, un conservador o un “fifi”. Esto ocurre demasiadas veces y de forma regular, a tal grado que cuesta trabajo seguirle el paso. Cuando sucede de nuevo, me vuelve a sorprender. El presidente abordó un avión y el capitán señaló retrasos por fallas derivadas en las instalaciones del aeropuerto; acto seguido, en la conferencia matutina tildó al piloto de conservador.<sup>23</sup>

Pero la ausencia de moderación en él, en los suyos y en sus críticos no es lo peor. Lo más grave, dentro de esa oleada de ataques, es su embestida en contra de las instituciones. El gobierno de López Obrador se encamina hacia la concentración del poder. Su crítica a la prensa, a la Suprema Corte y a los organismos autónomos (como el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Nacional

---

23 Agencia Reforma, “Lo mejor de la conferencia de AMLO de este miércoles 25 de septiembre”, *El Imparcial*, 25 de septiembre de 2019, <<https://www.elimparcial.com/mexico/Lo-mejor-de-la-conferencia-de-AMLO-de-este-miercoles-25-de-septiembre-20190925-0030.html>> [consulta: octubre de 2019].

para la Evaluación de la Educación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) es feroz, pues los deslegitima. Además, Morena ha propuesto eliminar el Consejo General del INE.<sup>24</sup> Por otra parte, ya desapareció al INEE.<sup>25</sup> Destituyó a Antonio Lazcano de una comisión dictaminadora del Conacyt<sup>26</sup> y removió al secretario ejecutivo del Coneval.<sup>27</sup>

Uno de los beneficios que acompaña la creación de instituciones es que están hechas para trascender los vaivenes y la voluntad del gobernante en turno. Pero hoy estamos presenciando una política voluntarista centrada en la persona del presidente. *México cambiará* –nos ha dicho en muchas ocasiones– *porque el presidente será diferente*. La descomposición de las instituciones traerá consigo el fortalecimiento de López Obrador.

Mediante una consulta “patito”, el gobierno canceló la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. El presidente no solo insiste insistentemente sobre datos y cifras en torno a ese proyecto y el de Santa Lucía, sino que además desconoce un valor elemental de la democracia liberal: el respeto a la ley. Nuestra constitución prevé la realización de consultas populares; al no celebrarse de conformidad con lo que ella establece, sus consultas son inconstitucionales. Lo mismo puede decirse de otros proyectos sometidos a consulta como la refinería

---

24 Víctor Chávez, “Morena propondrá desaparecer el Consejo general del INE”, *El Financiero*, 17 de junio de 2019, <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/morena-propondra-desaparecer-el-consejo-general-del-ine>> [consulta: octubre de 2019].

25 Teresa Moreno, “Después de 17 años desaparece el INEE”, *El Universal*, 15 de junio de 2019, <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/despues-de-17-anos-desaparece-el-inee>> [consulta: octubre de 2019].

26 Redacción, “Juez ordena restituir a Antonio Lazcano a comisión del SNI”, *El Universal*, 17 de octubre de 2019, <<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/juez-ordena-restituir-antonio-lazcano-comision-del-sni>> [consulta: octubre de 2019].

27 Redacción, “Remueven del Coneval a Gonzalo Hernández Licona, tras reclamo por recortes”, *Animal político*, 22 de julio de 2019, <<https://www.animalpolitico.com/2019/07/coneval-hernandez-licona-remocion/>> [consulta: octubre de 2019].

de Dos Bocas y el tren Maya. En muchos casos, el gobierno federal da muestras de desprecio por la ciencia, el saber y el conocimiento técnico: emprende programas y proyectos que carecen de los estudios científicos y ambientales requeridos por la ley. Se hacen porque el presidente así lo ha decidido.

Quizás el caso más grave sea el asalto de Morena a la democracia en Baja California. El nuevo gobernador de ese estado, Jaime Bonilla, ha realizado maniobras inconstitucionales para extender su mandato de dos a cinco años. Es un atentado contra la democracia: rompe las reglas del juego democrático; las manipula para beneficiarse a sí mismo; se escuda montando la farsa de la consulta y la presenta como decisión del pueblo.

La extensión del mandato fuera del marco de la ley no solo es un pulso antirrepublicano, no solo es –en una palabra– antidemocrático, no solo es un abuso que la democracia liberal por su naturaleza rechaza; es un engaño, una mentira. Lo más delicado de todo esto es que el responsable es el presidente López Obrador, pues él ha abierto esta puerta con sus propias consultas “patito”. Y si lo hace el gobernador Bonilla, bajo el argumento *ad populum*, ¿qué impide que otros políticos hagan lo mismo?

## 8. Conclusión

¿La democracia está en riesgo o no? Runciman sostiene que no, pues los populismos de hoy no se asemejan a los regímenes que conocimos en Europa durante la primera mitad del siglo xx.<sup>28</sup> Para Jesús Silva-Herzog Márquez, los populismos actuales están lejos del fascismo: si nuestros populismos fueran verdaderos autoritarismos, tarde o temprano la democracia perecería necesariamente; no obstante, no cree que sea el caso, piensa que esta forma de populismo es un parásito que, para vivir, requiere la sobrevivencia de la democracia, no la elimina, sino que la

---

28 David Runciman, *op. cit.*, pp. 20-25.

pervierte hasta desfigurarla.<sup>29</sup> Coincido con ambos, pero creo que eso es particularmente cierto en democracias consolidadas. Me parece que Estados Unidos podrá superar a Trump. En cambio, el riesgo o no de nuestra incipiente democracia mexicana dependerá de un factor: de que poco o a poco se vayan debilitando y desarticulando las instituciones.

Es difícil saberlo y, por lo tanto, se vuelve difícil tener alguna certeza de lo que ocurrirá. Sin embargo, sí podemos sacar un par de lecciones a partir de este horizonte. Al menos es provechoso, en primer lugar, comenzar por reconocer que ahí están los riesgos: que hay una oleada de regímenes populistas; que las raíces liberales de la democracia moderna están en duda; que el internet facilita la violación de la esfera privada del individuo; que las redes sociales propagan mentiras; que nuestra postura no suele estar abierta al diálogo y las redes sociales solo radicalizan nuestras creencias; que la cultura racional y científica, el debate, la evidencia y la verdad parecen importar menos; que hay una nueva legión de políticos grotescamente mitómanos. Ser conscientes de ello nos vuelve ciudadanos atentos y críticos.

En segundo lugar, cada uno de nosotros puede colaborar y tomar una decisión: no compartir noticias falsas ni imágenes humillantes; no insultar en redes sociales; no difundir el discurso de odio; no discriminar a las personas por su orientación sexual o política, ni por su género, color de piel o situación económica. Si eso no basta para construir puentes entre nosotros, quizás sí matizaremos las diferencias que nos dividen y los políticos –en la era de la mentira y la polarización– no sacarán provecho de ello con tanta facilidad.

Cuando Corneille bautizó su obra de teatro con el título de *El mentiroso* perdió un matiz que sí tiene la obra de Juan Ruiz de Alarcón. *El mentiroso* es categórico, en cambio, *La verdad sospechosa* revela sutilmente un rasgo de incertidumbre, la ansiedad ante un hecho: que la verdad –cualquier verdad– siempre estará bajo la sospecha de ser una mentira.

---

29 Jesús Silva-Herzog Márquez, *op. cit.* (<https://www.reforma.com/el-populismo-como-parasito-2019-08-26>).

Dentro y fuera de las redes sociales hay mucha gente que se pasea llena de certezas (cuando en realidad son solo prejuicios proclamadas como verdades). Ante la divulgación de tantas mentiras, es un rasgo de ingenuidad no tener el cartesiano atisbo de que toda “certeza” pueda provenir de una mera ilusión.

Me sorprende que años después de ver *La verdad sospechosa* haya tenido el gusto de descubrir otra obra de teatro igualmente extraordinaria y, en algún modo, emparentadas entre sí. En 2018, en el teatro Ángela Peralta de Mazatlán, asistí a la obra *Enemigo del pueblo* de Henrik Ibsen, bajo la versión y dirección de David Gaitán y presentada por la Compañía Nacional de Teatro del INBA. Relata la historia del doctor Stockmann que, a pesar de su personalidad desagradable, posee una actitud obstinada que lo llevan a un enfrentamiento con el gobierno municipal, los medios de comunicación y el pueblo de su localidad. Stockmann descubre que el balneario del pueblo (una atracción turística y eje central de la economía local) está envenenado y que genera un indudable riesgo de salud pública para los habitantes y los turistas. Confiado en que la verdad debe ser revelada, se propone sacar a la luz dicha información. Sin embargo, todos la rehúsan al ver amenazado el bienestar social.

La obra, ambientada en el siglo XIX, es una crítica sociopolítica al mundo actual. Nos enfrentamos a tiempos en los que la verdad se convierte en una enemiga cuando vulnera nuestros intereses y lleva a la sociedad y a la clase política a preferir la mentira. El populismo es una forma de oscurantismo democrático: a los defensores de la verdad se les trata, por lo tanto, como enemigos del pueblo. (No es casualidad, por cierto, que el lema del *Washington Post* sea: “La democracia muere en la oscuridad”.)

El precio de ir en contra de las mayorías es el ataque, el acoso y el desprestigio, tal como le sucede al protagonista y a su familia. En la actualidad esto se potencia gracias al anonimato que ofrecen las nuevas tecnologías. No deseo satanizar la era digital, sino tan solo reconocer que ha facilitado la difusión de los discursos de odio y la mentira. En

un momento dado, Stockmann confronta al público: sí, sin duda, él es un ser insoportable y despreciable en cada una de sus acciones y lo descalificamos simplemente porque lo aborrecemos desde nuestras butacas con una falsa superioridad moral; nos regodeamos y somos copartícipes de la repulsión; pero nada de ello demerita la verdad que él posee. Si la democracia puede convertirse en turba y negar la realidad, esta obra de teatro logra un ejercicio de desconcertante introspección sobre cómo somos como sociedad y como individuos.

## SEGUNDO LUGAR

### *Twitter como centro político*

BRISEIDA ZAVALA BELTRÁN

#### **Introducción**

**E**l presente ensayo busca mostrar un panorama de la influencia de las redes sociales más allá del papel de los usuarios dentro de la sociedad, y de cómo estos las aprovechan para lograr sus objetivos.

El avance de los medios tecnológicos ha facilitado el acceso a información de forma inmediata, precisa y oficial. Twitter, como red social, es el más claro ejemplo de una democracia en la que la sociedad da su opinión libre y soberanamente ya sea a favor o en contra de un tema específico; es la mejor red social para saber lo que está ocurriendo, seguir el desarrollo de una noticia en tiempo real y ver todos los ángulos de un acontecimiento. Esto es lo que más valora un usuario.

Hoy en día la sociedad se centra más en las redes sociales como método de entretenimiento y muestra poco interés en lo que sucede en el momento con respecto a la democracia. Se han innovado las estrategias de comunicación para captar la atención del lector.

Los usuarios de Twitter están más abiertos a debatir e interactuar con otras ideologías que no son las suyas; los partidos y los políticos dan a conocer métodos de trabajo en los que está involucrada la sociedad. Las redes sociales se vuelven la principal fuente de información sobre los políticos; son más populares que los medios de comunicación tradicionales. Por ser más interactivos y horizontales, algunos políticos al entrar en

estos espacios suelen equivocarse con comentarios y en ocasiones llegan a abandonar sus perfiles debido a la cantidad de comentarios adversos que reciben.

## **Twitter como centro político**

De todas estas redes, Twitter es la que actualmente más relevancia ha adquirido entre la clase política y periodística. Se ha convertido en uno de los mecanismos de comunicación más poderosos de la historia (Piscitelli, 2011) y, según Orihuela (2011), ha transformado la red y ha completado el giro social que iniciaron los blogs a finales de los años noventa.

Creado en 2006 por Jack Dorsey, aunque popular desde marzo de 2007 y con más de 200 millones de usuarios en todo el mundo, Twitter aborda cada día cientos de millones de mensajes. Su brevedad es, junto con la rapidez en la emisión y recepción de los textos, una de sus cualidades principales y aunque muchos predijeron poco éxito en sus inicios, muy al contrario está alcanzando popularidad e impacto sin precedentes (Islas, 2010).

En las fases en las que un partido o un candidato se plantean el uso de una nueva herramienta como Twitter es común encontrar cierto enfrentamiento entre políticos y asesores; mientras estos últimos quieren incorporar todas las novedades que se vayan produciendo, los primeros, especialmente los de cierta edad, suelen ser más renuentes, sobre todo porque muchos piensan que las elecciones se siguen ganando como se ha hecho toda la vida, y además porque a veces se muestran temerosos ante estas nuevas tecnologías al no comprender del todo su funcionamiento y en definitiva viendo más los riesgos que las oportunidades (Ureña, 2011).

Surge entonces la pregunta: “¿estar o no estar en Twitter?”. Nos encontramos aquí con opiniones divergentes aunque cada vez son más mayoritarias las que se decantan por la primera opción, si bien hay autores como Echevarría y Riorda (2010) que dicen que “si no hay nada

interesante que decir o no hay que decir nada, no es obligatorio tener Twitter, para nadie, incluso para los políticos”, otros sostienen la necesidad de que los políticos estén sí o sí en esta red. Es el caso de Alcat, para quien “las redes sociales aunque estén de moda no son una moda. Las personas que quieran influir además de mantener una relación directa y personal tendrán que estar, lo quieran o no, en las redes sociales” (2011: 117) y también de Ureña, quien sostiene que “el dilema para partidos y candidatos no es si apuestan o no por la tecnología, sino cuándo lo harán” (2011: 31). En este debate parece haber cada vez más consenso en que, en la actualidad, los políticos no pueden dar la espalda a un fenómeno tan importante en política como es Twitter, como se ha visto en las últimas elecciones.

Una de las grandes ventajas de Twitter y quizá su mayor virtud es que favorece la comunicación, el contacto directo y el diálogo con los ciudadanos. La comunicación política tradicional consistía en que el partido o el candidato elaboraban sus mensajes y los difundían a través de medios como la prensa, la radio o la televisión. Este modelo por tanto se sustentaba en un tipo de comunicación preferentemente unidireccional donde el que hablaba era el político y la audiencia escuchaba o leía los mensajes lanzados y actuaba en consecuencia pero sin tener apenas oportunidad de participar. Twitter ha venido a romper estas barreras al favorecer una comunicación en dos direcciones, entre el político y los ciudadanos, que antes no existía o se daba solo en contadas ocasiones, y es que Twitter, como afirma Orihuela, es “más allá de la tecnología [...] las personas que lo utilizan los mensajes que se comparten las conversaciones que se mantienen y las relaciones que se establecen entre sus usuarios” (2011).

Y en este marco se entiende que Twitter no es solo hablar, sino también escuchar, responder y debatir. En palabras de Ureña, “las reglas del juego han cambiado, ahora el concepto clave es la conversación. El votante ya no solo escucha, sino que también habla” (2011).

Esta funcionalidad de Twitter presenta indudables beneficios para los ciudadanos, pero también para los políticos, porque esta red social, tanto

como el resto de herramientas que brinda, podría quebrar el principio de comunicación mediada que existía. Antes, los políticos, si se querían dirigir a los ciudadanos, debían hacerlo casi de forma única a través de los medios de comunicación y, por lo tanto, su mensaje debía ser recibido, interpretado y filtrado por los periodistas que eran quienes decidían si finalmente era difundido, con qué relevancia, y en determinado espacio informativo que no siempre resultaba del gusto de los políticos. En este modelo había muy pocas posibilidades de hacer llegar directamente el mensaje al ciudadano, salvo por correspondencia o mediante folletos, o en mítines o reuniones presenciales a las que podía acudir una audiencia muy escasa en comparación con el total de la opinión pública. Las nuevas herramientas de comunicación que ha puesto sobre la mesa internet permiten romper estas barreras, puesto que los políticos pueden hacer llegar sus mensajes directamente, sin filtros, a un gran número de personas, sin depender de los periodistas como intermediarios.

En Twitter los usuarios tienen completa libertad para dirigirse en primera persona al político y precisamente cualquier intento de cercenar esa libertad despierta de forma automática numerosos recelos y críticas. Así ocurrió en Egipto, cuando el presidente Mubarak cortó el acceso a Twitter y otras redes sociales para frenar las revueltas que acabaron finalmente con su mandato, y un intento similar fue anunciado en agosto de 2011 por el primer ministro británico David Cameron, cuando sugirió la posibilidad de bloquear las redes en casos como los disturbios que se vivieron en esas fechas en Londres y otras ciudades de ese país (*El Mundo*, 12 de agosto de 2011).

## **¿Un buen medio para la comunicación política?**

¿Es Twitter un medio útil para los políticos? ¿Y para los ciudadanos? La respuesta es una sola y enfática: Sí. En cualquier campaña es conveniente ofrecer demostraciones de fuerza numérica. Hay un segmento importante del

electorado que se basa en las manifestaciones de poder, y en las predicciones de victoria para finalmente tomar su decisión de voto. Es la gente indecisa la que apuesta “al carro ganador”, como bien lo explica Noelle-Neuman (1995), y que generalmente no toma su decisión sino en las últimas fases de una campaña. Es el sentido que tienen las grandes movilizaciones humanas, que se dan no tanto para motivar a quienes son parte de la multitud, sino por quienes, desde la comodidad de su televisor, son espectadores de ese impresionante batallón humano.

Twitter es también fundamental para entender la dinámica de la agenda pública y prever los temas de mayor impacto en la agenda mediática. El análisis de los “*hashtags* dominantes” de una sociedad en un momento dado permite hacer interesantes inferencias sobre los temas que preocuparán a los ciudadanos y a los medios.

Los nuevos medios siempre suelen generar grandes expectativas, algunas veces poco realistas; así ocurrió en los inicios de la masificación de la televisión, cuando se creía que el nuevo medio tendría un formidable impacto educativo y en la cultura política ciudadana. De ello no escapa el Twitter como instrumento al que se le ha asignado en demasiadas ocasiones un potencial democratizador y organizador que va bastante más allá de su potencial instrumental para ambas cosas: “Los comerciales radiales y televisivos están muy desacreditados y generalmente crean efectos opuestos a los deseados”. Por otro lado, como ya dijimos, el contacto directo con el político sin la función mediadora de la prensa es una de las principales motivaciones de los usuarios que siguen a políticos en Twitter. El elector siente que los medios son un filtro del que pueden prescindir en sus relaciones con los políticos. Donde es posible y deseable el contacto directo, ambos indicadores parecieran sugerir un cambio fundamental en los patrones de consumo de la información política que va en desmedro de los medios tradicionales, con la prensa y la tv como los más perjudicados.

“A nivel mundial las visitas a redes sociales significaron un incremento del 22%, siendo las tres principales visitadas: Facebook, Twitter y

Windows live profile”. En la actualidad basta con echar un vistazo a la cuenta de Twitter y leer en menos de 140 caracteres para saber lo que está pasando en cualquier parte del mundo justo en el momento en que se lee.

La difusión de las actividades de campaña, resultados de alguna encuesta, caminatas, mítines, entrega de apoyos, manifestaciones de aceptación o rechazo fueron documentadas, segundo a segundo, por los tuiteros, quienes sin estar presentes en tal o cual evento dieron cuenta de ello a través de las publicaciones de otros usuarios.

El impacto fue tal que muchas anécdotas, rumores o datos prácticamente privados son difundidos en las redes incluso antes de que los protagonistas se den por enterados. Pero la política en campaña no es el único blanco del uso y manejo de las redes sociales. En la actualidad los gobiernos de países y Estados, los propios gobernantes cuentan ya con equipos especializados para atender este recurso de interacción.

La red social de Twitter sin duda ya forma parte de los medios de comunicación masiva, por lo menos en nuestro país. Tanto es así que la Presidencia de la república lanzó en abril de 2011 una plataforma digital para la atención ciudadana que incluía un blog y un listado de direcciones de Twitter de todas las secretarías y sus titulares, acompañado del “Protocolo de uso de Twitter para instituciones del Gobierno Federal” en el que se detalla el tipo de manejo e información que se daría a las cuentas. Se trata de una actividad derivada de la función administrativa cuyos realizadores pueden ser entes públicos o privados, pero regulados los últimos por los primeros, a fin de garantizar la debida satisfacción del interés general o colectivo, bajo los principios de continuidad, mutabilidad e igualdad de usuarios. Resulta primordial para cubrir el derecho de los ciudadanos a mantenerse informados de lo que acontece en la administración pública.

El flujo de la información que se genera en Twitter es permanente. No existe una pausa, no tiene horarios ni de inicio ni de fin. Por esta razón, algunas instituciones han sido blanco de críticas de aquellos usuarios que solicitan información, presentan quejas o simplemente esperan

una respuesta inmediata de instituciones públicas a través de la red. Un ejemplo claro son las cuentas de Twitter de instituciones policiales o de emergencia, en las que usualmente un solo empleado tiene la responsabilidad de atender y, en su caso, responder a las “menciones” de los usuarios. No obstante, sería un error considerar que una sola persona tiene la capacidad para atender en forma ininterrumpida las quejas o sugerencias de toda una comunidad “tuitera”.

Es indispensable que todo ente público establezca un conjunto de reglas básicas para el uso que le dará a la cuenta de Twitter, donde se especifique el tipo de información y el trato que se dará a los usuarios. De manera primordial, que se fije una metodología hacia el interior del área o dependencia de gobierno en la que se defina el procedimiento para generar la información a difundir o las respuestas y acciones solicitadas, según sea el caso.

Las ciencias sociales, como ocurre en todas las esferas del conocimiento, van transformando sus miradas y enfoques en sintonía con los propios cambios que se registran en la realidad que buscan explicar.

## **Dialógico de Twitter**

1. Aportación de información útil para los públicos: este principio hace referencia a la necesidad que posee la organización de ofrecer información de valor a sus *stakeholders* (grupos de interés), ya que esta es la base para mantener una relación dialógica, pues los públicos confían en instituciones que proporcionan información útil y confiable (Kent y Taylor, 1998: 327-328). Al tener en cuenta la brevedad de las publicaciones realizadas a través de Twitter, se ha considerado que la forma más adecuada de incluir información útil es a través de enlaces. Por ello, se han analizado los enlaces y los lugares a los que remiten (imágenes, videos, música, páginas

web y medios sociales, todos ellos de interés para los clientes de marcas de moda).

2. Conservación de los visitantes: este apartado se basa en el peligro de incluir *links* que favorezcan la navegación de los usuarios por espacios no relacionados con la organización (Kent y Taylor, 1998: 330-331). De esta forma, se ha considerado como una presencia ampliada y adecuada de la propia institución la existencia de enlaces corporativos, aquellos que redirigen a otros sitios web gestionados por la propia marca (Fybaiko y Seltzer, 2010: 338). Además, para intentar mantener a los visitantes en la red social seleccionada es importante la publicación regular de tweets (Rybalko y Seltzer, 2010: 338).
3. Generación de visitas reiteradas: este punto hace referencia a la necesidad que posee la institución de incluir información atractiva para sus públicos, capaz de fomentar que estos los vuelvan a visitar (Kent y Taylor, 1998: 329). En este sentido, como Taylor, Kent y White (2001: 270) sugieren, para construir relaciones se necesita tiempo y confianza, aspectos que únicamente se pueden conseguir a través de interacciones repetidas. Así, y siguiendo las indicaciones de Rybalko y Seltzer (2010: 338), los siguientes enlaces fomentan las visitas reiteradas: lugares corporativos en los que se puede solicitar información adicional; espacios que describen eventos de la empresa; noticias propias en medios de comunicación; foros de discusión y sitios en los que se resuelven preguntas frecuentes —Frequently Asked Questions (FAQ)—. A estos enlaces se ha añadido el de la venta *on-line*, por la importancia que supone para las marcas de moda. Además, se ha considerado oportuno analizar el uso de *hashtags* y de menciones en el texto del tweet, ya que estos indicadores favorecen el *engagement* y potencian los vínculos entre la marca y sus clientes.
4. Mantenimiento del bucle dialógico: este principio se basa en la posibilidad que se ofrece a los seguidores de realizar preguntas

a la organización y la oportunidad que esta tiene de responder a las dudas, a las preocupaciones y a los problemas de sus públicos (Kent y Taylor, 1998: 326-327). Por lo tanto, en este apartado se analiza si las organizaciones conversan con sus *stakeholders* al plantear preguntas en sus tweets o al responder a comentarios de sus seguidores (Rybalko y Seltzer, 2010: 338), textos que también son examinadas. Además, se ha incluido el análisis de los retweets y de los “me gusta” (favorito) que obtienen las marcas en cada una de sus publicaciones, ya que estos indicadores suponen una interacción directa con el tweet por parte de los públicos y colaboran en la difusión del mensaje.

## **La persona como mensa je**

Durante la última campaña electoral, los candidatos se situaron en el centro del mensaje. Este tuvo como hilo argumentativo la figura y las cualidades de cada uno. La construcción de la imagen devino central. La exposición de la propia intimidad del candidato fue una táctica en las redes sociales y fue ampliamente explotada durante la campaña presidencial del año 2015. La construcción de su imagen es una tarea esencial en cada momento de la campaña electoral, pero las nuevas tecnologías le ofrecen una nueva plataforma para su exposición. Twitter y Facebook les brindaron a los candidatos un nuevo espacio donde conectar con los ciudadanos, en el que estos establecieran contacto con la propia intimidad de los líderes.

La superación personal a su vez se mezcló con la capacidad de autocrítica, de poder obtener lo mejor de cada experiencia. Sin embargo, aquí la figura del líder se suma a la del equipo. La persona del candidato se corre de la escena para dar lugar a la figura del equipo, que a su vez le ofrece al candidato otros puntos de vista que pueden servirle para ser un mejor líder, para estar preparado ante las distintas circunstancias.

El partido político aparece como una plataforma de soporte para el líder, pero su protagonismo decae en la campaña electoral. La figura del candidato ocupa el centro de la escena, ya que a través de su persona se transmite un proyecto político. La exposición de su historia es necesaria. El candidato es un producto que debe venderse mediante la comunicación de sus historias, que se conectan con el ciudadano. La empatía entre ciudadano y líder es indispensable si se quiere transmitir el mensaje. La ciudadanía espera un papel político, acciones de líder y de representación del partido y un rol estilístico, es decir, capacidad para tratar a la gente, cualidades que los perfilan como seres humanos. Rosanvallon (2008) señaló dos principios constitutivos del lazo representativo: la identidad y la distinción. Por un lado, los electores aspiran a que los representantes sean personas calificadas como “ciudadanos distinguidos”; y por otro, a poder reconocerse en ellos, a identificarse con ellos (Annunziata, 2012). Se espera del representante que se mantenga cercano a sus electores, que conozca sus problemas y preocupaciones, que comparta sus inquietudes y aspiraciones (Rosanvallon, 2008). El candidato debe tener capacidad comunicativa, debe hablar, pero sobre todo saber escuchar, visitar, escribir, leer, decidir, informarse. Debe resumir en su persona capacidades de liderazgo y decisión al frente de un país y convencer de ello.

## **Conclusión**

En mi opinión es un gran beneficio tener dónde encontrar información sobre lo que estamos viviendo día a día, saber cómo está organizada nuestra sociedad, para estar de acuerdo o no. También se me hace de suma importancia que tengamos la opción de opinar sobre la democracia.

Tener una voz que nos defienda y nosotros elegir a alguien que nos represente y lleve a cabo una organización donde nosotros estemos satisfechos.

Twitter se me hace la herramienta más eficaz para el saber del momento. Con esto quiero decir que en esta red social nos informamos de lo que está pasando al instante. Por ejemplo, de lo que acaba de pasar en la capital de Culiacán, redes sociales como Facebook daban información falsa y obsoleta, y al momento de entrar a Twitter es como que la información que te daba era del justo momento en el que pasaba. Políticos y personas de alto mando comunicaban de lo poco que se sabía para lograr la tranquilidad tanto en Culiacán como en los lugares cercanos.

El uso de Twitter como medio de comunicación de un político para estar cerca del pueblo. Así él puede saber los intereses de la sociedad y ver de qué modo adaptar su planeación para tener contentos a sus ciudadanos y convencerlos de que sería su mejor opción como presidente, partido y personal de alto mando.

## **Bibliografía**

- ARIZA, Andrea (2016), “Las estrategias comunicativas, en Twitter y Facebook, en la campaña electoral presidencial 2015”, *V Congreso Internacional en Comunicación Política y Estrategias de Campaña*, Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales, julio, Buenos Aires.
- CANSINO, César (2017), “Viejas y nuevas tesis sobre el Horno Twitter”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 62 no. 231, México.
- FERNÁNDEZ, Carmen Beatriz (2012), *Twitter y la ciberpolítica*, Venezuela, Data Strategia.
- MEUNIER ROSAS, Fátima Giselle (2013), *El uso de la red social Twitter como herramienta para la difusión de información pública*, Universidad Anáhuac.
- NAVARRO Beltrán, Marián; Susana Miquel Segarra e Irene García Medina (2017), “El uso del potencial dialógico de Twitter : el caso de las marcas de moda”, *Ámbitos*, núm. 35, Universidad de Sevilla, España, pp. 1- 14.

RODRÍGUEZ, Roberto (2010), *Diez razones para el uso de Twitter como herramienta en la comunicación política y electoral*, Universidad Pontificia de Salamanca.

## TERCER LUGAR

### *La comunicación política mexicana en las redes sociales como impulso de la democracia y la libertad de expresión*

RICARDO PÉREZ BOJÓRQUEZ

**E**n el presente trabajo se aborda una apreciación general, personal, sobre las tendencias actuales de la comunicación política y cómo ésta ha evolucionado mediante la utilización de las redes sociales, así como sobre la relación de todo ello con el auge de la democracia digital como vía de promoción de la libertad de expresión y el significado que esto ha tenido para la política y su impacto en la sociedad mexicana. Cabe mencionar que las tecnologías involucradas en ese contexto han sido un punto de inflexión para los intereses de la clase política y de los ciudadanos del país, y de ahí su factor de vulnerabilidad ante quienes atentan contra su correcto uso y ponen en crítico riesgo la buena voluntad y la fe del pueblo.

En principio, es necesario analizar los conceptos que engloban todo este asunto de la comunicación política. Comenzando con el término de *comunicación*, que comprende la acción de comunicar, en otras palabras, es el intercambio de información entre los participantes de dicho proceso. Basándose en el esquema elemental de la comunicación, se sabe que para que esta exista es necesario que haya, en principio, un mensaje, el cual encierra la información que se desea transmitir; un emisor, quien lo

acuña; un receptor, aquél que lo recibe; y un canal, es decir, el medio por el cual se transmite. Seguidos por la retroalimentación de los participantes para completar el proceso de comunicación y que este sea efectivo.

Ahora bien, el concepto de *política* se refiere a una disciplina que se encarga de la organización de las sociedades por medio del gobierno, con el objetivo de lograr el bien común. También podemos llamar política a la actividad que hace propiamente un político, es decir, a las acciones de quienes encabezan los gobiernos o que aspiran a lograrlo.

Entonces, se da por sentado que el campo de estudio de la comunicación política, buscando no caer en la ambigüedad típica de esta conceptualización, y su objeto, es el de producir y difundir información a través de medios de comunicación, englobados en un contexto político; es decir: toda acción de comunicar vinculada a la política. Pero conviene destacar que estas acciones siempre se realizan con la motivación de impactar en los sentidos de la sociedad, buscando la persuasión del pueblo para la aceptación de las ideas y propuestas que los políticos lanzan a los medios.

En el pasado los medios de comunicación, tanto eléctricos como electrónicos, ayudaron a que aumentara gradualmente la velocidad en la transmisión de los mensajes entre regiones alejadas y aún más dentro de una misma circunscripción territorial, y en esa medida fueron recortando las distancias; la telegrafía, junto con la radiotelegrafía y la telefonía, auspiciados por los avances y los conocimientos de la Revolución industrial, fueron grandes impulsores de la comunicación a nivel mundial; pero no fue hasta la aparición de la radio y la televisión que la forma de difusión de la información se masificó, gracias a sus características, que permitían enviar mensajes mejor contruidos y mucho más atractivos, con la capacidad de llegar a un auditorio cada día más amplio. Lo cual, como es de imaginarse, fue justamente aprovechado por las personas dirigentes del control gubernamental para la emisión de mensajes que les permitieran influir en la idiosincrasia de la población que los recibía.

En México, el orden político tradicional está quedando atrás rápidamente; el contexto social cambia en forma exponencial y lo está haciendo gracias al aprovechamiento de las tecnologías de la información. Aunado eso, la modernización de la democracia y el apoyo a la libertad de expresión han causado mayor participación de la sociedad en los procesos electorales y gubernamentales. Las viejas formas de difusión de información son desplazadas por la simplicidad y la efectividad de las actuales.

Cabe mencionar que antes de la aparición de las nuevas tecnologías de la información, los encargados de la política en este país, con una típica forma de autoritarismo y con una evidente democracia aderezada de falsedad, se arrogaban la facultad de restringir y censurar los medios de comunicación masiva con el fin de manipular a la opinión pública a su favor y evitar así el surgimiento de una verdadera oposición a sus intereses y los reclamos de una efectiva rendición de cuentas. Así también, se valieron de este control rapaz para colocar supuestos candidatos en los cargos de la función gubernamental, teniendo así, más que prospectos de gobernantes sujetos a las decisiones del pueblo, a sucesores de la corrupción, misma que alimentaron durante décadas con el despotismo y el engaño, dejando la democracia y los procesos electorales, de por sí humillados y vejados, como un burdo teatro.

Se ve, por lo tanto, cuán importante es el papel que juega la información; el manejo inteligente de esta le da a quien la controla el poder de hacer y deshacer a su criterio y capricho, pues podrá manipular el pensamiento de sus receptores y las decisiones que tomen para el direccionamiento de estas a merced de los intereses de unos cuantos que en primera instancia se benefician a sus costillas.

En la actualidad, no podemos presumir de una clara y certera fórmula para llevar a cabo la función de la comunicación política sin el aprovechamiento doloso que se le puede dar a los medios, pero sí hay seguridad en que es menos probable que el auditorio caiga en las malintencionadas garras de quienes pretenden engañarlo y existe una fuerte razón para ello: el uso del internet y de las redes sociales.

Desde la creación del internet en el año de 1969, por parte del gobierno de los Estados Unidos de América, el advenimiento de una era tecnológica y virtual se ha vuelto indiscutible; la masificación del acceso a aparatos electrónicos que permiten a las personas interconectarse es materialmente increíble. En los últimos años la Revolución tecnológica crece exorbitantemente y se refleja en lo mucho que ha aumentado el número de usuarios de las diversas plataformas digitales a nivel global.

Las redes sociales tienen un impacto realmente significativo en la opinión del electorado y han logrado la interconexión de la población. Han venido a cambiar la manera en que la sociedad se comunica, pues se puede hablar de una interacción mucho más veloz y, por ende, proactiva. Pero bien, veamos qué son en principio estas famosas redes. Se entiende que son estructuras formadas en internet por corporaciones o individuos con fines y valores en común de servir como herramienta para transmitir información entre sus usuarios. Se habla entonces de un espacio virtual para compartir y, propiamente, comunicar.

En la actualidad es menos probable que se engañe al receptor a través de los medios fríos de comunicación, debido al expansivo acceso que las personas tienen a las nuevas tecnologías de la información, mediante las cuales pueden indagar y crear conjeturas propias acerca de múltiples temas. No obstante, por desgracia, la realidad es que no se puede presumir la exención de un latente fraude informativo que constantemente amenaza la experiencia de los usuarios en las redes, llámese desinformación o malversación de la información. Es necesario reconocer que no toda la comunicación transmitida mediante el internet y las redes sociales estará sustentada por información confiable y legítima, y menos que toda esta será pertinente o prudente.

Siendo un cauce de interacción social, la relación comunicativa puede presentar vicios de intenciones y malos entendidos, especialmente en cuestiones de intereses particulares en donde es bastante común la mutación o distorsión de los mensajes originales emitidos a favor de quien

mejor provecho pueda sacar de esto, así como la falta de un sustento firme de dicha información y su correcta dirección.

En cuestiones políticas es menester observar la dimensión y el alcance que representa para la clase política llevar a cabo sus campañas por las redes del internet. Ha sido un impulso al compartir e informar respecto a las propuestas e ideas que presentan los políticos a la ciudadanía, pues son vías mucho más factibles en cuestiones de evitar el trabajo físico y los gastos necesarios para hacer dicha publicidad.

En adición, se debe tomar en cuenta que la falta de oportunas restricciones en las redes es beneficioso para los partidos políticos y sus prospectos para hacer campaña de una forma menos respetuosa de las normas electorales, ya que son puntos débiles en donde se puede realizar difusión anticipada de la propaganda para tratar de ganar terreno lo antes posible frente a sus demás adversarios y, en el peor de los casos, utilizar información que afecte la imagen, de manera injusta, de los demás contendientes en la campaña electoral.

Las redes sociales, como un núcleo de interacción social y con una gran capacidad de influir en el pensamiento de sus usuarios, constituyen para las instituciones electorales una excelente oportunidad de promover el pensamiento crítico político en el pueblo y, a su vez, estimular el voto informado, además de dar a conocer cómo funciona el proceso electoral e inspirar la correspondiente confianza de los compatriotas hacia sus instituciones para garantizar que las elecciones se hagan a conciencia y que sea realmente la decisión concreta de los individuos la que sustente firmemente el resultado de dichas elecciones.

Aunado a esto también es necesario, por parte del electorado, buscar y apelar por las fuentes fidedignas de información para tener la certeza de que, al momento de tomar una decisión, se haga un fundamento sólido basado en las propuestas y la ideología de los candidatos por los que se votará, los cuales deben ser los que mejor los favorezcan o con los que más simpaticen.

Pueden verse también las redes sociales solo como agentes que conectan los pensamientos, aspiraciones y satisfacciones de una masa social que necesita la modificación de las estructuras políticas existentes. Si se asume que las redes sociales han sido un elemento esencial en la búsqueda de un verdadero cambio político que realmente pueda cumplir satisfactoriamente con las demandas de la población, se debe aclarar que las redes, por sí solas, no cambian gobiernos, ni mucho menos generan directamente transiciones políticas, únicamente sirven de medio para modificar las tendencias ideológicas y como una vía de aproximación entre el electorado y la clase política, y viceversa.

He ahí otra de las importancias de la comunicación política, pues es de suma relevancia puntualizar que esta no es de carácter unilateral, ya que, en recapitulación, se debe recordar que la comunicación, para que sea considerada como tal, necesita una retroalimentación, de otra manera solo sería un flujo lineal de información fría y no daría lugar a la muy necesaria interacción entre los participantes para cumplir con el fin esencial de la mencionada comunicación.

En otras palabras, es esencial que exista un vínculo entre los políticos, ya sea como candidatos o ya como gobernantes, y la ciudadanía para que pueda transmitirse recíprocamente la exposición de las demandas y los deseos de esta última y que reciba las ofertas y planificaciones de sus mandatarios con la transparencia de rigor. Por lo que las redes sociales representan un factor que debe ser tomado en consideración notablemente por los políticos, pues son un excelente modo de acercarse con sus posibles votantes.

Examinando, debe estimarse que el solo hecho de la participación de los políticos en las redes sociales no hará que ganen simpatizantes gratuitamente, es decir, tienen que hacer un esfuerzo real y vender sus ideas y sus promesas. Visto desde una perspectiva mercantil, se puede discurrir que un político es un producto en un mercado realmente exigente, ese mercado lo representa la sociedad, que juzgará y cuestionará lo que proponga el aspirante o el gobernante. El político debe estar dis-

puesto a ofrecerse con seguridad y fortaleza y lograr vender su imagen e ideología al electorado, auspiciado por una buena campaña y una sólida mercadotecnia política.

Siguiendo con esta línea, se puede definir la mercadotecnia política como la disciplina de las ciencias políticas que estudia y trata las campañas y, por ende, a los políticos; aprovecha las herramientas que ofrece el mercadeo y la mercadotecnia y las aplica en planes para la difusión de la información de los candidatos, durante los procesos de proselitismo, y de los gobernantes; mediante técnicas de investigación de la población, planificación de estrategias, gestión de recursos y, por supuesto, la respectiva comunicación hacia los objetivos.

La importancia de la mercadotecnia política está fundamentada en que puede servir para manejar la opinión pública y para presentar el mejor perfil de los candidatos a ser elegidos para ocupar un cargo de la función pública. No obstante, se estima que lo más importante de la mercadotecnia política es su capacidad para vincular comunicativamente, en conjunto con la comunicación política, al gobierno con sus gobernados, con el fin de que todos tengan una justa intervención en las decisiones a tomar y que estas sean retroalimentadas con claridad y precisión.

Es digna de reflexión la cuestión de que el político debe estar en plena conciencia de que al hacer uso de estas herramientas está buscando el posicionamiento más favorable posible en los rangos de aceptación social que los líderes tienen en la población, pero, como se mencionó anteriormente, debe tener también disposición para ofertar su imagen y procurar ser cálido durante los mensajes que lance a los medios y al tratar con las personas, ya sea directa o indirectamente. Asimismo, contemplar que no todas las respuestas que obtendrán serán de manera positiva y que recibirán opiniones distintas de las esperadas e incluso ataques por parte de sus antagonistas y los seguidores de estos; se resalta este punto debido a que muchos políticos han optado por permanecer al margen de las redes para evitar esta clase de conflictos, siguiendo con la tradición de la comunicación verbal, personal y por medio de panfletos, típicos de

la democracia de antaño; sin embargo, simboliza el desaprovechamiento de una ocasión que les permitiría enviar su mensaje abarcando a más personas y, por consiguiente, contar con la latente posibilidad de obtener más simpatizantes y seguidores de su causa, lo cual hace valer mucho la pena el uso de las redes sociales.

Otro asunto a considerar es que el político y sus asesores deben cuidar no generar hartazgo en los receptores al momento de difundir su propaganda, pues el constante impacto o la exposición prolongada de dicha información puede crear fatiga o molestia en las personas que la estén recibiendo a través de cualquiera que sea el medio de comunicación o plataforma utilizados.

Continuando con el tema de las redes sociales, estas comparten una característica con la democracia: la participación. Las redes sociales, para su funcionamiento, necesitan la cooperación de sus usuarios, lo que es sumamente compatible con la democracia, pues esta, como un estilo de vida, organización social, forma de gobierno y manera de elegir a quienes representarán al pueblo, requiere la intervención de los integrantes de una entidad social para cumplir con su objetivo sustancial.

Con la combinación de la democracia y las tecnologías de la información y la comunicación, específicamente el internet y las redes sociales, se puede hablar de la democracia digital. Es de común acuerdo el concepto general de democracia, el cual expone que se trata de un sistema político que defiende que la soberanía de la nación radica íntegramente en el pueblo y en su legítimo derecho a elegir a sus gobernantes y que, además, promueve con rigor la participación de cada uno de los individuos en los asuntos de interés común de la sociedad a la que pertenecen.

Ahora bien, hablar de este sistema de manera digital es tender sobre la mesa la posibilidad de la organización de las masas a través de las plataformas existentes en las redes del internet. Las exigencias del mundo contemporáneo han causado que cada vez sean más las personas que tienen acceso a las redes de intercomunicación digital. La democracia ha sabido adaptarse inteligentemente a estas nuevas disposiciones sociales

de participación, pues mediante las redes y las plataformas digitales se está generando una nueva especie de democracia directa, en la que los usuarios pueden emitir sus opiniones, exigencias, demandas, desacuerdos y malestares, así como manifestarse, movilizarse e involucrarse en los asuntos públicos, con la intención de vigilar los procesos y procedimientos gubernamentales, además de colaborar en la formulación y el desarrollo de proyectos, a la par de sus representantes, que benefician a su medio. Se atiende, entonces, a que son una alternativa viable —dotada de rapidez, flexibilidad y empirismo— a los medios clásicos de consulta ciudadana, como el referéndum y el plebiscito, para el respaldo del imperio de la voluntad de intervención positiva para el mejoramiento de las condiciones generales y específicas de una colectividad.

Por otra parte, la importancia de la democracia digital radica en los múltiples beneficios que proporciona al fomentar la inclusión ciudadana en la participación de las problemáticas y necesidades de su comunidad, promoviendo así la igualdad y la no discriminación de cualquier índole.

Además, como se mencionó con anterioridad, la aparición de esta nueva tendencia de formar una democracia directa, en donde se cuidan las acciones de los representantes del pueblo, es un factor determinante para la protección del derecho de todo individuo a tener acceso a la información pública, con el fin de procurar la transparencia y, por ende, combatir la corrupción que asuela la confianza en los órganos gubernamentales; del mismo modo, el Estado debe comprometerse, no solo en el papel o en una reglamentación legislada, sino también en la práctica, al resguardo de los datos personales y de la información con sumo carácter de discreción, puesto que, lamentablemente, las plataformas digitales son un punto vulnerable para la violación de la información personal y la de los asuntos con reserva de publicidad por seguridad del Estado o de personas que se encuentren en riesgo cuando no se tiene el debido cuidado en el manejo de dicho contenido, puesto que con un sistema acorazado y el respaldo del Estado se puede concretar una estructura confiable de organización participativa.

Igualmente, al hablar de internet y de las redes sociales es obligatorio mencionar a los jóvenes, pues han nacido en la era de la digitalización y tienen una visión mucho más naturalizada derivada de la adaptación temprana de sus sentidos hacia el mundo virtual. Se puede conjeturar entonces sobre el empoderamiento de esta joven esfera social que también desea ser escuchada por el resto de la sociedad y por las clases dirigentes para que atiendan sus necesidades y que, como se ha demostrado en varios procesos electorales pasados y día con día en las publicaciones hechas por ellos a través de las plataformas digitales, han significado un punto crítico en la toma de decisiones en las diversas comunidades a las que pertenecen.

Diestro es el político que ha sabido con astucia aprovechar el poder que le pueden conferir los jóvenes, pero debe tener una definición clara de atención a las necesidades de estos porque de esa manera coadyuva al aseguramiento del futuro de su pueblo, ya que se debe recordar que esas generaciones juveniles estarán a cargo de las funciones públicas y de la dirigencia del Estado en lo sucesivo.

Con una sólida campaña de comunicación política e incentivos a la participación se evitará el fenómeno que ha cobrado predisposición últimamente sobre la juventud con relación a su estado de descontento y la apatía hacia la democracia generados por la falta de seguridad en sus instituciones y las personas que las representan, pues si bien son proactivos en redes virtuales, al momento de participar directamente en los procesos democráticos se sienten fuera de contexto y con un sabor amargo con respecto a la política.

En tal caso, se resalta que una gran apuesta para la política mexicana actual se encuentra en el apoyo real del sentir, del pensamiento y de las propuestas de intervención de la juventud en la sociedad, ya que representa una visión apasionada en el emprendimiento y en la innovación, con un constante factor de cambio y reforma de la tradición para el mejoramiento de esta y de las maneras en las que se organizan muchas de las estructuras sociales de su propia comunidad.

Así pues, con todo lo expuesto, se tiene que es verdad que México es un Estado democrático, constituido como una república federal y que se rige mediante una democracia; pero que en la actualidad, con los enormes y acelerados cambios en la manera de expresión y comunicación, la representación del pueblo ya no solo emana de sus líderes, sino también del juicio directo de los ciudadanos y este tiene que ser atendido por quienes gobiernan o planean hacerlo para que el principio esencial de la democracia subsista, el cual es que la soberanía de la nación radica en el mismo pueblo. Asimismo, la comunicación política tiene suma injerencia para la concreción de un Estado moderno e inclusivo con la necesaria sensibilidad de escuchar el clamor elemental de sus ciudadanos para la atención propia de su sentir y sus necesidades, y que estos no solo sean espectadores de las reformas y creaciones de sus políticos, que tengan que sujetarse pasivamente a ellos sin poder manifestar su opinión, sea positiva o negativa, puesto que hoy en día se cuenta con la ventaja de hacerlo mediante el accesible y extensivo internet y sus redes sociales, dejando en claro que las tradicionales formas de consulta ciudadana están quedando rápidamente atrás.

Por último, se debe recordar que en las nuevas formas del mundo contemporáneo, de progreso y desarrollo constantes, figura la incansable búsqueda del bien común de la sociedad. Es necesario, pues, que como buenos ciudadanos se luche por un futuro mucho mejor y que, al tener la oportunidad a la mano de ser protagonistas de dicho gran cambio, se aproveche para la ortodoxa defensa de la sensibilización de la inclusividad en la participación y la comunicación en un Estado moderno, así como la protección de la libertad y de los derechos humanos y que todo ello se encamine a demostrar con claridad que la democracia va más allá del voto.



# *Menciones*



## MENCIÓN

### *La opinión pública en tiempos de la posverdad: redes sociales y participación ciudadana*

JOSUÉ DAVID PIÑA VALENZUELA

**E**n el marco de las cruciales negociaciones entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el gobierno de Estados Unidos, en fecha reciente, para frenar la imposición de aranceles a productos mexicanos para su exportación a ese país, circuló en redes una peculiar imagen en la que aparece el canciller mexicano Marcelo Ebrard y su equipo frente a Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. La fotografía se convirtió en blanco de críticas chuscas luego de que presentara a un funcionario mexicano comiendo cacahuates en una reunión que se suponía extremadamente formal y decisiva para el destino inmediato del comercio mexicano. Posteriormente, dicha imagen despertó la creatividad de algún mexicano con conocimientos de diseño, quien intervino la fotografía con un montaje. El resultado fue una imaginaria reunión diplomática dentro de una cantina claramente mexicana con meseros uniformados y botellas de licor de fondo.

Esta última estampa seguramente exacerbó el rechazo de un iracundo Vicente Fox al actual gobierno federal. Su reacción al ver la imagen, creemos, fue inmediata y de un arranque pasional. El exmandatario se dispuso a compartirla en su cuenta de Twitter y arremetió contra el presidente: “Se atienden bien, muy bien a pesar de la crisis!! Dónde quedó la

austeridad y la medianía? López, más soluciones y menos dispendio”. El desliz de Fox fue contraproducente, pues de inmediato su señalamiento fue objeto de burlas por usuarios de esa red social por haber tomado como verdadera una imagen truqueada, y así la compartió y, sin saberlo, difundió una noticia falsa: una *fake news*.

En la era del consumo excesivo todo desemboca en una hiperrealidad. El actual sistema económico ve objetos de consumo incluso en los movimientos sociales contemporáneos y en la información; todas las expresiones contra el *establishment* parecen banalizarse hacia un sistema estabilizador en el que la crítica pierde su significado y se le otorga un nuevo significante, uno más normalizador. Ante esta encrucijada, el filósofo esloveno Slavoj Žižek exhorta a combatir la “guerra digital cognitiva”.<sup>1</sup> Las noticias se comparten como una mercancía más en un sistema económico en el que la demanda del mercado exige la inmediatez sin previo ejercicio de análisis del discurso o rigor periodístico: estamos inmersos en una glotonería informática.

En estas circunstancias, y como hipótesis inicial, la opinión pública en los últimos años ha venido experimentando cambios sin que especialistas mexicanos en la materia hayan encontrado una explicación a este proceso político-social y sus características en la era global de la cibernética. Las redes sociales juegan un papel predominante en la forma de participación política: ¿cómo afecta esto el funcionamiento de un país democrático regido por leyes e instituciones donde se defiende a capa y espada la libertad de expresión y la participación ciudadana como contrapesos políticos? Sin duda podemos comenzar analizando cómo en la coyuntura actual circula la información y cómo repercute en las opinio-

---

1 Para Slavoj Žižek, los “nuevos retos” del mundo contemporáneo se resumen en los problemas ecológicos, la renovación del Estado de bienestar y la “digitalización directa del cerebro humano” mediante la que el ordenador “detecta lo que piensas (a través de algoritmos)” y resultas vulnerable a cualquier dominación sofisticada. Vidal Folch, Xavier, Žižek, “La gente está drogada, dormida, hay que despertarla”, *El País*, 16 de diciembre de 2018.

nes o posturas políticas de los ciudadanos. Por ejemplo, ¿quién no se ha inmiscuido en algún debate público en Facebook por compartir alguna noticia con contenido político que hiere susceptibilidades? Cada día es más común y notoria esta forma de interacción entre los internautas, entendida muchas veces como una forma sana y democratizadora de politización ciudadana bien informada.

No obstante, en el presente ensayo se pretende explicar cómo es que la opinión pública pareciera retomar otro enfoque, uno en el que se salta o elimina el proceso del diálogo y el debate argumentativo entre dos posturas; lo anterior, a partir de la confiscación y el uso masivo de las redes sociales como un instrumento de participación ciudadana. Se pondrán sobre la mesa nuevos conceptos que han aparecido en la escena de la esfera pública, tales como el de *posverdad* y el de *fake news*: ¿Será consecuencia adversa de estas malas prácticas la encarnizada polarización de opiniones que se percibe día con día en las redes sociales? De entrada, podemos afirmar que la nula regulación de redes sociales como Facebook o Twitter ha sido aprovechada por sectores de alta influencia política o económica que ven amenazados sus intereses de *statu quo* dependiendo de las coyunturas de la agenda pública. Está bien documentado que en los últimos años se han implementado estrategias de intervención en estos espacios digitales para alterar debates en la opinión pública. De igual forma, a lo largo del ensayo se incluyen algunos ejemplos sobre los métodos para moldear las opiniones entre los ciudadanos a través de campañas sucias digitales, con la intención de mostrar —entre las instituciones competentes de garantizar los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, principalmente aquellos órganos descentralizados que se rigen por la objetividad, la imparcialidad y la autonomía— que no toda la comunicación con tintes políticos que circula en las redes sociales goza de una legitimidad razonada.

Comenzaremos explicando cómo se ha venido entendiendo la opinión pública desde décadas atrás; nos adherimos a la explicación de la investigadora Yolanda Meyenberg Leycegui, quien la define como “la

suma mayoritaria de las opiniones individuales de una comunidad nacional. En ese sentido, averiguar la formación de la opinión pública implica estrechamente descubrir la formación de lo individual”.<sup>2</sup> Al referirse a las identidades individuales de las personas queda entendido que el concepto se identifica con los sistemas de gobierno democráticos y liberales. Es decir, que en un gobierno autoritario o con elementos de dictadura difícilmente podría haber un ambiente propicio para el ejercicio de la crítica hacia el poder y, en consecuencia, el diálogo circular.

Asimismo, la opinión pública en un país con división de poderes se complementa con la circulación y el funcionamiento de los medios de comunicación, el periodismo. La formulación de una opinión individual sobre los asuntos públicos obligatoriamente (o en teoría) se elabora a través de la información objetiva que emite la prensa libre.

Las condiciones que se requieren, de acuerdo con Edmundo González, para que las noticias generen el proceso de la opinión entre los ciudadanos son las siguientes: que se pongan en duda determinados modelos culturales; que la expresión de un deseo no revelado permita la descarga de una tensión contenida; que se ataquen los intereses de las mayorías o de las minorías pudientes; que se haga desaparecer una institución o se pretenda hacer modificaciones y que surja algún conflicto que aglutine mayorías.<sup>3</sup> La suma de lo anterior repercutiría en la aprobación o desaprobación social ante un suceso de interés público una vez que los medios lo hubieran difundido.

Sosteniendo el argumento anterior, cabe subrayar que el derecho a opinar sobre los asuntos públicos de un país, por parte de algún ciudadano, conlleva la obligación de hacerlo desde un profundo razonamiento; es decir, que los participantes de la opinión pública desarrollen una honda capacidad de raciocinio a partir de un criterio formado por una libre circulación de medios de comunicación plurales y divergentes.

---

2 González, *La opinión*, 1980, p. 29.

3 *Ibid.*, p. 30.

En resumen, la “razón” es el concepto que tendría que regir el ejercicio de la opinión pública en una persona libre. Esto es así porque desde el periodo de la Ilustración no ha habido hasta nuestros días otro precepto que guíe las nociones de *progreso* y *conocimiento* entre las naciones democráticas.<sup>4</sup> Creemos necesaria la explicación de ese contexto histórico porque con el advenimiento de las redes sociales y su inserción en la dinámica de la esfera pública, la razón pareciera ir relegándose a un segundo término.

En un mundo que se rige por la velocidad e inmediatez de la información, pareciera no haber oportunidad para la realidad. Twitter y Facebook son especialmente despiadados en este dominio, ya que ahí las opiniones se propagan indiscriminadamente: es una zona libre de opiniones personales. Esa dinámica inhibe muchas veces la reflexión y contiene la tarea del pensamiento y la verificación de datos. Las redes sociales conforman un espacio digital sin segundas oportunidades de opinar (para cuando Vicente Fox supo que su Tweet había sido *fake news*, cientos de usuarios ya lo habían desacreditado), lo que confirma que la verdad rara vez sale a la primera. Al respecto, las redes funcionan como una conciliación de hiperrealidad. Si la discusión pública sucede principalmente en plataformas que no permiten la verificación de datos o la corrección de errores, los usuarios poco a poco van normalizando la noción de que la verdad es secundaria. Es en este punto en el que comienza a trabajar el fenómeno de la posverdad.

La posverdad es un antónimo de la razón, ya que apela a las emociones de los individuos en contraposición a los hechos objetivos. En un ambiente político de alta polarización de posturas, la posverdad desprende las condiciones para que las *fake news* se propaguen con plena libertad.

---

4 Se denominó la Ilustración por su declarada finalidad de disipar las tinieblas de la ignorancia de la humanidad mediante las luces del conocimiento y la razón. Los pensadores de la Ilustración sostenían que el conocimiento podía combatir la superstición y la tiranía para construir un mundo mejor.

Para Priscilla Muñoz Sanhueza, “la era de la posverdad se instala como una nueva forma de hacer política cuando la ciudadanía está decepcionada de sus gobernantes. Esta busca llegar a las emociones del electorado, entregarle la respuesta que quiere escuchar, y relativiza la verdad”.<sup>5</sup> En consecuencia, la “verdad” se convierte en lo que la gente quiere creer, es decir, recurre a sus valores, ya que la finalidad es posicionar la aceptación de una agenda pública determinada o conseguir votos en tiempos electorales.

Los antecedentes del uso y la práctica de la *posverdad* con fines políticos apenas sobrevinieron en 2016, durante la campaña electoral de Estados Unidos en la que resultó triunfante Donald Trump. Su abrupta inmersión en el ambiente intelectual, periodístico y académico para el análisis de la realidad de esa coyuntura estadounidense llevó al *Diccionario de Oxford* a escogerla como la palabra del año (2016). La forma de hacer política del actual presidente de ese país resultó nueva en la era de las redes sociales y su uso concurrente para compartir sus opiniones en Twitter resultó efectivo como un mecanismo proselitista. Podría decirse que Trump fue el primer mandatario en el mundo en usar su cuenta de Twitter para emitir opiniones personales que finalmente influirían en miles de personas en tiempos electorales.

Para la revista *Forbes*, durante la última campaña electoral presidencial en Estados Unidos la comunicación digital alimentada por rumores y noticias falsas a través de las redes sociales fue más contundente en la construcción de la opinión pública que los hechos concretos, los datos históricos y la verdad. “En otras palabras, las personas construyeron su propia versión de la realidad a partir de lo que les parecía lógico, atractivo o coincidía con lo que estaban acostumbrados a creer, y no necesariamente con la verdad”.<sup>6</sup>

El acelerado progreso de las tecnologías de la información ha propiciado el estallido de nuevas formas de debatir que no dependen directa-

---

5 Muñoz, *Medios*, 2017, p. 16.

6 Vázquez, “Posverdad, Trump y redes sociales”, *Forbes*, 2 de febrero de 2017.

mente de los gobiernos ni de los medios de comunicación para manifestarse en la escena pública. La libre manifestación de la ideas todavía nos permite expresarnos en una plaza pública o a modo de manifestación o plantón de sectores de la sociedad que demandan atenciones específicas por parte de los gobiernos. Incluso en este tipo de casos muchas veces las formas de organización se gestan desde las redes sociales.

La investigadora Yolanda Meyenberg opina que “Los sistemas de redes representan un mecanismo democratizador por excelencia que permite a cualquier persona expresar libremente su opinión sin necesidad de intermediación alguna”.<sup>7</sup> Las opiniones que se comparten en Facebook y Twitter pueden ser tomadas en cuenta de manera discrecional.

No obstante, son los mensajes que provienen de líderes políticos los que llegan a tener más influencia entre los ciudadanos promedio, al grado de intervenir en las opiniones personales, e incluso definir actitudes. Por lo menos en México, por ejemplo, la gran mayoría de políticos, mandatarios y funcionarios públicos manejan una cuenta de Twitter. Desde ahí comparten sus opiniones de las agendas legislativas y políticas que se desarrollan en el país, desplazando cada vez más a los medios de comunicación y posicionándose en paralelo a la tribuna; de hecho, es cada vez más frecuente que muchas de las noticias de los principales diarios del país se elaboran a partir de los tuits de los servidores públicos, de cómo ellos están a favor o en contra de algún tema de la agenda pública, encontrando eco entre los usuarios de esa red. Facebook y Twitter se han instaurado ya en un método fundamental de comunicación entre los políticos y sus gobiernos.

El problema de ello reside en que, como cualquier ciudadano, los políticos en las redes sociales no están sujetos a ninguna restricción; lanzan opiniones, aseveraciones o afirmaciones que en muchas ocasiones violan las maneras institucionales, como comentarios adjetivados, lo que provoca la pérdida de imparcialidad y apartidismo de las instituciones.<sup>8</sup>

---

7 Meyenberg, *Participación*, 2010, p. 43.

8 Aguilar, “Redes sociales y política”, *Animal Político*, 8 de agosto de 2017.

Pero retrocediendo un poco, es fundamental dejar en claro los mecanismos bajo los cuales el presidente estadounidense Donald Trump hizo proselitismo durante y después (dado que continúa con dicha práctica al frente de su gobierno) de las últimas elecciones de ese país. De entrada, cabría explicar el fenómeno de la posverdad y las *fake news* bajo las circunstancias en que los medios de comunicación tradicionales —que siguen operando—, tales como la televisión, la radio o los periódicos impresos, han ido perdiendo credibilidad entre los ciudadanos. Ante quienes se supone deberían velar por la distribución de la información objetiva entre la población, la verdad se vuelve relativa; y de este modo, en muchas ocasiones los rumores se convierten en formas de comunicación y persuasión.

Donald Trump supo aprovechar la molestia de un importante sector estadounidense que se sintió defraudado y relegado por los últimos gobiernos de ese país. De acuerdo con Muñoz Sanhueza, Trump supo explotar los medios de comunicación para obtener beneficios, y para ello desplegó una serie de herramientas: “la atención, que es la pantalla de humo y sus desviaciones, las que afectan la cobertura política de la prensa; la relatividad, que es la verdad a medias y el uso de las falsas noticias; la incertidumbre; y el juego de la víctima, que es cuestionar la objetividad y credibilidad de los medios”.<sup>9</sup> En retrospectiva, cabría opinar que la prensa estadounidense subestimó por mucho al hoy presidente del país más poderoso del mundo. Al no tomarlo como un candidato serio o digno de representar ese país, lo que hicieron fue cubrir enteramente su campaña con el propósito de exponer sus atropellos, deslices o comentarios fuera de lo políticamente correcto; sin embargo, lo que nadie se esperaba era que sus señalamientos llegaran a las emociones y despertaron simpatías de un gran sector de blancos empobrecidos, quienes articularon sus frustraciones dando el apoyo a quien los políticos tradicionales nunca pensaron que ganaría. De ahí el éxito de los discursos antinmigrantes y

---

<sup>9</sup> Muñoz, *Medios*, 2017, p. 23.

xenófobos de Trump; el resultado fue una población dividida y altamente polarizada en cuanto a la opinión pública.

Desde otra óptica, el analista Emilio Lezama, en su columna de *El Universal*, escribió un interesante artículo llamado “Por qué la gente elige a Trump”. Ahí opinó que hay grandes sectores que no se sienten identificados con el discurso “buena onda” de la globalización, porque nunca se han beneficiado. “En ese sentido, la ola de extremismo de alguna forma es lógica y racional”, sugiere.<sup>10</sup>

En síntesis, hasta este punto hemos identificado dos características en nuestra historia reciente que han propiciado la proliferación de la posverdad: la decepción generalizada de los sistemas de gobierno tradicionales de representación popular y partidistas, así como la pérdida de credibilidad de los medios de comunicación tradicionales. Esta última particularidad, como hemos visto, se ha tornado contraproducente en la manera en que los ciudadanos buscan informarse. En la encrucijada o el riesgo de perder seguidores o consumidores de información, la prensa ha virado de igual forma a crear su representación, tanto en Twitter como en Facebook, en contraposición a disminuir los tirajes impresos. No obstante, es evidente que los periódicos nacionales (por lo menos como se observa en México) han dejado de invertir en el periodismo de investigación y de calidad para encauzarlo todo en los contenidos digitales de la simple nota del día, o *breaking news*, en inglés.

Es en este último punto en el que se observan los debates más radicalizados entre los usuarios de las redes sociales y donde la prensa digital solo se convierte en una plataforma de dimes y diretes: que si una nota afirma que hay desabasto de medicinas en los hospitales del país, y posteriormente sale el presidente Andrés Manuel a desmentir tales señalamientos, y así sucesivamente. Lo que se observa en esta dinámica, dentro del fenómeno de la posverdad, es que los ciudadanos muchas veces dejan de cuestionarse a profundidad sobre los asuntos públicos

---

10 Lezama, “Por qué la gente elige a Trump”, *El Universal*, 18 de agosto de 2019.

del país y se deja muchas veces atrás el trasfondo real de las acciones de gobierno. Estamos entrando en una práctica de poder en la que basta que el gobernante emita su discurso de como él cree que está funcionando el país para que el electorado lo acepte sin despertar la curiosidad de corroborar lo que el gobierno enuncia, y eso propicia la ausencia de una voz crítica con influencia y legitimidad entre la opinión pública.

Gracias a los avances del internet se supone que vivimos en la época más informada de la historia de la humanidad; hay beneficios en la era cibernética que no se discuten, pero el exceso de información estimulado por el sistema de consumo capitalista actual, paradójicamente, propicia la desinformación en muchos sentidos.<sup>11</sup> La libertad desbordante en el uso de las redes sociales desafortunadamente ha hecho fértil la proliferación de noticias falsas, que los mismos usuarios no están dispuestos a confirmarlas, pero en otras muchas ocasiones se difunden de forma deliberada y malintencionada solo por el hecho de propagar rumores que en ocasiones moldean las posturas políticas de los ciudadanos.

En seguida presentamos dos ejemplos de campañas sucias o perversas que han sido financiadas para intervenir en la opinión pública en México desde las redes sociales. Para evitar ser señalados de simpatizar sobre alguna postura política y tratarlo de explicar de la forma más imparcial y objetiva, abordaremos un caso que podría describirse como afín al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y otro en su contra, pero este último situado en el pasado proceso electoral presidencial del país. Cabe destacar que ambos fueron seriamente documentados, al grado de ser re-

---

11 De acuerdo con el argumento de David Esquivel, los horizontes de la comunicación se han expandido de forma extraordinaria; la vida no sujeta a los estándares de la mediatización resulta cada vez más impensable y el aventurado Robinson de nuestro tiempo es aquel que tiene el valor de permanecer desconectado de la red por más de una semana. [...] Sin embargo, hoy se ve que aun cuando se genera conocimiento en grandes cantidades y de forma vertiginosa, y el acceso a estos desarrollos es más fácil que antes, esto no ha significado una mejora importante en las condiciones de vida de millones de humanos. Esquivel, *La condición*, 2011, p. 27.

producidos posteriormente en los periódicos nacionales más importantes del país en su momento.

La primera investigación fue realizada por Signa Lab, un laboratorio multidisciplinario del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), que se dio a conocer en un informe titulado “Democracia, libertad de expresión y esfera digital. Análisis de tendencias y topologías en Twitter: el caso de la #RedAMLOVE”.<sup>12</sup> Tal como se advierte en la cita inicial del filósofo Slavoj Žižek, los investigadores del Iteso argumentan que tanto Twitter como Facebook pueden ser herramientas de producción y control de cierto ambiente hostil que impide la conversación; lo cual se traduce en altos niveles de polarización al impedir las condiciones para el diálogo.

En el caso de la RedAMLOVE, lo que se demostró fue que en el marco de los 100 días del gobierno de López Obrador, seguidores en Twitter del mandatario se dieron a la tarea de lanzar ataques y campañas de ridiculización a periodistas, medios de comunicación oficiales y hasta usuarios comunes y corrientes con una postura crítica hacia las acciones del gobierno federal. Los patrones puntuales que se detectaron para desplegar estos ataques fueron los *hashtags* #PrensaFifi o #Chayoteros. Estas dos etiquetas, en esos días, convocaban a unirse entre los usuarios a defender al presidente en contra de los medios que lo criticaban. Signa Lab identificó cómo entre enero y febrero de este año ambos *hashtags* se convirtieron varias veces en tendencias que acapararon gran parte de la discusión en la esfera digital en Twitter.

Lo más perturbador de dicha investigación fue que muchas de las cuentas de Twitter que se ubicaban con mayor interacción en las conversaciones o debates no eran manejadas por personas reales, es decir, eran cuentas falsas muchas veces manipuladas de forma automatizada.

---

12 “Democracia, libertad de expresión y esfera digital. Análisis de tendencias y topologías en Twitter: el caso de la #RedAmlove”, *Signa\_Lab ITESO*, 28 de febrero de 2019.

Comúnmente a este tipo de cuentas artificiales se les denomina *bots*.<sup>13</sup> La investigación del Iteso demostró cómo cuentas falsas convocaron a usuarios con cuentas reales, que comúnmente emiten opiniones de la agenda pública, a unirse con el propósito de desprestigiar mediante comentarios, muchas veces ofensivos, a otros ciudadanos por el hecho de no compartir sus simpatías hacia el actual gobierno.

En el otro extremo, es decir, de la existencia y el uso de estrategias de manipulación de la opinión pública en contra del actual presidente, se han documentado casos similares. Tal es el caso del reportaje Operación Berlín del medio digital *Eje Central*.<sup>14</sup> En dicha investigación periodística se narra cómo un conjunto conformado por los empresarios más prominentes y exitosos de México reunidos en torno a Alejandro Ramírez, Agustín Coppel y Germán Larrea financiaron una campaña sucia ideada y operada por el historiador Enrique Krauze, con el único fin de intentar restar votos a la candidatura del hoy presidente de México. A dicho patrocinio millonario, de acuerdo con los periodistas de *Eje Central*, se le debe la aparición de la plataforma digital PejeLeaks.org, que en los días de la campaña electoral tenía el propósito de golpear la imagen pública del entonces candidato. “El equipo reunido en [la calle] Berlín trabajaba infatigablemente difundiendo *fake news* en redes sociales como Instagram, Twitter y, sobre todo, Facebook”.<sup>15</sup> Algunas de las páginas de Facebook que se identificaron en esos días para lanzar propaganda sucia fueron: <facebook.com/PopulismoAutoritario>; <facebook.com/napo-

---

13 El término *bot* se hizo de uso común entre los usuarios de las redes sociales a partir de las elecciones del 2012. Hacen referencia a una red de cuentas automatizadas usadas para difundir propaganda a favor o en contra de un gobierno o candidato en tiempos electorales. A partir de esas elecciones en las que ganó Enrique Peña Nieto se hizo popular el término *Peñabot*. Los *bots* dan “me gusta” y retuitean masivamente los contenidos.

14 Rodríguez “Operación Berlín: conjura AntiAMLO”, *Eje Central*, 14 de marzo de 2019.

15 *Ibid.*

leopez>; <[facebook.com/mexicoprensa](https://facebook.com/mexicoprensa)>; <[facebook.com/PoliticMeme](https://facebook.com/PoliticMeme)>; <[facebook.com/injoportable](https://facebook.com/injoportable)>.

Cuando el reportaje se dio a conocer meses después, ya que habían pasado las elecciones y López Obrador ya había rendido protesta como nuevo presidente, todos los personajes implicados salieron a dar la cara públicamente negando tales acusaciones. No hubo seguimiento posterior por parte de alguna instancia gubernamental.

Ante lo expuesto a lo largo de lo que se ha analizado en el presente trabajo, se ha logrado mostrar cómo es que con la irrupción de las redes sociales en los últimos años, los ciudadanos han tenido nuevas formas de comunicarse entre ellos al instante. Se puede afirmar que con la democratización del conocimiento y la información que ha significado el desarrollado y uso masivo del internet en nuestra época se ha generado una participación mucho más activa entre los ciudadanos sobre el manejo de las agendas públicas. Las acciones de gobierno de los distintos mandatarios aparentemente son cada vez más transparentes y llegan a muchos más sectores de la población que en décadas anteriores. La información gubernamental está accesible a cualquier dispositivo con conexión a internet.

Las redes sociales sin lugar a dudas han protagonizado un mecanismo de libertad de expresión, desplazando incluso a los medios convencionales como la televisión o los periódicos impresos. Facebook y Twitter son en la actualidad espacios digitales en los que miles de ciudadanos hacen valer sus opiniones. Ahí se genera opinión pública sin que intervengan instituciones electorales o de acceso a la información: no hay intermediación en los debates de los asuntos públicos que las personas inician en dichas plataformas.

No obstante, hemos llegado a un punto en el que la circulación de información es excesiva. Vivimos en un mundo hiperinformado. Se abre una paradoja: ¿el bombardeo de información genera desinformación? El proceso subsiguiente es que la forma de emitir opiniones politizadas en

un espacio altamente discrecional y libre como son las redes sociales en muchas ocasiones no pasa por un ejercicio previo de reflexión, sino que se convierte en una pista de arranques impulsivos capaces de desvirtuar los hechos objetivos. Ante esta encrucijada, podemos concluir que el fenómeno contemporáneo de la posverdad viene amenazando cada vez más el proceso de la opinión pública, entendido esto como un derecho de participación ciudadana responsable. Esto es así porque cada vez es más perceptible entre los usuarios de las redes sociales que la razón, como forma de conocimiento, viene en decremento por las opiniones que apelan a las emociones sin fundamento.

Insistimos en que esto último tiene que ver con el bombardeo de información superficial en internet, disyuntiva que amenaza el pensamiento crítico entre los ciudadanos.

En esta coyuntura las *fake news* juegan un papel perverso en la escena digital. Como se mostró en los dos hechos documentados en torno a la figura del presidente López Obrador, la alteración de la realidad a través de la difusión de noticias falsas puede llegar a modificar la opinión de los ciudadanos creando una opinión pública sesgada.

La posverdad, reiteramos, genera un cambio en la opinión pública. Se observa cómo la apelación a las emociones puede influir más que los hechos reales. Las redes sociales han tomado mayor eficacia e importancia en la sociedad en cuanto a acceso a la información se refiere en contrasentido de la prensa tradicional; sin embargo, también son la vía por donde circulan con mayor rapidez y libertad las falsedades: falsedades que se toman por verdades.

Frente a este panorama, una posible solución para contrarrestar ese fenómeno de circulación de información falsa es que los dueños de las redes sociales, tanto de Facebook como de Twitter, principalmente, asuman un compromiso ético y comiencen a adoptar medidas que filtren la propagación de noticias malintencionadas pero sin coartar la libertad de expresión. Se tiene que evitar, a su vez, el lado más extremo de regulación de estas plataformas que podría operarse para evitar opiniones contrarias

a los discursos oficiales, tal y como existe en países semidictatoriales como Rusia, China o Turquía, donde la opinión pública es supervisada por los respectivos gobiernos.

Lo más importante, creemos, es una reivindicación del periodismo de cara a los nuevos medios de información digitales. Los dueños de los grandes periódicos nacionales deben brindar una oferta periodística con credibilidad y compromiso con la verdad. Los contenidos noticiosos tienen que estar en juego con las nuevas plataformas. El periodismo mexicano posiblemente nunca ha tenido tanta libertad de expresión en cuanto a la crítica hacia el gobierno como en la actualidad. Sin embargo, hay quien piensa que dentro de esta apertura de libertad de expresión se encuentran elementos de regresión que afectan a la opinión pública: la polarización. En las redes sociales a veces pareciera que los ciudadanos vivieran en extremos, de unos contra otros, *ffifs* contra *chairo*s. Debemos construir una convivencia sana entre gobierno, instituciones y medios de comunicación y ciudadanos para que los debates de los asuntos públicos sean enriquecedores. Es necesario conocer nuestra realidad y participar en la toma de decisiones.

## Bibliografía

- AGUILAR, Rubén, “Redes sociales y política”, *Animal Político*, 8 de agosto de 2017.
- “DEMOCRACIA, Libertad de expresión y esfera digital. Análisis de tendencias y topologías en Twitter: el caso de la #RedAmlove”, *Signa\_Lab ITESO*, 28 de febrero de 2019.
- ESQUIVEL, Daniel, “La condición posmoderna: un diálogo/relato para espíritus jóvenes. Dentro hay cosas de filosofía y un conejo”, *Revista Dédalo*, Universidad de Guanajuato, 2011.
- GAMBOA Henze, Juan Carlos, “Medios de comunicación, encuestas y elección presidencial: México 1994”, en Roderic Al Camp (coord.),

- Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- GONZÁLEZ Llaca, Edmundo, *La opinión pública, bases preliminares para el estudio de la propaganda política*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.
- LEZAMA, Emilio, “Por qué la gente elige a Trump”, *El Universal*, 18 de agosto de 2019.
- MEYENBERG Leycegui, Yolanda, *Participación política y opinión pública*, México, Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, 2010.
- MORENO, Alejandro, “El uso político de las encuestas de opinión pública. La construcción del apoyo popular durante el gobierno de Salinas”, en Roderic Al Camp (coord.), *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, México, Siglo XXI Editores, 1997.
- MUÑOZ Sanhueza, Priscila, *Medios de comunicación y posverdad: Análisis de las noticias falsas en elecciones presidenciales de EE.UU. de 2016*, Universidad Autónoma de Barcelona, 2017.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos, “Operación Berlín: Conjura AntiAMLO”, *Eje Central*, 14 de marzo de 2019.
- VÁZQUEZ, Rubén, “Posverdad, Trump y redes sociales”, *Forbes*, 2 de febrero de 2017.
- VIDAL Folch, Xavier, “Žižek Slavoj: La gente está drogada, dormida, hay que despertarla”, *El País*, 16 de diciembre de 2018.

## MENCIÓN

### *La relación que tienen las redes sociales con la política*

MARÍA GUADALUPE CAMACHO PILLADO

#### **Introducción**

Se hablará de comunicación política, redes sociales y democracia. ¿Qué es comunicación política? Muchas veces cuando nos preguntamos qué es la comunicación política, creemos que hace referencia solo al gobierno y a los partidos políticos; sin embargo, cualquier comunicación bidireccional o multidireccional que busque influir en las decisiones políticas es comunicación política. Los humanos somos seres sociales por naturaleza; como dijo Aristóteles, “el hombre es un animal político (*zoon politikon*)” y, por ello, la comunicación constituye un elemento esencial para las relaciones sociales entre nosotros (Aristóteles, 2014).

Según Habermas somos seres dialógicos que necesitan relacionarse con el espacio público y realizar lo que se define como la “acción comunicativa”, que consiste en la “interacción de, al menos, dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal” por medio de símbolos (Habermas, 1989).

Los medios a través de los cuales se realiza la “acción comunicativa” han ido evolucionando a lo largo de la historia, desde las imágenes en las iglesias hasta la llegada de internet, habiendo pasado por la imprenta, la radio y la televisión.

¿Qué es la política? Puede definirse como el proceso de toma de decisiones para la consecución del interés general y/o colectivo, desde una posición de autoridad y que puede suponer un conflicto, ya que no es necesario que todas las personas estén de acuerdo con tales decisiones, y que, una vez adoptadas, son de obligado cumplimiento para una colectividad de personas. Y por comunicación política entenderíamos todo tipo de comunicación destinada a influir en ese proceso, desde la búsqueda de la obtención del puesto de autoridad o comunicación electoral hasta la de convencer desde la autoridad sobre la importancia de la decisión adoptada o comunicación institucional, y también la que realizan otros actores que tratan de influir desde fuera de la posición de autoridad en la decisión que finalmente se adopte .

Existen diferentes tipos de comunicación política en función de los objetivos: la comunicación electoral, la comunicación institucional y la comunicación de los *lobbys*.

La comunicación electoral es comunicación política en tanto se busca conseguir los puestos de autoridad o cargos públicos desde los que se adoptan las decisiones políticas. La comunicación institucional es también comunicación política porque se trata de realizar una labor informativa y de comunicación desde las instituciones en las que se toman las decisiones, para informar sobre estas y sobre cómo funciona la institución para conseguir una respuesta de la sociedad civil.

Dentro de la comunicación política las redes sociales serían herramientas para llevarla a cabo.

En mi opinión, diría que la comunicación política son todos aquellos intercambios de opiniones que hacen dos o más individuos, lo cual se lleva a cabo para así poder llegar a un acuerdo.

### ***¿Qué son las redes sociales?***

Gallego define “red social” como conjunto de individuos que se encuentran relacionados entre sí. Las relaciones de los usuarios pueden ser de

muy diversa índole, y van desde los negocios hasta la amistad (Gallego, 2010).

Christakis y Fowler aseguran que una red social es un conjunto organizado de personas formado por dos tipos de elementos: seres humanos y conexiones entre ellos (Christakis y Fowler, 2010).

Dans dice que las redes sociales son una estructura social que se puede representar en forma de uno o varios grafos, en los cuales, los nodos representan a individuos (a veces denominados actores) y las aristas, relaciones entre ellos. Las relaciones pueden ser de distinto tipo, como intercambios financieros, amistad, relaciones sexuales o rutas aéreas. También es el medio de interacción de distintas personas, por ejemplo, juegos en línea, chats y foros, entre otros. Las redes sociales facilitan en gran medida esta interacción; pueden clasificarse en redes sociales personales, que agrupan a un conjunto de contactos y amigos con intereses en común, y redes sociales profesionales, redes que se centran más en la creación de contactos profesionales afines a cada usuario (Dans, 2010).

En mi opinión diría que las redes sociales son todas aquellas aplicaciones como WhatsApp, Facebook, Instagram entre otras, que sirven para que las personas se comuniquen y pues la mayoría de los usuarios hacen amigos por medio de las redes sociales, y la mayoría de las veces no les dan buen uso, lo cual puede ocasionar problemas.

### *¿Qué es la democracia?*

La democracia social, según Tocqueville, es una clave sociológica, como una sociedad caracterizada por la igualdad de condiciones y preponderantemente guiada por un espíritu igualitario. Aquel espíritu igualitario refleja en parte la ausencia de un pasado feudal, pero expresa también una profunda característica del espíritu estadounidense (Sartori, s./f.). Según Dewey, no es más que una forma de gobierno; es primordialmente un modo de vivir asociado, de experiencias comunicadas juntamente (Dewey, 1995). Es una consecuencia y resultado del principio de sobe-

ranía popular, en ella se encuentra su fundamento y es la mejor forma de aplicación de este principio, ya que se busca abarcar la opinión de todos como conjunto de humanos que resulta en un pueblo (Bockenforde y Serrano, 2000) . No es un régimen cualquiera de gobierno, sino la mejor de las formas políticas comparadas que pueden tomar el Estado; la desigualdad, una afrenta o un estigma de tal condición social (Strasser, 1999).

En este ensayo se hablará de diferentes conceptos, que son de gran importancia hoy en día; de cómo afecta Facebook en la política de México, cómo afecta en la democracia, y cuáles son sus ventajas y desventajas para la sociedad.

## **Desarrollo**

### ***Redes sociales y política***

Qué tan eficaces son las redes sociales para hacer llegar a las audiencias la información o los mensajes que los políticos y sus gobiernos quieren transmitir y fijar.

Rubén Aguilar (2017) comparte:

Las redes sociales se han convertido en un instrumento fundamental de la comunicación de los políticos y de sus gobiernos . Es una manera de entrar en relación directa con las audiencias sin mediarse a través de los medios tradicionales. Los políticos y sus gobiernos por las redes sociales pueden decir prácticamente lo que quieran. En los hechos no están sujetos a ningún tipo de restricción. Los mensajes que transmitan pueden ser noticias verdaderas, pero también falsas.

Empieza a cambiar una de las características fundamentales de las sociedades democráticas, que ha sido que los mensajes de los políticos y de sus gobiernos llegan a las audiencias mediados siempre por los medios. En ese

marco la pregunta es qué tan eficaces son las redes sociales, para que lleguen a las audiencias la información o los mensajes que los políticos y sus gobiernos quieren transmitir y fijar.

El 63 % de la población en México es internauta, según datos que da a conocer la Asociación de Internet en el XIII Estudio sobre los Hábitos de los Internautas en México, que corresponde a 2017.

El 63 % de los interanutas podría tener acceso a las redes sociales donde los políticos y sus gobiernos transmiten su información o mensajes y el 37 % no tendría acceso a ellas. El 95 % de los internautas accede a las redes sociales por el Facebook, le sigue WhatsApp con 93 %, YouTube con 72 %, Twitter con 66 % e Instagram con 59 %. El 78 % de los internautas usa las redes sociales, para enviar y recibir correos, el 77 % para enviar y recibir mensajes instantáneos y el 74 % para buscar información.

Todavía no hay información suficientemente sólida para sostener cuál es la verdadera influencia de la información o los mensajes que los políticos y sus gobiernos difunden en el sector que tiene acceso a las redes sociales.

Las preguntas son muchas: ¿los supuestos seguidores que tienen los políticos en sus redes son reales? ¿Llega la información o los mensajes a las audiencias? ¿Estos les influyen y hacen que mejore la imagen del político y su gobierno?

La influencia de las redes sociales no puede sobrestimarse y tampoco minimizarse. Se debe ser muy objetivo a la hora de valorar su impacto real. Es claro que las nuevas tecnologías seguirán avanzando y cada vez serán más accesibles a la ciudadanía. No hay marcha atrás (Aguilar, 2017).

### ***Redes sociales y democracia: una relación paradójica***

Las redes sociales irrumpieron en la cotidianidad y modificaron nuestras conductas comunicativas, reconfiguraron pautas tradicionales de com-

portamiento. Sin embargo, existe un aspecto de las redes que trasciende nuestras relaciones personales y se refiere a su influencia sobre las estructuras clásicas de los sistemas de gobernanza y los mecanismos tradicionales de la intermediación política.

Conforme la dinámica de funcionamiento que han adquirido, las redes sociales están impactando directamente en el sistema político mediante una doble intervención. Por un lado, contribuyen a la libertad de expresión e información; por otro, a la rápida coordinación social. Sin embargo, este segundo aspecto en verdad es paradójico.

Las redes sociales hicieron su aparición como nuevo sujeto político saltando todos los mecanismos tradicionales de intermediación en la denominada Primavera Árabe . La lección que se nos ofrecía reafirmaba la clásica idea democrática según la cual las grandes transformaciones exigen presencia real.

Sin embargo, la ausencia del cuerpo es un fenómeno característico de las democracias modernas. Es precisamente dentro de esta realidad que sucede aquello que denomino el efecto paradójico de las redes sociales y que consiste, justamente, en el debilitamiento de la acción democrática sustancial.

Al examinar el funcionamiento de las redes se advierte una clara tendencia a la sustitución de la comunidad de los presentes en beneficio de la comunidad de los ausentes. Estamos presenciando el nacimiento de la democracia de los abonados a internet y disueltos en las redes: democracia virtual para una sociedad virtual.

De tal modo las redes contienen un riesgo en potencia para la democracia que se encuentra en el hecho de poner más cerca al que está lejos que al que se encuentra al lado -un amigo de París o una amiga de México-; es un novedoso fenómeno de disolución política. Empujadas por esta inercia tecnológica, nuestras sociedades no hacen más que reafirmarse en el individualismo, ahora disimulado a través de la ciudadanía virtual.

Esto no niega la capacidad organizativa a través de WhatsApp, Twitter o Facebook; sucede que estas tecnologías mantendrán un doble efecto negativo en tanto desmotiven los encuentros físicos y limiten nuestra capacidad de introyección de la realidad, pues la superficialidad y la lectura rápida son justamente características constitutivas de las redes sociales .

La democracia requiere organización concreta en espacios reales, nos invita a vernos y oír nuestras voces, nuestras inflexiones emotivas. El poeta Jaime Sabines nos preguntaba: “¿Qué son las palabras desprendidas de la vida?”. Actualmente podríamos hablar del “súper homo videns” sartoriano, pues desde aquel tiempo a esta parte, ya no solo trabajamos incrustados en la computadora y comemos sobre la televisión, sino que directamente viajamos mirando el celular y hasta vamos al baño con nuestros teléfonos. En estos tiempos es frecuente ver en bares a personas sentadas a una misma mesa sin contacto alguno entre ellas, comunicándose con alguien a través de sus *smartphones*. La posibilidad de una democracia deliberativa, superadora de la democracia liberal, que resuelva los déficits de las formas clásicas de la intermediación se aleja con el horizonte.

Casi sin percibirlo se ha ido instalando un simpático tipo de comunicación basado ya no en palabras, sino en el intercambio de emoticones. Este singular mecanismo comunicativo contiene un efecto nocivo en nuestras habilidades cognitivas, pues limita la riqueza del proceso comunicacional, condiciona nuestra capacidad de reflexión y percepción de la realidad. Estamos restringiendo nuestro razonamiento y, en consecuencia, le quitamos amplitud al análisis, perdemos la riqueza de la visión global y el pensamiento lateral. En síntesis, se debilita la vinculación local, es decir, el sustrato mismo de la democracia. El sentido de pertenencia a un espacio común nos une, si este desaparece y es remplazado por el espacio virtual donde solamente existen fotografías, caracteres y emoticones, la identidad social se diluye y quedan únicamente fragmentos individuales (Risso, 2017).

Las ventajas de usar redes sociales:

Cuando hablamos sobre *social media*, hacemos referencia básicamente a las estructuras sociales formadas por diferentes individuos y organizaciones que se relacionan entre sí formando comunidades en plataformas digitales. Facebook, Twitter o LinkedIn, entre otras, ofrecen servicios que permiten formar grupos, compartir información, imágenes o videos según los intereses de los usuarios.

Cada red social tiene sus objetivos y usos particulares, por lo que los contenidos deben adaptarse a cada una de ellas, por ejemplo, Facebook es una red social muy útil para conectar personas conocidas o con las mismas aficiones e intereses. En cambio, Twitter es una plataforma de *microblogging* pensada para transmitir información u opiniones y LinkedIn es una red social profesional. Por otro lado, las redes del momento son YouTube, una plataforma que permite a los usuarios subir sus propios vídeos e Instagram, que reúne a usuarios interesados en la fotografía que cuentan su día a día (Romo 2020).

Dichas ventajas, según Romo (2020), son: comunicación instantánea, oportunidades laborales, información y entretenimiento, denuncia social y compartir conocimiento e información.

En ocasiones más que inconvenientes o desventajas, se podría decir que el mal uso de las redes sociales puede tener consecuencias negativas. En sí mismas no son buenas ni malas, pero si no se utilizan con responsabilidad los contras de las redes sociales pueden ser muy perjudiciales tanto a nivel personal como empresarial. Las desventajas son estafas en redes sociales, configuración de nuestra privacidad, adicción a las redes sociales, confundir el perfil personal con el profesional y la pérdida de tiempo (Madurga, 2019).

Desde mi punto de vista, el internet es bueno pero se convierte en malo cuando no se le da un uso correcto. Ventajas: gracias a las redes sociales nos podemos comunicar, podemos encontrar ubicación de un lugar en específico, por mencionar algunas; y todo esto ayuda a las per-

sonas. Desventajas: no todas las personas le dan un buen uso; en algunas ocasiones lo emplean para ver videos que no son aptos para los usuarios; y de la misma manera, el internet consume mucho tiempo de las personas; están esos juegos de matar y competir, y todo esto va afectando a la sociedad día con día.

Estamos ante un nuevo panorama comunicativo y político que merece ser analizado. Actualmente, la vida cotidiana se concibe en términos de redes sociales. Comenzaron siendo útiles para la comunicación unipersonal y colectiva y hoy en día participan mil doscientos millones de personas en el mundo tanto en el ámbito de la empresa como en política o el gobierno, es decir, cualquier organización con o sin ánimo de lucro. Se trata de un nuevo soporte comunicativo en el que todos se comunican con todos en todas aquellas comunidades en las que se decida libremente interactuar (Tuñez y Sixto, 2011).

### ***El uso de Facebook como herramienta de comunicación de los partidos políticos***

Tim O'Really (2005) definió el termino web 2.0 como “la red como plataforma, extendiéndose a todos los dispositivos conectados”. Aplicaciones web 2.0 son las que aprovechan mejor las ventajas de esta plataforma, ofreciendo software como un servicio de actualización continua que mejora en la medida en que la cantidad de usuarios aumenta, consumiendo y remezclando datos de diferentes fuentes, incluyendo usuarios individuales, mientras genera sus propios datos en una forma que permite ser remezclado por otros, creando efectos de red a través de una arquitectura de participación”.

Mark Zuckerberg creó Facebook, red social donde mejor se puede contemplar el significado del término 2.0. Comenzó sus estudios en Harvard, una de las universidades más prestigiosas de Estados Unidos, a la edad de 18 años. En su segundo año lanzó **TheFacebook**, “una

producción Mark Zuckerberg”, en ese momento esencialmente un directorio de estudiantes en línea.

A finales de 2004 “The Facebook” contaba con un millón de usuarios. En 2005 la empresa Accel, invirtió 12.7 millones de dólares y fue en ese momento cuando otras universidades tuvieron acceso a la red social aumentando los usuarios a 5.5 millones. Fueron muchas las empresas que quisieron hacer publicidad en la red, incluso comprarla. Pero esta etapa no estuvo exenta de problemas, ya que en 2006 Mark tuvo que enfrentarse a problemas jurídicos. Sus compañeros de universidad lo acusaron de haber robado la idea. Finalmente, en 2012 el fundador oficial de Facebook pagó 75 millones de dólares a los hermanos Cameron y Taylor para que retiraran la demanda. Fue también en 2012 cuando la red social más famosa del mundo salió a bolsa, protagonizando la mayor salida de la historia de una empresa en internet, con un valor de ciento tres millones de dólares. Para hacernos una idea del alcance económico de esta cifra, Facebook queda por encima del valor de empresas como Disney o Amazon (Vega, 2013).

No es posible hablar de redes sociales sin hacer referencia a las campañas políticas de 2008 y 2012 en Estados Unidos. Barack Obama fue pionero en centrar su campaña electoral en internet.

***Estudio sobre la utilización de Facebook  
por parte de los principales partidos políticos  
españoles: Partido Popular y Partido Socialista***

Aunque en los últimos tiempos la red social Twitter está experimentando el mayor crecimiento de todas las redes sociales, Facebook sigue siendo muy relevante, ya que permite fomentar la comunicación, la información y la interacción. Es una herramienta que permite informar y gestionar la retroalimentación con el ciudadano. Twitter limita el número de palabras

que se pueden escribir, haciendo así de esta red social un medio para informar de una manera superficial y no dando lugar al debate, como ocurre en Facebook.

Podemos afirmar que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista (PSOE) tienen presencia en Facebook, pero lo que no conocemos es el uso que le dan o los objetivos que persiguen con su explotación. El propósito de este análisis es conocer los puntos fuertes y débiles que tienen las dos páginas de los principales partidos políticos españoles, así como esclarecer si obtienen el máximo rendimiento de su uso. El periodo analizado son los cinco primeros meses de 2014. Durante ese lapso se ha podido comprobar la actividad que mantienen los partidos ante las diferentes circunstancias que se les han presentado, como las elecciones europeas, el asesinato de Isabel Carrasco, la dimisión de Rubalcaba o simplemente la actividad diaria para informar y obtener la retroalimentación de aquellos que hayan cliqueado en “me gusta”. Para poder llevar a cabo este estudio se ha realizado un análisis de los contenidos de las páginas, recogiendo la información de manera sistemática tanto manualmente como a través de la herramienta Simétrica.

Ésta última ha permitido la obtención de determinados datos que no podían alcanzarse a través del procedimiento manual. Política 2.0: El uso de Facebook como herramienta de comunicación de los partidos políticos. Teniendo en cuenta toda esta información, los parámetros analizados en las páginas de Facebook son los siguientes: 1. Fans: Número de seguidores de ambas páginas, así como su evolución en el periodo analizado. 2. Hablando de esto: “Es el número de usuarios únicos que han creado una historia sobre la página los siete días anteriores a nuestra consulta. En Facebook las historias son elementos que aparecen en el servicio de noticias” (Bretón, 2012).

## **Conclusión**

En conclusión, diría que la comunicación política es buena, ya que sirve para que las personas que se encuentran en la política sepan comunicarse entre ellos, y que sepan dialogar o expresarse ante la sociedad y, sobre todo, para que aprendan a resolver los problemas que se encuentran en la sociedad, y pues todo esto es para que exista una buena comunicación; también en este trabajo se habló acerca de las redes sociales, las cuales ayudan pero de la misma manera perjudican. Sirven para comunicarse con otras personas, para dar comunicados a la sociedad acerca de todo lo que está pasando. Las cosas que perjudican de las redes sociales es que muchos de los contenidos que aparecen son comprometedores y las personas los comparten sin saber el daño que pueden ocasionar o los que les puede pasar, y por último la democracia, que es en sí una forma de gobierno para la sociedad, también ayuda a la soberanía de un pueblo y el derecho de un pueblo para elegir a sus gobernantes, es decir, que las personas tienen derecho de elegir como gobernante a quien mejor les parezca o quien mejor les convenga. Todo esto tiene relación ya que hoy en día todo se basa en la política, y la sociedad tiene que obedecer las órdenes que el gobierno imponga y el internet se relaciona con esto, ya que por medio de este se dan a conocer cosas sobre la política; un ejemplo puede ser cuando se eligió al presidente Andrés Manuel López Obrador, por medio de videos o memes diseñados para que la sociedad lo apoyara.

## **Bibliografía**

- AGUILAR, Rubén (2017), en <<https://www.animalpolitico.com/lo-que-quiso-decir/redes-sociales-politica/>>.
- ARISTÓTELES, “Política” [consulta: 20 de julio de 2014], disponible en web: <<http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Politica/pdf/view>>.

- CANEL, M. J. (2008), “Comunicación Política. Una guía para su estudio y práctica”, editorial Tecnos, Madrid.
- HABERMAS, J. (1989), “Problemas de legitimación en el capitalismo tardío”, Amorrortu, Buenos Aires.
- O'REILLY, Tim y John Batelle, Web squared: Web 2.0 Five Years on, en <<https://www.oreilly.com/pub/a/web2/archive/what-is-web-20.html>>.
- RISSE, Guido (2019), en <<https://www.infobae.com/opinion/2017/10/18/redes-sociales-y-democracia-una-relacion-paradojica/>>.
- ROMO Bru, Ana (2020), “23 ventajas y desventajas de las redes sociales en 2020” [mensaje en un blog], recuperado en <<https://neoattack.com/ventajas-y-desventajas-de-las-redes-sociales/>>.
- ZUMBO, D. (2013), “Comunicazione Politica”, Tricase (Italia), Youcanprint Setf publishing.



## MENCIÓN

### *Comunicación política, redes sociales y democracia*

MARIOLIS GUADALUPE VALDEZ GUTIÉRREZ

**C**omunicación política: es una expresión que designa un campo de reciente desarrollo en el ámbito académico científico; la comunicación política es un término amplio apenas utilizado en el mundo profesional, pero que incluye una serie de fenómenos comunicativos que han recibido etiquetas tan variadas como propaganda, *marketing* electoral, *marketing* político, relaciones públicas políticas o comunicación institucional política (Canel, 1999).

Una red social es un conjunto organizado de personas formado por dos tipos de elementos: seres humanos y conexiones entre ellos (Christakis y Fowler, 2010).

Los científicos sociales utilizan los conceptos y categorías asociados con el análisis de redes para el estudio de asuntos variados; el análisis de redes es una aproximación intelectual amplia para identificar las estructuras sociales que emergen de las diversas formas de relación, pero también un conjunto específico del método y la técnica. Desde hace décadas las tradiciones dominantes en las ciencias sociales han construido los modos de explicación científica, bien a partir de modelos casuales, que generalmente se han aplicado a estructuras macrosociales o económicas, o bien con base en modelos internacionales que han servido para construir explicaciones de naturaleza micro, que se concentraban en la conducta individual. El surgimiento en sociología y antropología social

de enfoques que resaltaban la emergencia de estructuras macrosociales a partir de las interacciones de los individuos ha respondido a la necesidad de conectar los diversos niveles de análisis.

El “análisis de redes sociales” es un método, un conjunto de instrumentos para conectare al mundo de los actores (individuos, organizaciones, etc.) (Sanz, 2003).

Estos temas han tenido un gran impacto. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han convertido de manera rápida y poderosa en una de las herramientas más utilizadas por cualquier persona en todo el mundo, ya sea para la búsqueda de información sobre un tema importante, para interactuar con personas de distintos lugares o para hacer intercambios de bienes o servicios, entre otras.

Actualmente se puede decir que el internet es el medio de comunicación más penetrante de los últimos tiempos, y afirmar que las redes sociales son el recurso más utilizado por la sociedad, y de gran eficacia a la hora de comunicarse e interrelacionarse.

En la actualidad las redes sociales son un nuevo ecosistema de comunicación, diferente a los que tradicionalmente existían, como radio, televisión o prensa escrita. Ahora bien, la política significa poder y para lograr obtenerlo hay que adaptarse. Es por eso que es importante destacar que año tras año las campañas electorales deben adecuarse a las nuevas tecnologías, a los cambios producidos por la sociedad y a las nuevas formas de comunicación, ya que solo así tendrán la posibilidad de ser escuchados, entendidos y de esa forma ganar la competencia.

Durante los últimos años la política ha sido unos de los terrenos que más cambios han experimentado desde la aparición de las redes sociales como Facebook o Twitter.

Las redes sociales han tenido un gran impacto porque permiten una comunicación directa con los personajes públicos. El poder de las redes sociales y de internet como canal de comunicación ha operado un cambio radical en la forma en la que los partidos políticos comunican sus mensajes e interactúan con sus seguidores.

No tener un buen perfil en Facebook o en Twitter puede provocar que el mensaje político no tenga ningún impacto. Las redes sociales siguen transformando la manera de hacer política y la forma de conectar con las personas. Para los ciudadanos, las redes sociales son un arma de presión, un lugar donde unirse en torno a una causa y hacerla crecer. Internet agiliza y transparenta el proceso de comunicación gracias a la digitalización y a la globalización; hoy ningún político puede desconocer estas herramientas, pero, sobre todo, entender que, aunque no todos tuiteamos igual, aun así podemos ayudarnos a tener una mejor sociedad, más incluyente, más democrática y participativa.

## **Impacto de las redes sociales en la comunicación política**

Cuando en 2004 Mark Zuckerberg desarrolló Facebook, nadie realmente pudo prever que se convertiría en una de las herramientas más importantes, entre otras cuestiones, en política y en las campañas electorales.

Cuatro años después de su lanzamiento se pudo ver el primer gran paso de internet como herramienta de una campaña política. Las raíces del uso de las redes sociales como forma de propaganda política se remontan a las elecciones presidenciales de Barack Obama en 2008, quien fue uno de los primeros políticos en descubrir su utilidad como herramienta para conectar de forma más estrecha con sus votantes.

A partir de este momento, los políticos de todo el mundo comenzaron a compartir no solo propuestas políticas, sino también elementos privados como fotos familiares, aficiones u opiniones personales, intentando generar una impresión más cálida e íntima con los votantes. De esta forma, el internet se visualiza en la actualidad como una forma de incrementar la popularidad de opciones o actores políticos sin necesidad de invertir en los medios de difusión tradicionales como la televisión o la radio. Esto ha sido, simplemente, una revolución absoluta en las campañas políticas.

En México, alrededor de 63 millones de personas no solamente son usuarias de internet, sino también tienen perfiles en alguna red social. Esto es, más de la mitad del país, si tomamos en cuenta que la población es de poco más de 120 millones (Leobardo Hernández Audelo, maestro en Ciencias Computacionales por la UNAM).

Además, nuestro país ocupa la cuarta posición en el mundo con respecto al tiempo promedio que la población se pasa utilizando las redes sociales. Por lo tanto, resulta difícil imaginar un campo más fértil para que partidos, candidatas y candidatos empleen las redes sociales en la búsqueda de objetivos políticos.

El reciente proceso electoral en México ha sido la elección más grande en la historia del país y resulta un estupendo laboratorio para examinar el uso y el impacto de las redes sociales en las campañas. Por ejemplo, durante la jornada electoral del 1 de julio de 2018, la candidatura de Andrés Manuel López Obrador fue el tema más discutido en el espectro del internet mexicano, que involucró más de 1.8 millones de interacciones y menciones en las redes sociales.

En la victoria de Andrés Manuel fue claro que influyeron las redes sociales, y es que a pesar de que era el candidato más conocido por las diferentes ocasiones en las que había participado, sus mismos adversarios se dieron a la tarea de presentárselo a las nuevas generaciones y de mostrar esta versión más empática.

El análisis del último proceso electoral muestra también los cambios generales de las campañas electorales como si, en cierto modo, hubiera un regreso a sus raíces. Me explico: en los tiempos de antaño, los votos se conseguían estrechando las manos de los votantes y teniendo un contacto directo con la ciudadanía. La evolución de los medios de comunicación como la televisión y la prensa, de cierta forma, volvió menos frecuente el contacto con los votantes.

En la actualidad, el nuevo desarrollo tecnológico y el uso de las redes sociales permiten volver al proceso electoral más cercano e inmediato y establecer contactos directos entre la población y los candidatos. En

cierto sentido, las redes sociales pueden restaurar, en una forma diferente, esta relación personal.

En el contexto político, especialmente en el proceso electoral, resulta importante conocer las aspiraciones y necesidades de los votantes. A menudo esto se olvida en la discusión sobre las campañas políticas, pero ¿qué quieren los votantes de los políticos y los candidatos? Desean, en muchas ocasiones, ser escuchados. Por eso, las redes sociales representan una valiosa oportunidad de comentar sobre los temas relevantes de la agenda política, escuchar las preguntas sociales y dar propuestas de solución a las necesidades de la ciudadanía.

Los nuevos medios políticos son formas de comunicación que facilitan la producción, la diseminación y el intercambio de contenido político en plataformas y en las redes sociales que permiten la interacción y la colaboración de los usuarios. Han evolucionado rápidamente a lo largo de las tres últimas décadas, y siguen desarrollándose de formas novedosas y a veces inesperadas. Los nuevos medios tienen implicaciones de amplio alcance para el gobierno democrático y las prácticas políticas. Han modificado radicalmente el funcionamiento de las instituciones gubernamentales y el modo en que se comunican los líderes políticos. Han transformado el sistema de medios políticos y redefinido el papel de los periodistas. Han influido enormemente en la manera en que se disputan las elecciones y han cambiado la forma en que los ciudadanos se involucran en la política.

La aparición de nuevos medios ha complicado el sistema de los medios políticos. Los medios convencionales, compuestos por los anteriores a internet, como los periódicos, los programas de radio y los noticieros televisivos, coexisten con nuevos medios que son los vástagos de la innovación tecnológica.

Mientras los medios clásicos mantienen formatos relativamente estables, la lista de medios nuevos, que incluye páginas web, blogs, plataformas para compartir videos, aplicaciones digitales y redes sociales, se expande continuamente en modalidades innovadoras. A los medios

de comunicación de masas diseñados para difundir noticias de interés general a un gran público se les han unido fuentes especializadas que difunden noticias en forma selectiva a un número limitado de usuarios (Stroud, 2011).

En condiciones ideales, los medios cumplen varios papeles esenciales en una sociedad democrática. Su principal objetivo es informar al público, proporcionando a los ciudadanos la información necesaria para tomar decisiones meditadas sobre los líderes y las políticas. Los medios actúan a modo de controladores o perros guardianes, comprobando las acciones del gobierno. Establecen la agenda para la discusión pública de asuntos y proporcionan un foro para la expresión política. También facilitan el desarrollo de comunidades ayudando a la gente a encontrar causas comunes, a identificarse con grupos cívicos y a trabajar en favor de soluciones para los problemas de la sociedad.

Existen diferentes recursos para comunicar políticamente, entre los cuales se encuentran acciones de relaciones públicas, publicidad institucional, eventos, prensa, entre otras. Si estas son implementadas correctamente, permiten la organización adecuada de una campaña y así se hace posible obtener ventajas y ser diferenciados frente a los demás candidatos, obteniendo un posicionamiento esperado, es decir, un lugar en la mente de los votantes.

El panorama de los medios estadounidenses de comunicación política ha experimentado enormes transformaciones en las tres últimas décadas. La evolución de estos nuevos medios ha tenido un enorme alcance y afecta tanto a fuentes preexistentes como a plataformas de comunicación absolutamente sin precedentes, posibilitada por las nuevas tecnologías.

La era de los nuevos medios comenzó en la década de 1980 con la tendencia a fundir información y espectáculos, cuando los programas televisivos y radiofónicos de entrevistas y los tabloides fueron asumiendo un papel político más relevante. Los cambios se tornaron más radicales cuando, en la década siguiente, internet se convirtió en difusor de contenidos políticos.

Al principio, la tecnología digital posibilitaba plataformas en las que se podía acceder a documentos y folletos sin modificarlos, pero no tardó en ofrecer portales con elementos interactivos. El público aumentó su capacidad de participación política mediante dispositivos tecnológicos que le permitían reaccionar ante acontecimientos o problemas políticos, comunicarse directamente con candidatos y líderes, aportar sus propias noticias, imágenes, videos y contenidos y participar en actividades como el apoyo a candidatos, la recaudación de fondos y la organización de protestas.

Al mismo tiempo, los periodistas se dotaron de mecanismos innovadores para informar y llegar al público. Los políticos incorporaron nuevas formas de transmitir mensajes a la población, a otras elites y a la prensa, y de influir en las opiniones de sus circunscripciones electorales, reclutar voluntarios y donantes y movilizar a los votantes (Davis y Owen, 1998; Owen, 2017a).

## **La política antes de las redes sociales**

El primer debate televisivo celebrado en 1960 entre Nixon y Kennedy para las elecciones presidenciales de Estados Unidos marcó un antes y un después en la historia de la comunicación política. La televisión se convertía entonces en el principal medio de comunicación por el que apostaban los políticos para dar a conocer sus propuestas.

Los estudiosos comenzaron a llamar “telepolítica” a esta cada vez mayor presencia política en televisión, no solo por la preeminencia de la televisión en el sistema mediático, en el que internet y las redes sociales han ocupado un gran espacio en los últimos años, sino también por la influencia que ejerce el sistema político en este medio de comunicación.

En España, el primer debate electoral televisado se realizó en 1993, considerablemente más tarde que en el resto de los países occidentales debido a las características históricas que habían marcado el transcurso

político español. Aquel primer debate, que enfrentaba a Felipe González y a José María Aznar, fue moderado por Manuel Campo Vidal, director del CES Next, y reunió ante la televisión a más de 9 625 000 espectadores.

La comunicación política moderna inicia su desarrollo después de la Primera Guerra Mundial, principalmente a través del desarrollo de la prensa de masas, el cine y la radio, que si bien son tecnologías al servicio de la información, la expresión artística y el entretenimiento, también presentaron posibilidades para la propaganda y el adoctrinamiento político en un mundo polarizado ideológicamente (Berrocal, 2003).

Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, en 1939, la televisión ya se encontraba en marcha en Gran Bretaña, mientras que en Estados Unidos la programación regular empieza en ese mismo año. Desde ese momento el medio televisivo inicia una etapa de expansión primero en Estados Unidos y Europa, posteriormente en el resto del mundo.

Con la televisión, la práctica de la comunicación política se fortalece. Se establece un vínculo entre medios de comunicación y ámbito político. Ello despertó el interés de los científicos sociales (comunicólogos, sociólogos y politólogos) por investigar los alcances, la eficacia y el papel político desempeñados por los medios, en particular por la televisión.

Los primeros estudios en el campo de la comunicación política moderna iniciaron con las revisiones y críticas de los estudios electorales realizados en las décadas de 1940 y 1950 en los Estados Unidos, interesados en estudiar los nuevos efectos y el nuevo rol que juegan prensa, radio, cine y televisión en el ámbito político. En general, los estudios sobre comunicación política, desde los años cuarenta, empezaron a introducir herramientas metodológicas más elaboradas y complejas, con el fin de medir el poder y la influencia de los medios de comunicación sobre sus audiencias.

Se considera que las redes sociales han tenido un gran impacto en la comunicación política, principalmente Facebook, ya que es la página a la

que se conecta la mayoría de la gente para estar al tanto de las cosas que pasan; los políticos se basan en esa red para interactuar con las personas y dar algunas propuestas que beneficien tanto a las personas como a ellos mismos, ya que así ellos tienen más apoyo de la gente y pueden ganar las elecciones.

Cada vez la política ha tenido nuevas transformaciones, por ejemplo, en la democracia antes las personas tenían la obligación de acudir a una institución para votar por un político y ahora pueden hacerlo desde su domicilio por medio de internet; hasta personas que se encuentran fuera pueden participar, y antes no era posible esto, ya que no había la comunicación ni los medios que se tienen ahora.

Antes solo se utilizaba la televisión, la radio, la prensa escrita para comunicar a las personas sobre la política; ahora no se necesita nada de eso, gracias a las redes sociales el mundo se lleva conectado y rápidamente se informa de lo que pasa y se pone a investigar qué políticos participan, cuales son los beneficios que ellos proporcionan, y a través de todo eso sacan sus conclusiones y deciden por quién votar.

Las redes sociales han traído ventajas, pero también desventajas, por ejemplo, las personas ya no se interesan en la prensa escrita y esto genera problemas para las personas que la fabrican, pues tienen menos ventas.

La primera comunicación política se generó a través de la televisión y como pasaron los años fueron inventadas las redes sociales, las cuales conectaron a todo el mundo y desde ahí ellos investigan a los políticos.

Existen muchas maneras para dar a conocer lo que sucede en la política. No solo se puede saber estando en las redes sociales, sino también por medio de debates, televisión, con folletos que dan personas encargadas de los políticos, entre otras.

## **Bibliografía**

<[http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/6677a5\\_comunicacionpoliticaunaguia de estudio.pdf](http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/6677a5_comunicacionpoliticaunaguia de estudio.pdf)>.

<<https://raynomar29.wixsite.com/redessocialesdesalud/single-post/2015/11/07/Concepto-De-Redes-Sociales-Autores>>.  
<<http://ipp.csic.es/sites/default/files/content/workpaper/2003/dt-0307.pdf>>.  
<[https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=587&id\\_articulo=12182](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=587&id_articulo=12182)>.  
<<https://forojuridico.mx/la-influencia-de-las-redes-sociales-en-la-politica/>>.  
<<https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-ultima-decada-y-el-futuro-de-la-comunicacion-politica-la-hegemonia-de-las-redes-sociales/>>.  
<<https://www.cesnext.com/evolucionado-comunicacion-politica-en-television/>>.  
<[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352007000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000100005)>.

## MENCIÓN

### *Redes sociales: espejo de la democracia social y de la sociedad civil*

JOSÉ RAMÓN BONILLA ROJAS

#### **Introducción**

**E**s indudable que las redes sociales han venido a ser punto de quiebre en la forma en que nos relacionamos los seres humanos; pero la irrupción de ese instrumento cibernético ha tenido diversos efectos colaterales en la vida pública e incluso ha logrado una interacción parecida a la practicada en la democracia antigua.

Fue con la aparición del internet que el concepto de “redes sociales” se vuelve popular; sin embargo, dicha terminología había sido utilizada por la sociología, por eso es que en los antecedentes de las redes sociales como estructuras conformadas por personas que discuten temas relativos a la cosa pública data desde hace tiempo. En este rubro es que saltan a la escena las logias masónicas y su rol desempeñado en el siglo XIX, dado que siempre son encasilladas como organizaciones que hicieron las veces de partidos políticos, pero poco se ha estudiado que también pudieron ser los antecedentes de las redes sociales, en virtud de que desempeñaron un rol semejante.

Tampoco se soslaya que agrupaciones formadas por fieles católicos también formaron algo equivalente a lo que las redes sociales llevan a cabo, es decir, exponer en la escena pública las arbitrariedades del poder político o lo que consideraban actos atentatorios en contra de

las libertades individuales; asimismo, cabe mencionar que con motivo de la instauración del régimen posrevolucionario y dada la importancia instrumental del partido hegemónico, fue que se presentó una asfixia sobre la sociedad civil; no obstante, fueron las universidades, mediante sus organizaciones estudiantiles y magisteriales, las que se constituyeron en verdaderas redes sociales y mantuvieron una llama viva para que no se extinguiera la sociedad civil.

Se impone un ejercicio analítico sobre la comunicación política que, curiosamente, está entrelazada con las redes sociales y con las relaciones de poder entre gobernantes y ciudadanos; de hecho, son las redes sociales del ciberespacio las que van a contribuir a una mayor horizontalidad en la transmisión de información, dado que aunque había logros del pluralismo en la esfera pública, en la comunicación política se seguía bajo un esquema vertical, autoritario y distante del espíritu republicano.

La democracia social que siempre se le había querido contraponer a la democracia liberal, se muestra en las redes sociales como una forma que aumenta la calidad de la ciudadanía y contribuye a que se cree un espacio de genuina libertad de expresión en materia política, que puede coadyuvar a incentivar la participación en los procesos propios del sistema representativo.

La aportación del poder Judicial de la federación a la forma en que deben concebirse las redes sociales es una muestra de que dicho poder se decanta por propiciar que sigan siendo un espacio interactivo que potencialmente favorezca la formación de una ciudadanía deliberante y preocupada por los asuntos de interés público.

## **Sociedad civil a principios del siglo XIX**

Es cierto que en México festejamos el inicio de la Independencia y lo hacemos en la fecha emblemática del 16 de septiembre, y de hecho

eso corresponde a nuestra tradición liberal que tuvo a bien exaltar a los insurgentes y el origen del proyecto separatista respecto del reino español; sin embargo, de una revisión crítica de los procesos históricos surgen otro tipo de inferencias, es decir, que la consumación de la independencia ocurrida oficialmente en 1821 obedece a otros factores que no se distinguen por tener fines emancipadores.

Algunos estudiosos se han pronunciado en relación a que la materialización de la independencia se llevó a cabo con motivo de la animadversión que mostraban los miembros de la élite virreinal respecto de las ideas liberales que se estaban impregnando en Europa, y que en consecuencia era necesaria la separación con la metrópoli, en la idea de que se pudieran conservar sus privilegios; de hecho, el propio Agustín de Iturbide expresó que la independencia se llevó cabo para salvaguardar la religión católica.

Si contextualizamos el argumento esgrimido por el primer emperador de México, se vislumbra que al señalar a la Iglesia católica como el agente central de la Independencia es motivo suficiente para entrever que se pretendía seguir con el Antiguo Régimen, puesto que las ideas emergidas del liberalismo eran contrarias a mantener un modelo feudal; de ahí que resulte concluyente que seguir con dicho modelo forzosamente nos somete a la idea de un esquema social corporativo y, por lo tanto, nos remite a una estructura cercana a la que existió en el Medioevo.

Es sabido que durante los primeros años del México independiente eran inexistentes las organizaciones que promovieran el nacimiento de una genuina ciudadanía, lo cual resulta perfectamente explicable derivado de que el pasado virreinal tiene como distintivo en la relación entre autoridad y gobernados que los últimos estaban destinados a ser súbditos, con una nula participación en los asuntos públicos, y que se constreñían a obedecer las disposiciones de la cúpula del poder.

La independencia de nuestro país trajo consigo que un grupo empezara a tomar protagonismo en la esfera pública. Se trata de las logias masónicas. Dichas organizaciones, ante la reconfiguración de la vida na-

cional, desempeñaron diversos roles que fueron de trascendencia, además de que, ante los vacíos en los diversos ámbitos, es lógico suponer que al ser organizaciones con una estructura sólida, estuvieron en la posibilidad de llenar los espacios de formación y participación políticas.

En lo que concierne a las logias masónicas y sus diversos papeles en la vida pública decimonónica, se podría decir que ocuparon el espacio que corresponde a los partidos políticos, que eran inexistentes en aquel momento; luego entonces, es conocido que se les imputa haber sido “aglutinamientos políticos embrionarios” (Reyes Heróles 1982: 53); de hecho, esa conceptualización es cierta, derivada de que fue la masonería la encargada de convertirse en la institución que hizo las veces de partido político y contribuyó a la transición de que los gobernados abandonaran la postura de “súbditos” a un modelo más de ciudadano; empero, las logias masónicas tienen una estructura corporativa, situación que provocará dificultad para formar ciudadanía en el sentido estricto del término.

Otra faceta que asumieron las logias masónicas fue la de ser las grandes generadoras de cuadros políticos, sobre todo en el siglo XIX, lo cual resulta lógico, pues tomaban el lugar de un partido político; empero, nos referimos a que eran centros de formación ideológica, puesto que se inculcaba a sus miembros lo referente a la superioridad del liberalismo como corriente de pensamiento. Tan fue así, que existen afirmaciones en el sentido de que la corriente moderna antedicha es la “ideología fundacional del Estado” (Muñoz Ledo 2007: 149).

Son las agrupaciones francmasónicas los lugares de encuentro para discutir ideas que atañen a cuestiones morales, pero también se vuelven centros de reunión para escudriñar temas para el debate público, es decir, podemos afirmar que encontramos uno de los antecedentes más remotos de los que hoy se denomina “sociedad civil” (Galeana, 2010).

Cuando nos referimos a la “sociedad civil” estamos haciendo alusión a las personas que se agrupan para inmiscuirse en los asuntos políticos de su país y toman un papel protagónico en las decisiones que atañen a la

cosa pública, es decir, son individuos que mediante su activismo muestran sus aspiraciones, ideas y presiones al poder público.

No es difícil inferir que fueron las logias masónicas, con motivo de la escasa estructura política moderna en el siglo XIX, las que fungieron como partidos políticos, escuelas de cuadros y como una forma primigenia de sociedad civil; además, es necesario aseverar que encontramos en esa clase de agrupaciones iniciáticas un antecedente remoto de una red social que tiene, entre sus objetivos influir en asuntos de la vida pública, o bien, constituir un espacio de intercambio de puntos de vista sobre cuestiones de interés público.

Existe evidencia para aseverar que las logias masónicas, utilizando la terminología de Jesús Reyes Heróles, son verdaderas *redes sociales embrionarias* entendidas en su acepción como una estructura social conformada por individuos que discuten, opinan y deliberan sobre asuntos que atañen a la ciudadanía; empero, es indispensable que quede totalmente claro que la institución iniciática tiene sus limitantes, dado que solo sus miembros tomaban parte en las discusiones, es decir, no cualquiera estaba integrado a las logias, ni tampoco se podía acceder libremente a ellas; en consecuencia, los primeros atisbos de la formación de un sector del imaginario social con cierta conciencia crítica, aunque resulte paradójico, se gesta en las llamadas “sociedades secretas”.

En pleno siglo XIX, al surgir las nuevas élites tuvieron al liberalismo como corriente de pensamiento que legitimaba sus aspiraciones; aclarándose que en el terreno político se manifestaba con lograr la separación entre el poder civil y los detentadores del poder espiritual. Las logias habrán de contribuir a la discusión sobre la pertinencia de anteponer la libertad como un medio que logrará formar ciudadanos, es decir, estamos en presencia de redes sociales primitivas que discuten sobre el destino del país a la luz de un nuevo paradigma ideológico.

Ahora bien, es cierto que las logias masónicas fueron una expresión de una naciente sociedad civil, en virtud de que eran redes sociales, aunque con rasgos de cierta exclusividad, dado que, por su carácter de

sociedad secreta e iniciática, sus discusiones se circunscribían a ellos solamente, es decir, no lograban trascender públicamente en todo su esplendor, tal como sí sucede con las redes sociales del ciberespacio; por consiguiente, la comunicación política solo es una cuestión intramasónica, aún lejos de ser asequible a la sociedad, pues la naturaleza corporativa de las logias es un obstáculo para que la información se traslade a otro ámbito.

No menos importante es cuando hablamos de la masonería, o bien, de las agrupaciones masónicas como instrumentos hábiles, por lo que concierne al siglo XIX, para activar la sociedad civil; esto es, nos referimos a ciudadanos que se encuentran preocupados por la cosa pública y que fomentan la participación en asuntos de interés público, es decir, son los visos de una ciudadanía deliberante y, por lo tanto, de nuevas reglas en lo que respecta a la comunicación política de corte medieval hasta entonces.

Aun cuando es fácil reconocer que las logias masónicas pueden ser consideradas como las “redes sociales primigenias”; entendidas como estructuras de personas que tienen afinidades, en este caso concreto, de carácter político e ideológico, es que tampoco podemos soslayar que los detentadores del poder público llevaron a cabo acciones para ejercer actos de control sobre las sociedades iniciáticas.

Fue durante el periodo en que gobernó Porfirio Díaz cuando se formó la Gran Dieta Simbólica (Trueba, 2007: 219-226), cuya finalidad era aglutinar a las grandes logias francmasónicas del país, como parte de una estrategia gubernamental para domesticar a las sociedades secretas en mención, que se caracterizaban por su amplio activismo político.

No deja de ser paradójico, como detalle adicional, que como denominación del organismo que agrupó a las logias se haya utilizado el de “dieta”, puesto que ese concepto hace alusión a una asamblea de príncipes, señores feudales, laicos y eclesiásticos, es decir, no se trata de un órgano representativo en los términos de la democracia liberal; asimismo, la conexión histórica de “dieta” nos remite forzosamente al Reichstag (dieta imperial), cuya característica es que solo se sometían a la autoridad del emperador. En otras

palabras, el hecho de que se le haya denominado “Gran Dieta Simbólica” al organismo que agrupó a las logias masónicas en el siglo XIX también lleva implícito que estaban sometidas al entonces presidente de la república, que encarnaba al Huey Tlatoani (Krauze, 2015: 254).

Siempre será significativo que el órgano que incorporó a las logias masónicas decimonónicas fuera llamado *dieta*. Deja la sensación tácita de que estamos en presencia de un mensaje de dominación, es decir, que aquellas redes sociales primigenias eran absorbidas y controladas por el poder público; luego entonces, se infiere que en la raíz de la formación de un tipo de sociedad civil en nuestro país está presente la tendencia gubernamental a controlarla; de igual manera, se reforzaba que la comunicación política era vertical y autoritaria.

## **Sociedad civil en la época posrevolucionaria**

Es sabido que después del estallido y triunfo de la Revolución mexicana surgieron numerosos problemas en la nación, entre ellos la dificultad que representaba la pacificación del país; de hecho, fue una etapa histórica compleja, ocasionada por los conflictos entre las distintas facciones revolucionarias. Es curioso que se presenta una sociedad civil muy activa en el periodo de Plutarco Elías Calles, pues, con motivo del conflicto religioso, se inicia un movimiento de laicos católicos que exigen, en su calidad de ciudadanos, que se respete uno de los componentes del liberalismo: la libertad religiosa.

Siempre es intrigante ver que mediante un movimiento de feligreses católicos, cuya finalidad era la defensa de uno de los valores de la democracia liberal, en este caso, la libertad de cultos, se pudo configurar un renacimiento de la sociedad civil; sin embargo, en los católicos, hasta antes del estallamiento de la guerra cristera, se puede observar la formación de redes sociales; esto es, una estructura conformada por ciudadanos

que poseen cierta afinidad de ideas, así como de valores (Meyer 2004: 212-213).

Tal vez sea políticamente incorrecto decir que diversos grupos católicos son partícipes en asuntos de interés público. Es una cuestión imprescindible que esos ciudadanos identificados con la fe católica, al sentir que se estaban menoscabando sus libertades civiles y políticas, se agruparan para formar no solo un grupo de presión, sino que discutían temas inherentes a la democracia liberal, tal como es la libertad de cultos.

Resulta notorio que aquellos católicos agrupados en diversas organizaciones, que participaron activamente en la defensa de la libertad de cultos, también sean considerados como uno de los brotes serios del surgimiento de lo que hoy conocemos como redes sociales, donde se abordan temáticas propias del interés general; por eso observamos que el concepto de red social está ligado a la consolidación de una sociedad civil fuerte.

Fue durante el cardenismo que el Estado mexicano inició una nueva forma de organización y de conducir sus relaciones con los gobernados. Fue en ese sexenio que el partido político que incorporó a los caudillos revolucionarios se convirtió en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que tendrá un fuerte componente corporativo; esto es, que los sectores sociales tomarán un rol protagónico, serán lo que algunos estudiosos denominan los sujetos históricos. Aun cuando pareciera pertinente que después de un tortuoso proceso de estabilización de la revolución era necesario un partido de masas, ciertamente eso sentó las bases de un ahorcamiento de la sociedad civil y, por ende, de una ausencia de espacios para que se desarrollara.

La aparición del PRM trajo consigo el acaparamiento del ámbito sociopolítico, en virtud de que al ser un partido de masas difícilmente podía permitir un espacio de cierta libertad para que se expresaran otras voces, o bien que permitiera el desenvolvimiento de organizaciones de ciudadanos con fines legítimos. En otras palabras, el partido político en

comento vino a ser el acaparamiento de la esfera política y social, puesto que cumplía su función de organización partidaria, al postular candidatos a puestos de elección popular y, en cierta medida, formadora de cuadros; pero no debe soslayarse que, dada su naturaleza corporativa, desafortunadamente desembocó en un terreno árido para la sociedad civil y, por ende, en una falta de florecimiento de la misma, ocasionándose que la comunicación política se tornara vertical y sin que fuese mínimamente plural, a pesar de que la Constitución federal exigía un régimen democrático.

Es cierto que encontrar redes sociales en el *priato* no es un tema fácil; no obstante, fue en las universidades públicas, tal como ocurrió en la Universidad Nacional Autónoma de México, que se gestaron verdaderas estructuras de personas que llevaban a cabo actos propios de la sociedad civil; dicha circunstancia, sin duda alguna, fue una válvula de escape, en virtud de que en las democracias modernas el espectro correspondiente a la sociedad civil es indispensable para conservar un sano ambiente político.

Posiblemente sea aventurado afirmar que derivado de la ebullición de las redes sociales en las universidades, o bien de estructuras muy parecidas a ellas, toda vez que se formaban por estudiantes con una alta visión en lo que corresponde al interés social, el movimiento estudiantil de 1968 tiene fuertes tintes de lo que implicó que ya no se pudieran mantener encerrados en el campus universitario los grandes temas políticos; de ahí que esas redes sociales universitarias tuvieron que salir, debido a que no era posible contenerlas; igualmente, es detectable que en los campus universitarios la comunicación política era horizontal e interactiva, pues el propio ambiente académico lo propiciaba.

Sería injusto que no se hiciera mención a la Universidad Autónoma de Sinaloa, sobre todo por el protagonismo político de la comunidad universitaria en las tres últimas décadas del siglo xx, ya que fue en el seno de la casa Rosalina en donde encontramos redes sociales, es decir, agrupaciones de ciudadanos que generaron espacios de discusión política y sobre asuntos que

verdadera importancia; entonces, es fuerza inferir que en Sinaloa se formaron verdaderas redes sociales que llevaban a cabo una comunicación política divergente a las gubernamentales y, por ende, constituye una alternativa que tuvo como consecuencia sentar precedentes de pluralidad.

## **Redes sociales en el siglo XXI**

El surgimiento del ciberespacio trajo consigo diversos efectos colaterales, entre ellos la aparición de las redes sociales, que en un principio se utilizaron para interactuar sobre aspectos personales, de amistad, o bien para cuestiones de recreación; sin embargo, en poco de tiempo se convirtieron en verdaderos foros públicos para comentar, discutir y deliberar sobre temas pertenecientes a cuestiones de política pública, o bien de asuntos de interés general.

Las redes sociales se han convertido en un espacio de expresión para la sociedad civil y contribuyen a formar una ciudadanía más informada y militante; aclarándose que cuando se hace alusión al concepto de “sociedad civil” debe entenderse como la esfera social en donde “se ubica el fenómeno de la opinión pública, entendida como la expresión pública de consenso y disenso con respecto a las instituciones, transmitida mediante la prensa, la radio, la televisión, etcétera” (Bobbio 1989: 45); de hecho, es uno de los efectos inesperados, pero muy favorables, de la irrupción de las redes sociales, pues favorece que los ciudadanos se manifiesten sobre temas de interés general y opinen abiertamente sobre el funcionamiento de las instituciones políticas.

Es verdad que en ciertos tipos de Estado, como es el totalitario, se termina por exterminar la sociedad civil y existe una absorción de ella por parte del aparato político; empero, en el caso mexicano, durante el periodo conocido como el *priato* se habla de un sistema de partido hegemónico que desembocó en el acaparamiento casi total del espectro que corresponde a la sociedad civil, aun cuando siempre existieron ciertas

organizaciones que se mantuvieron con independencia; en ese terreno encontramos agrupaciones patronales, sindicatos desligados del control gubernamental, movimientos sociales y asociaciones de profesionistas.

Una de las aristas de la sociedad civil tiene que ver con la formación de la opinión pública, sobre todo en lo que respecta a la percepción que existe sobre el rol que desempeñan las instituciones políticas; no puede soslayarse que en nuestro país la televisión jugó un papel primordial al convertirse en la gran transmisora de las noticias que eran afines al régimen político, pero tampoco se puede ignorar que sigue siendo la gran proveedora de noticias (Córdova, 2018).

Se debe recordar que la televisión mexicana, en especial la privada, tiene aspectos cuestionables, dado que nunca tuvo una vocación de servir a la sociedad en la dirección de formar una opinión pública crítica, o por lo menos de dotar de una información más apegada a describir imparcialmente la realidad; empero, existe una declaración del entonces dueño de la televisora más importante del país, en la que dejaba entrever la función tan cuestionable que ejercía ese medio de comunicación, dado que declaró, en relación al papel de la televisión respecto de la clase modesta, en los siguientes términos: “ Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro difícil” (Fernández y Paxman 2001, 469); de ahí puede concluirse que las redes sociales en cierta manera representan una alternativa para crear opinión pública, lo que impactará directamente para alentar la insurgencia en la sociedad civil.

No puede negarse que las redes sociales han contribuido a que las voces de miles de ciudadanos que no se habían escuchado hoy tengan un espacio de expresión; además de que dichas redes son un termómetro de la percepción que tiene un sector de la ciudadanía respecto de los actos que atañen a la cosa pública. En otras palabras, la televisión mexicana, hasta antes de la aparición de las redes sociales, fue la gran proveedora de noticias y tuvo la función de formar una opinión pública de los hechos sucedidos; empero, existió una mutación en lo que concierne al ente que

generaría la información, pues son los usuarios de las redes sociales los encargados de convertir ese medio en un instrumento de comunicación política.

En el México actual la democracia política vino aparejada de diversas reformas de fondo, iniciando con la impulsada a finales de los setenta, cuando se incorpora a la vida institucional a grupos de diversas ideologías, entre ellos a la izquierda que había estado relegada en la clandestinidad. Es muy necesario hacer mención de que la pluralidad en el país se puede constatar cuando, en 1997, el Partido Revolucionario Institucional pierde la mayoría en la Cámara de Diputados. Por cuestiones de una cultura presidencialista, se recuerda el año 2000 como el hecho histórico que marcó la alternancia en el poder Ejecutivo federal y es posible que se le recuerde como un hito en la democracia política mexicana.

El hecho de que hubiera avances en la pluralidad para la conformación del poder Legislativo federal y que arribara a la Presidencia de la república una persona que emanaba de uno de los partidos políticos opositores al régimen implementado por la “familia revolucionaria”, era sinónimo de avances en la *democracia liberal*; pero quedaba el pendiente de que hubiera cambios cualitativos en lo que los teóricos designan la *democracia social*.

La democracia social implica que así como el individuo es visto como ciudadano en la esfera política, debe ser tomado en cuenta en su multiplicidad de estatus en la esfera social, es decir, no circunscribirse a los derechos tradicionales propios de una democracia: votar y ser votado, sino que se extienda el espectro democratizador a diversos ámbitos del sistema social. En este renglón es donde cabe el rol de las redes sociales; es decir, en el esquema tradicional el derecho a la libertad de expresión, aplicado a la materia política, se ejerce de manera restringida, puesto que los medios de comunicación son agentes preponderantes en el manejo y sesgo de la comunicación política; esto es, hablando del caso mexicano, existía una acentuada verticalidad en el manejo de la información. En otras palabras, la clase gobernante dirigía el contenido de interpretación

política sobre los hechos; dentro de este esquema de comunicación política la televisión privada tuvo un rol de suma y vital importancia; luego entonces, las redes sociales vendrían a alimentar la horizontalidad en el manejo de la información y, por ende, resulta pertinente afirmar que “el control de la información por parte de los gobiernos es absolutamente imposible” (Jacobo, 2017: 446).

El advenimiento de la modernidad implicó que existiera una concepción sobre el flujo de conocimiento; de tal suerte que, desde Francis Bacon, se tiene la idea de que la información es poder (Kung, 2007: 190); no obstante, la democratización ha sido un proceso lento, que primero tuvo que darse, en el caso mexicano, en la esfera de lo que la teoría política tradicional llama “sociedad política”, aunque ciertamente se avanzó en aspectos torales de la democracia liberal, tal como pudiera ser la competencia real y equitativa entre los diversos partidos políticos, así como que se permitiera la transición pacífica del poder político; no menos cierto es que en el ámbito de la información, hasta antes de la aparición de las redes sociales más populares, como son Facebook y Twitter, durante los años 2008 y 2009, respectivamente, se puede afirmar que existía una concentración excesiva sobre el manejo de la información de índole política.

La pluralidad en la esfera política con motivo de la alternancia en la jefatura del Estado mexicano y la composición pluripartidista del H. Congreso de la Unión no implicó inexorablemente una democratización en los sistemas de comunicación política, es decir, el traslado de la democracia a la esfera social siguió siendo un tema pendiente, dado que aunque había fisuras en el monopolio de la información, no se había logrado un arquetipo horizontal en el flujo de noticias. Fue en este terreno que las redes sociales irrumpen en el plano social y empiezan a ser uno de los ejes sobre los que la información relativa a hechos públicos se volvió un proceso más interactivo e inició la descomposición del modelo consistente en que el individuo, o bien la sociedad entera, son simples receptores de información.

Actualmente se escuchan voces que pugnan por una regulación de las redes sociales, en la inteligencia de que se puede vulnerar el derecho a la buena reputación, dado que se cometen excesos por parte de algunos usuarios; sin embargo, por la dificultad que puede entrañar el ciberespacio, resulta más prudente que haya un exceso de libertad, que estar en la antesala de la censura.

¿Por qué se desea regular las redes sociales? Una primera impresión nos remite a que tenemos una larga tradición política autoritaria, en virtud de que hay una tendencia encubierta a tener el control sobre todos los espacios de expresión del pueblo; o sea, se piensa que la pluralidad puede tolerarse en la esfera política, pero en el ámbito social sigue habiendo resistencias al respecto; además, también podemos entrever que nuestra doctrina fundacional: el liberalismo del siglo XIX, cuyo paradigma democrático está enfocado hacia el estilo representativo; esto es, en la concepción liberal decimonónica se presenta cierta dificultad para el traslado de la democracia a otros ámbitos que no sea el político; de ahí que siga siendo un reto hasta en los círculos liberales la forma de abordar las redes sociales, aun cuando también es cierto que personas afines a esa corriente moderna prefieren evitar una regulación que tuviera los tufos de una censura con velo jurídico.

Otra de las aristas sobre la intención de implementar un marco jurídico rígido a las redes sociales proviene de que, al ser instrumentos más cercanos a la democracia social, pudieran desencadenar un distanciamiento mayor de la sociedad hacia los esquemas y presupuestos de la democracia liberal, entre ellos, el de la importancia de deben los partidos políticos y, dado el rechazo que provocan los últimos mencionados en la población, o bien, el poco nivel de aprobación que poseen, es que estaría latente que una de las manifestaciones de la democracia social estaría socavando los pilares de la democracia representativa; empero, las experiencias recientes demuestran todo lo contrario e incluso que pueden converger ambos tipos.

En la misma tesitura se puede vislumbrar que una regulación jurídica sobre las redes sociales ocasionaría materializar la tentación del poder

estatal de ejercer un control sobre espacios en los que se lleva a cabo una comunicación política netamente horizontal, es decir, implicaría mermar la calidad de una incipiente democracia; asimismo, aunque resulte paradójico, las redes sociales son —y sin que fueran creadas para ello— expresiones vivas de la democracia social; tienen a su favor el argumento preeminente de que para evitar un control jurídico excesivo y así evitar caer en la frontera de la censura es innecesaria una intromisión legislativa sobre su uso en asuntos de carácter político; aclarándose que ese concepto (la censura) está fuertemente proscrito del pensamiento liberal, toda vez que ataca la libertad individual.

Ahora bien, entre los esquemas autoritarios puede verse que la relación de poder va incluido el que concierne a la comunicación política; se desenvuelve en un binomio monarca-súbdito, en donde el primero es el gran manantial de información sobre asuntos de la cosa pública y el segundo se dedica a ser un receptor del cómo deben entender los hechos sociales y políticos; es decir, el paradigma en mención responde a un estratagema de dominación y de suma verticalidad; no obstante, las redes sociales presentan un modelo de comunicación política interactivo más acorde a la democracia, dado que presenta a cada individuo como igual a otro, por eso es que admitir un emisor todopoderoso (gobernante) y un receptor que carece de sentido crítico (pueblo) resulta atentatorio a un régimen plural. En otras palabras, toda vez que las redes sociales implican una interacción viva entre individuos (usuarios), con independencia del estatus que cada quien posea en la sociedad (miembro de la clase política, gobernado, obrero, patrón, etcétera), es que inferimos que las redes aumentan un clima político más republicano, en virtud de que dicho modelo de cultura política (el republicano) es más acorde con el presupuesto filosófico de que todos los seres humanos somos iguales, debido a que estamos dotados de dignidad.

Uno de los defectos que presentaba nuestra democracia era que la comunicación política era dirigida hegemonícamente por parte de la clase gobernante. Para muestra basta la funcionalidad de la televisión

privada para transmitir lo relativo a los hechos políticos. En esto conviene citar que uno de los principales conductores de noticias en el país (nos referimos a Jacobo Zabłudovsky) reconoció que el gobierno ejerció presiones sobre la manera en que tenía que darse la información respecto de los hechos acaecidos el 2 de octubre de 1968 (Fernández y Paxman, 2001: 174-175); luego entonces, las redes sociales son un factor primordial para lograr la democratización en la comunicación política, que es indispensable para lograr el avance de la pluralidad y que es uno de los temas pendientes en la complejidad del sistema político mexicano; por cierto, aquí encontramos una de las debilidades que han impedido que tengamos una democracia consolidada.

Otro de los aspectos a los que contribuyen las redes sociales es a disminuir y por momentos a desvanecer esa frontera entre gobernante y ciudadano, que en la etapa previa a las redes sociales era bastante ancha, lo cual resultaba irónico, toda vez que en el esquema republicano es indispensable la cercanía entre ambos; en consecuencia, es otra de las debilidades de un naciente régimen democrático; pero, con el advenimiento de las redes sociales se viene a empoderar al ciudadano y a eliminar el efecto cuasi monárquico de la comunicación política que había prevalecido (recuérdese el binomio gobernante-súbdito) y se enfoca a uno más republicano, debido a su horizontalidad y por su naturaleza interactiva.

No debe olvidarse que la cultura política mexicana ha sido altamente autoritaria, al menos en el México del siglo xx, pues la estabilización se lleva a la sombra de una clase política formada por caudillos, que aunque logra tener aciertos en la conducción del país y, por momentos, logra la permeabilidad social, derivada de un crecimiento económico (el “milagro mexicano”), en el aspecto político, tal vez con motivo del caudillaje de la familia revolucionaria, el ideal democrático deberá guardarse en el baúl de los recuerdos añorados, pues tal como lo sostiene un connotado intelectual: “los caciques o caudillos pueden ser reaccionarios o revolucionarios, tradicionalistas o modernizadores, pero nunca demócratas” (Serna, 2004: 255); de ahí que resulte concluyente que en nuestra cul-

tura política, al estar impregnada de un fuerte caudillaje, las relaciones de poder son de carácter vertical y, por ende, la comunicación política también está infiltrada de lo mismo, aun cuando las redes sociales aminoran esa práctica de transmitir la información por un esquema mucho más horizontal.

Algunos autores proclives al liberalismo político sostienen con mucha vehemencia que los parlamentos, a causa del sistema representativo, son la atomización de la nación expresada en la esfera pública; no obstante, aunque pueda percibirse como aventurado, las redes sociales pudieran ser concebidas como una muestra de la atomización de la sociedad civil y expresión de la democracia social, ya que la comunicación política es interactiva y horizontal, y en consecuencia contribuye a menoscabar la cultura política autoritaria, todavía sobreviviente en pleno siglo XXI.

## **El poder judicial y las redes sociales**

Existen pronunciamientos por parte del poder Judicial de la federación que implican a las redes sociales. Ha emitido criterios verdaderamente relevantes en el sentido de considerar inconstitucional que los servidores públicos bloqueen en sus cuentas de Twitter a ciudadanos; de alguna manera, esto tiene la implicación de obligar a ciertas personas que ejercen cargos públicos de relevancia a mantener una interacción con los ciudadanos, es decir, se constriñe a los servidores públicos para que se sometan a un espacio político de transversalidad, propio de la sociedad civil; entonces es forzoso inferir que los tribunales federales contribuyen, aunque sea implícitamente, para seguir desmoronando una cultura política autoritaria, que también se manifiesta en una comunicación política de corte vertical, pues de lo contrario no se podría explicar la acción de bloquear a los ciudadanos por parte de ciertos funcionarios públicos.

En lo que concierne a criterios específicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se entrevé que se asumen las redes sociales como un espacio interactivo, plural, abierto y expansivo de la libertad de expresión. El máximo órgano de administración de justicia electoral alude a que las redes sociales son espacios verdaderamente portentosos, porque en ellas interactúan intensamente los ciudadanos, es decir, son un ágora en el ciberespacio (Jurisprudencia 19/2016); por consiguiente, debe evitarse cualquier acto que pudiera restringir que los ciudadanos se involucren en la vida pública, dado que tal cosa atentaría contra los derechos políticos y del estándar de calidad de la democracia.

Poco se vislumbra que el poder Judicial de la federación ha tenido una función sobresaliente en lo que toca a las redes sociales, dado que se desconoce que ha defendido la idea de que estamos en presencia de una plaza pública en el ciberespacio; esto es, de alguna manera, aun sin decirlo expresamente, diversas sentencias judiciales coadyuvan a defender las redes sociales como una expresión de la sociedad civil, así como en su calidad de instrumentos de una comunicación política de corte horizontal, interactivo y sobre todo más republicano (Tesis: 2a. xxxvIII/2019, 10a.)

## **Conclusiones**

Son antecedentes de las redes sociales actuales, en el sentido de ser estructuras conformadas por ciudadanos con afinidades ideológicas y políticas para intercambiar opiniones, las logias masónicas y las diversas agrupaciones intrauniversitarias formadas por estudiantes y profesores, dado que fueron “pulmones” mediante los cuales respiró lo que ahora llamamos “sociedad civil”.

Las redes sociales tiene un papel preeminente para lograr la democratización de la esfera social y contribuyen a ser una expresión activa de la sociedad civil, hasta el grado de ser atomización de la misma; de igual manera, son pieza fundamental para que cambie la comunicación política imperante en

la cultura mexicana, es decir, aquella en la que el gobernante es el gran informador de los hechos sociales, valiéndose de distintos mecanismos, entre ellos, la televisión privada; mientras tanto, el ciudadano, o bien el pueblo, se vuelve un simple receptor acrítico de información; consecuentemente, las redes sociales erosionan la comunicación política de corte autoritario, que tiene como distintivo la verticalidad.

La dicotomía irreconciliable de democracia liberal—democracia social viene a ser desvirtuada por las redes sociales, dado que los efectos son el empoderamiento del ciudadano, y por los resultados de la últimas elecciones se aprecia que más que conceptos antitéticos, son complementarios, en virtud de la sinergia entre ambos; de hecho, no es casual que el actual jefe de Estado las haya bautizado como las “benditas redes sociales”.

Fue ampliamente discutido que, aunque la esfera política se había visto en la necesidad de entrar en los dictados de la democracia pluralista, también es cierto que la comunicación política, aun con la conformación de la Cámara de Diputados en 1997 y la alternancia en el poder Ejecutivo federal, que se logró en 2000, tenía fuertes tintes autoritarios y verticales, que emulaban más un estilo cuasi monárquico y se distanciaban del modelo republicano, cuya característica es la participación más activa de los ciudadanos en la cosa pública; de ahí que se arribe a la conclusión irrefutable de que las redes sociales son causantes del resquebrajamiento de una comunicación política antidemocrática.

Las sentencias emitidas por el poder Judicial de la federación, tanto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como del Tribunal Electoral, vislumbran un esquema de evitar una intromisión indebida del poder público en un espacio como el de las redes sociales, en donde la ciudadanía ejerce sus derechos de involucramiento en temas políticos y cívicos; de igual manera, la vertiente judicial concibe las redes sociales como una zona de ejercicio de la libertad de expresión en materia política y necesaria para un desarrollo en la calidad de la democracia mexicana, puesto que propician una mayor horizontalidad en la comunicación política.

En definitiva, las redes sociales son expresiones de una sociedad civil activa y están logrando cada día más una ciudadanía militante y deliberativa; empero, el hecho de ser una cara de la democracia social las impulsa a seguir incentivando la participación en los procesos de la democracia liberal, tales como puede ser el derecho a votar o a ser votado, pues es necesario que siga avanzado la democratización en las esferas política y social; asimismo, la comunicación política horizontal e interactiva que se lleva a cabo en las redes sociales propicia un ambiente más republicano y contribuye al desmoronamiento de una cultura autoritaria.



## **Bibliografía**

- BOBBIO, Norberto. 1989. *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una Teoría General de la Política*. Traducción: José F. Fernández Santillán. México: Fondo de Cultura Económica.
- CÓRDOVA Vianello, Lorenzo, <<https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/la-democracia-tiempos-las-redes-sociales/>> [consultado el 18 de octubre de 2019].
- FERNÁNDEZ, Claudia y Andrew Paxman. 2001. *EL TIGRE, Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*. México: Grijalbo.

- GALEANA, Patricia, coord. 2010. *Secularización del Estado y la sociedad*. México: Siglo XXI editores, S.A. de C.V.
- JACOBO Gutiérrez, Sergio. 2017. *Teoría de la Política, Viejos Problemas, Nuevos Enfoques*. Culiacán de Rosales: Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad de Occidente.
- KRAUZE, Enrique. 2015. *La presencia del pasado*. México: Tusquets Editores.
- KUNG, Hans. 2007. *La Iglesia Católica*. Traducción Albert Borrás. México: Debate.
- MEYER, Jean. 2004. *La Revolución Mexicana*. México: Tusquets Editores.
- MUÑOZ Ledo, Porfirio. 2008. *La ruptura que viene. Crónica de una transición catastrófica*. México: Grijalbo.
- REYES HEROLES, Jesús. 1982. *El liberalismo mexicano. 11. La sociedad fluctuante*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SEMO, Enrique. 2004. *La Búsqueda. 2. La izquierda y el fin del régimen de partido de Estado (1994-2000)*. México: Océano.
- TRUEBA Lara, José Luis. 2007. *Masones en México. Historia del poder oculto*. México: Grijalbo.
- JURISPRUDENCIA 19/2016 LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN REDES SOCIALES. ENFOQUE QUE DEBE ADOPTARSE AL ANALIZAR MEDIDAS QUE PUEDEN IMPACTARLAS. *Gaceta de Jurisprudencia* y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, año 9, número 18, 2016, páginas 33 y 34.
- TESIS 2a. xxxviii/2019 (10a.) LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES. NO PROTEGEN EL COMPORTAMIENTO ABUSIVO DE LOS USUARIOS. Esta tesis se publicó el viernes 07 de junio de 2019 a las 10:13 horas en el Semanario Judicial de la Federación.



## MENCIÓN

### *Saber comunicar en política ¡Es hacer política!*

NORA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ

Érase una vez, en el lugar que quiera usted nombrar —para mí, el estado de Sinaloa— en el que no podía completarse el proceso de comunicación. Estaba cancelada la escucha y detenida la expresión. En un solo sentido es muy difícil virar para estar de frente.

A punto de finalizar la segunda década del siglo XXI detengámonos un poco para valorar la importancia de la divulgación de las ideas políticas, los medios para enlazar con la ciudadanía y el efecto que la comunicación política tiene en la construcción democrática. Antes de avanzar, considero indispensable dejar establecido que apenas hemos conmemorado el 66° aniversario de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la reforma al artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que incluye el reconocimiento a la ciudadanía plena de las mujeres. Cito la publicada el 17 de octubre de 1953.

#### *Capítulo IV De los Ciudadanos Mexicanos<sup>1</sup>*

Artículo 34. Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

---

1 Artículo reformado, *DOF*, 17-10-1953, 22-12-1969. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

- i. Haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y
- ii. Tener un modo honesto de vivir.

Que a la postre, en 1969, quedó como se mantiene a la fecha, con un cambio en la fracción I: “Haber cumplido 18 años”.

Establecer la ciudadanía plena para varones y mujeres, como cita la Constitución, cambió paulatinamente la comunicación política, la estructura del discurso de las instituciones públicas y los modos de relación entre personas, entre personas e instituciones, entre instituciones e instituciones, entre lo público y lo privado, por decir algunos.

No ha sido fácil estructurar los nuevos mensajes de la comunicación política. La resistencia fue real y persiste. La cultura política, como toda expresión humana, se va construyendo, incrementa y desecha elementos.

Reconocer que la sociedad tiene en hombres y mujeres un mismo basamento social aún es tema del que debemos ocuparnos; para ello la necesidad de establecer una correcta comunicación política desde un enfoque incluyente, no discriminatorio y que ponga en justa perspectiva la igualdad, como sinónimo de integración y desarrollo social.

Desde el principio, cuando la sociedad empezó a organizarse, tuvo en la comunicación el elemento de contacto. No puedo concebir estar juntos sin estar de algún modo comunicados. Los seres humanos hemos creado la civilización, la sociedad, los pueblos, porque hemos tenido la fuerza de decir de muchas maneras. Construimos un discurso que nos ha permitido la reunión de ideas. Acuerdos y desacuerdos se presentan en el día a día. No lo pensamos, pero siempre estamos construyendo con base en ideas. Ideas que necesariamente deben comunicarse.

La política es el gran hilo que conecta a la ciudadanía, a los habitantes en un territorio y a todos los seres humanos en general. Coincido en este punto y cito a la filósofa y teórica política Hannah Arendt en cuanto a que “todas las personas están capacitadas para el ‘pensamiento’ y por lo tanto para la política, y que el espacio político no puede estar reservado para especialistas”.

He ahí cómo se dimensiona la comunicación política como una comunicación esencial y necesaria.

No hay minoría de edad entre ciudadanos; pasados los 18, hombres y mujeres entramos por una puerta grande y plural a la vida pública. Hay diferencias, claro, sería infantil e inútil negarlas, pero el piso es el mismo y es parejo en tanto tiene una consagración de derechos humanos y más allá, ¡es la ley! Cobra sentido, entonces, la expresión; vivimos o debemos vivir en un “Estado de derecho” y que nuestras vidas, la mía, la suya, la de todas las personas esté regida por la ley. Es lo que ha dado orden y fuerza a las sociedades.

La política, me quedo con esta acepción, “es la ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas”, y en un tono más íntimo, no me sentiría bien si no cito a Griselda Álvarez Ponce de León, primera gobernadora en México, quien solía repetir “La política es el arte de servir, sin servirse”, para efectos de la realidad, creo, es la aspiración mayor de la ciudadanía con respecto al tema.

Volvamos. Si la política trata de la relación de gobierno y la organización de la sociedad, el proceso de comunicación: emisor, receptor y mensaje, por señalar con brevedad los elementos de la comunicación, torna lo simple en algo sumamente complejo.

Milenios de civilización y cientos de culturas nos muestran una realidad que rebasa las líneas de acuerdo y entendimiento. Los seres humanos, a la fecha, no hemos sido capaces de ordenar nuestras sociedades; es un proceso en construcción, siempre un proceso en construcción. ¿Lo verá nuestra generación? Es difícil.

Si la comunicación política la centramos en el mensaje de quien dirige gobierno e instituciones, no menos importante es a quiénes está dirigido ese mensaje. Es imprescindible “leer”, por decirlo de algún modo, la respuesta de quien recibe.

La democracia enmarca nuestra forma de gobierno; vivimos en una república; podemos incluso presumir las instituciones que hemos creado

para resguardar nuestras relaciones sociales y las relaciones de gobierno con gobernados.

Sin embargo, ¿por qué no sentimos que estamos bien y que el marco democrático alcanza para darnos seguridad y desarrollo?

¿Quién gobierna comunica bien? Comunicar es una gran preocupación, al menos debe serlo, de quien gobierna. No hay Estado absoluto. En el gobierno de ciudadanía a ciudadanía, la comunicación no topa solo en lo expresado, se retroalimenta con la reacción de los gobernados.

Entonces ¿cómo debe construirse el mensaje, con qué propósito, para que grupo social? Quien gobierna viene de un proceso democrático; ha ganado la elección; en el caso de la presidencia, el voto de millones, es decir, la propuesta representa el acuerdo de millones; sin embargo, a la hora de gobernar no se gobierna solo para quienes acordaron en el mismo sentido de la oferta electoral. Se gana una elección, en el caso del poder Ejecutivo en los tres niveles de gobierno, para gobernar un territorio y a una población, independientemente de la voluntad implícita en el voto de la ciudadanía.

Frente al todo, quien gobierna no tiene otro camino que apropiarse de tiempo y espacio, con la ley en derredor, e interpretar al ser social.

Es una idea común, fácil de decir. Hacerlo, interpretarlo, vivirlo es el reto de quien aspira y llega al ejercicio del poder por un tiempo establecido de antemano y un acotamiento de derecho que no debe saltarse, que no debe romperse, que no debe interpretarse a capricho.

A menudo vemos al poder como un campo abierto a toda posibilidad, donde quien lo ejerce ha ganado el derecho incluso de llevarlo según su conveniencia. Falso de toda falsedad. La democracia es un imperativo de orden. Se ha ganado el poder para gobernar con la ley. La ley representa el orden que hemos elegido para convivir y relacionarnos. Implica responsabilidad y acatamiento de mandato.

De poco sirve lo que hemos logrado en avance democrático si el deseo de cambio de la referencia normativa surge de un interés diferente.

Comunicar el pensamiento político es indispensable. Contemporáneos al fin del uso de tecnologías de la información, del uso y establecimiento de redes sociales, del manejo de medios. Tenemos el reto en el contenido del mensaje y en la elección del medio o recurso a utilizar.

Si el reto está en el mensaje, la importancia radica en la idea a comunicar. Más que el cómo es el qué.

En tiempos antiguos una idea se procesaba, se comunicaba, tardaba en llegar al receptor. Hoy, una idea tarda fracciones de segundo en estar a la vista, a los oídos, al entendimiento del receptor. Vivimos la época de lo inmediato. El mundo cambió y no percibimos la fuerza de ese cambio. La vida no es lo que era. Equivocarse es público, corregir también. Comunicar con éxito implica disciplina. Un gobierno o una institución han de guardar las formas más que nunca porque los deformadores de esas formas están al acecho. Nunca como ahora se deja constancia de lo dicho y todo es medible. Todo se coteja. No hay ruta segura para la improvisación. Tenemos la computadora de datos en la mano. Google, por citar un buscador, nos pone la referencia en segundos, y exagero. En este estado de cosas, de modernidad entendida con tecnología, de exceso de mensajes y palabras, las ideas parecen acortarse. Porque en lugar de clarificar los mensajes, estos se cifran; las amplias carreteras de la comunicación parecen sin señalamientos adecuados y las salidas no son fáciles cuando un tema ha rebasado la velocidad.

La interpretación del mensaje en el receptor frente a la realidad se tiene que actualizar constantemente. El pensamiento y sus procesos atienden múltiples variables. Nunca como ahora hemos tenido tanto que escuchar y que decir.

Imaginemos; se puede. Aplicar una línea de comunicación política en un gobierno municipal, ¿que contendría? Si pensamos seriamente, esta línea debería dejar claro cuál es la atención que se da a los asuntos públicos, los programas que se atienden y la forma de resolver las contingencias, los criterios de actuación. Se informaría respecto de los programas con base en qué reglas se operan y se establecerían con cla-

ridad las funciones y responsabilidades de las instituciones, direcciones, coordinaciones que integran el Ejecutivo. Es decir, la ciudadanía tendría claro conocimiento de la toma de decisiones en el ejercicio del poder y conocería las reglas de ese ejercicio. La discrecionalidad queda en el pasado. No debería estar en el presente y nunca considerarse a futuro.

Hombres y mujeres por igual, sin necesidad de decirlo, advertirían la medida del cumplimiento de quien ganó una elección para ejecutar un programa de gobierno.

¿Qué nos dice el estado actual de la cosa pública? Que la mayoría de las personas, hombres y mujeres, ciudadanos al fin, no tienen un conocimiento pleno del manejo del gobierno. Que los programas y acciones no son debidamente difundidos y por tanto la comunicación política o tiene una intención de no ser clara o bien tiene muy poca inversión en su profesionalización. No digo que solamente en términos de economía, sino del tiempo y la preparación del mensaje y los medios a utilizar para que se difunda.

Se aspira a cumplir un cargo público. No es solo aspirar. Hay que tener en cuenta lo básico: se gobierna desde una esfera de cristal, a la vista de los gobernados, y las ideas son expuestas de múltiples formas y acciones.

Saber decir es saber gobernar. Saber comunicar en política es hacer política y HACER POLÍTICA es tener definida una base ética con millones de mosaicos que son el pensamiento y la voluntad de la ciudadanía que en la democracia perfeccionan su forma de vida. No es fácil, no debiera serlo, aspirar a gobernar solo desde una perspectiva. Ha de gobernarse con la instrucción de quien mandata.

La política provee la mayor conectividad social. Es nuestro punto de encuentro, acuerdo y desacuerdo.

Si es así, ¿por qué no perfeccionar la participación ciudadana? La política es de la ciudadanía y debe contener un grado de especialización. ¿Qué nos puede dar esa especialización? Simple: el grado de comunicar.

La sociedad requiere profesionales de la política tanto como a los profesionales en medicina, en mecánica, en comercio, en ciencia, en car-

pintería. No hay un título para ello porque la Constitución es directa: todos podemos gozar de nuestros derechos; cuando están a salvo, aspirar a un cargo de elección o a un puesto de administración de gobierno. Pero, seamos sinceros, ¿todos podemos?, ¿debe ser a criterio?, ¿podemos hacer la ley a nuestro gusto? No. No debemos ni siquiera intentarlo, trastocaríamos el Estado de derecho, las leyes y los reglamentos dan soporte y viabilidad a la sociedad.

¿Cómo hemos de observar la construcción de la comunicación política si no es en la congruencia de que hay una ley y se respeta, que hay normatividad y se atiende y que en la generalidad de las leyes todos y todas estamos por igual?

¿Cómo puede la ciudadanía que atiende las razones de la vida común entender a quien gobierna si sus actos y sus mensajes son diferentes? Hemos tropezado durante siglos con los criterios que no consideran el bienestar de la comunidad.

Saludo el avance tecnológico del siglo XXI, el empuje de la ciencia en el siglo XX. Las redes sociales, Facebook, Instagram, Twitter, por citar las más destacadas, han creado un universo paralelo al político, paralelo e interconectado, paralelo porque son dos marchas diferentes de quehacer y de orientación; uno propone; el otro, los otros, interpretan; uno anuncia, el otro observa; uno hace, el otro deshace o afirma; uno sostiene, el otro niega.

No puede un político dejar que su mensaje no cruce esas carreteras de la información; las necesita con urgencia, con obvios razonamientos, con tiempos de inmediatez absoluta. Las debe recorrer pagando el peaje del recorrido.

Quien gobierna no tiene excusa para negar información. Los modelos de transparencia impulsados desde la esfera privada han tenido que indexarse a la labor gubernamental; quien gobierna debe informar.

Por eso la democracia es una construcción que no terminamos, es el paso adelante y los dos pasos atrás. Sueño, tengo ese derecho y quisiera que quien lee soñara con una sociedad justa, técnica, científica, igualitaria,

gobernada con claras intenciones y apegada a leyes. Nuestro tiempo de vida humana es reducido, tremendamente reducido. Nuestro tiempo como sociedad es amplio y puede ser tanto como seamos capaces de comunicarnos y estar enlazados con propósitos comunes.

No hay otro lugar para ser que este. Aquí reside nuestra esperanza, nuestras ideas, nuestras posibilidades. Hay infinidad de cosas que podemos hacer para mejorar las condiciones de vida del ser social. Esas condiciones pasan por las personas.

En el capítulo sobre la inteligencia mexicana de *El Laberinto de la Soledad*, Octavio Paz expresa cómo la interpretación del arte en el caso de los artistas cambia al ser absorbidos por el Estado e influenciados desde un puesto en la burocracia. Me sirve esta idea para hacer crecer otra que en mi experiencia de treinta años en la cercanía y vivencia del poder público he desarrollado y cuidado para mí, hasta ahora que la escribo y que como espejo la veo en lo expresado por Paz: las personas perciben el poder público con un sentido de crítica, en una forma que cambia por completo, o en fragmentos cuando se acercan en forma directa o indirecta al poder. Veo en ello contaminación y debilidad; contaminación porque no se mantiene la pureza del pensamiento crítico y debilidad porque se cede a la seducción del poder que en la cercanía pierde su sentido de legalidad.

Confío, es un acto de fe, en que la realidad tan fuerte nos debe hacer volver la vista hacia el objetivo de tener en la política una idea de servicio, pero no a sí mismo, como decía la poeta y gobernadora de Colima Griselda Álvarez, sino como razón simple y llana del ejercicio político, y que la medida del mensaje en la comunicación política impacte lo cotidiano de una manera natural de la relación entre quien gobierna y quien es gobernado.

Celebro que las redes sociales sean camino de encuentro. Aún hay mucho que aprender de su operación efectiva. Pero el solo hecho de transmisión en directo hace que surja la necesidad de perfeccionar la comunicación política. La improvisación va dejando paso a la profesio-

nalización. No debe soslayarse el estudio del mensaje. Gobernar jamás ha sido fácil, en ningún tipo de régimen. Gobernar pasa por comunicar bien.

Los partidos políticos tienen frente así, hoy por hoy, una gran tarea que va desde la identidad, el reconocimiento público de sus ideas y posicionamientos y la defensa de su propia motivación para alcanzar el poder, hecho que los constituye.

Deben comunicar, por supuesto, y su comunicación debe ser sin cortapisas, rica en matices y con una profundidad que no deje duda de la postura frente a cualquier tema. Da miedo comunicar, sí, da miedo. Se quita el miedo, si se quita, siempre y cuando la razón superior se atiende y el poder por el poder no constituya en sí mismo la razón de ser de su búsqueda.

La ciudadanía está frente a quien gobierna con ventaja. Las más de las ocasiones se ha negado a sí misma esa ventaja. Al principio establecí que estaba negada la escucha y detenida la expresión y que era difícil virar en una carretera de un solo sentido. Así ha sido: el Estado decía; el pueblo acataba. Ya no. Se amplió la carretera y la vuelta del mensaje es posible. Frente a la voluntad de quien gobierna está la voluntad del gobernado. El gran valor de la democracia en este siglo es la transparencia y el proceso de comunicación que exige claridad en el mensaje. No hay distancia. Lo que ocurre se conoce al instante y no solo eso, se coteja al instante.

Estamos viviendo una revolución. La comunicación política debe ser clara, precisa, legal. Las redes sociales llegaron para quedarse y multiplican exponencialmente el mensaje político. La democracia no es un fin, es una construcción que espera los ladrillos de nuestras ideas, porque ciudadanos y ciudadanas al fin somos responsables de la sociedad, de sus afanes, de sus necesidades, de sus cuestionamientos y de su fuerza frente a quien ejerce el poder.

Si la vida no tiene como propósito, en la corta edad humana, la felicidad, no hay razón de estar. Si quien tiene el poder público no está consciente de que gobierna para la felicidad de la sociedad a la que debe servir con lealtad y honor, falla en toda proporción.

Hagamos un ejercicio ligado al pensamiento. ¡Actuemos! Que el mensaje de la comunicación política encuentre en la ciudadanía justa respuesta.

Concluyamos el érase una vez ... con un final feliz.

## MENCIÓN

### *Democracia contemporánea: un análisis de los factores de su evolución en el contexto de los avances tecnológicos y sociales en México*

ALFREDO RIVAS CASTAÑEDA

**L**as reglas de una sociedad las escriben sus protagonistas, los ciudadanos, aquellos que al tolerar o no ciertos cambios sociales emanados de un gobierno tienen el poder de transformar u orientar a los artífices de determinadas políticas públicas a tomar una decisión que repercuta positivamente en la sociedad, es decir, si una decisión adoptada por un gobierno no ha tenido el impacto previsto o esperado, o no ha logrado cumplir los fines para los cuales fue proyectada e implementada; mediante la debida participación social se pueden adoptar cambios que trasciendan en el camino o rumbo que debe llevar una sociedad en vías de un desarrollo democrático moderno.

Actualmente, México no se puede concebir sin estrategias de comunicación o sin el uso de redes sociales; es muy poca la población que no goza del derecho humano a la conectividad; en ese contexto, vale la pena enfatizar que las redes sociales juegan un rol de gran trascendencia para una comunicación política certera que impacte ya sea de buena o mala forma en la democracia. Las instituciones correspondientes han establecido un andamiaje jurídico que tiende a regular las pautas de un Estado moderno, políticamente hablando, pero olvidando que la democracia ha

cambiado, que se ha transformado su percepción, incluso me atrevería a mencionar que su concepto no podría ser el mismo en términos exactos de hace una década, con mayor razón de hace cincuenta años o dos siglos atrás, todo esto debido a que los cimientos en los cuales descansan las sociedades han ido evolucionando de una forma muy acelerada, como resultado de los avances tecnológicos que siempre van por delante de los cambios sociales, con mayor razón en México. Parecería que el país no ha ido a la par de los adelantos tecnológicos comparado con la democracia que se vive, que la sociedad se resiste a cambiar, que tiene un gran sector social que puede vivir en el conformismo de su situación actual y otra que se aprovecha de ese conformismo y busca no solo el poder democrático, sino también el económico, el social y el tecnológico.

Así las cosas, imaginemos la democracia como un ente puro, concebido para que existan reglas claras en un entorno y se conviva en paz, un entorno en el que imperen la legalidad, la justicia, el civismo, la ética, el Estado de derecho y una buena ciudadanía —aspecto este último que en el siglo *xxi* adquiere una importancia cardinal dentro del concepto de democracia—; entonces resulta indispensable cuestionarnos lo siguiente: ¿somos buenos ciudadanos?, ¿somos ciudadanos conscientes de los cambios y adelantos tecnológicos que repercuten en la democracia?, ¿tenemos el suficiente valor cívico para aspirar a ser un mejor país? Dichas interrogantes tienen que ser contestadas desde dos vertientes: la objetividad y la imparcialidad. Cuando se habla de objetividad se hace referencia a ser sinceros, hablar con los principios básicos de la justicia y la igualdad; cuando se habla de imparcialidad se trata de que, independientemente de la ideología política, religiosa, preferencia sexual, estado civil, profesión u oficio o pertenencia a un grupo socialmente vulnerable, se vea de fondo un fin mayor o de interés social común que es el de que el país avance democráticamente hablando sin tintes demagógicos, pugnando siempre por cimentar una estructura social conforme a las necesidades apremiantes de la sociedad, no de las mayorías y las minorías sociales en México. Formar un todo, armar un núcleo que consista en una gama de

aspectos torales para que México se sirva de los adelantos tecnológicos y se institucionalicen acciones que permeen en el tejido social de forma positiva, donde no haya una estructura con un orden ascendente o descendente, sino que se atiendan con prioridad los cambios sociales que se requieren para que México sea un país ciudadanizado, un país donde el no tirar basura en la calle sea igual o equivalente a no cometer actos de corrupción o bien a no delinquir, a no denunciar delitos, a ser servidores públicos honestos, a ser comerciantes justos y equitativos o comunicadores ejemplares que permitan ese cambio social de fondo.

El contraste de lo anterior lo tenemos en la vida diaria de un ciudadano, su nivel de ingresos, una deficiente atención en materia de salud, poco interés en los asuntos sociales y políticos y en la estigmatización de lo que las redes sociales o una mala comunicación política nos transmiten para hacernos partícipes de la intención de unos cuantos por el demérito o un mal porvenir de una inmensa mayoría. Pareciera importar más la obligación constitucional de contribuir al gasto público de la manera proporcional y equitativa que disponen las leyes —de lo cual mucho se queja la ciudadanía a nivel nacional— que las garantías de participación o el interés social en los asuntos públicos, en los asuntos democráticos del país.

En ese tenor, es visible que en México la democracia se encuentra fracturada por distintos factores, que ocasionan que la culpa no provenga meramente de las instituciones del Estado, instituciones o actores políticos, sino más bien de otros que provocan que la democracia representativa esté a punto del ocaso, al borde del colapso, a tal grado de llegar a un *statu quo* cuyas raíces han sido envenenadas por la detención del poder de ciertos grupos políticos que ha traído consigo la falta de confianza ciudadana hacia estos y, por ende, la minimización del poder real que estos tenían dentro del Estado democrático moderno mexicano. Entonces, haciendo un parangón con la teoría de la prueba en materia penal del fruto del árbol envenenado tendríamos que la democracia ha ido adquiriendo un matiz de desinterés y falta de legitimidad, y en esto, desde no

hace más de una década, las estrategias de comunicación política y las redes sociales han jugado un importante papel. Por eso, pareciera que algunos actos democráticos son frutos envenenados, frutos de un árbol —democracia fracturada— que no generan cambios sustanciales para el país, frutos que no servirán para consolidar un desarrollo económico y social paralelo a los avances tecnológicos del siglo XXI.

### **a) Democracia fracturada**

Históricamente, los grandes cambios sociales han surgido como producto de movimientos ciudadanos que buscan mejores condiciones de vida para una sociedad, así como del establecimiento de reglas sobre las cuales estará basado un Estado. Pero no todas las doctrinas que se han convertido en corrientes ideológicas y que han sido adoptadas por un gran cúmulo de Estados han traído consigo cambios buenos para la sociedad desde el punto de vista moral y ético. Corrientes como el autoritarismo, el fascismo, el populismo, el comunismo, el liberalismo y el neoliberalismo han tratado de imponerse como conceptos emanados de movimientos sociales que, dependiendo de la región, se legitiman o se autolegitiman como las mejores posturas ideológicas para una sociedad determinada.

El autoritarismo y el fascismo han dejado malas experiencias en el mundo y en las personas que han sufrido sus consecuencias por el carácter violento y dictatorial de los personajes que los enarbolaron como doctrinas. El holocausto puede ser la muestra fehaciente de que no son las corrientes ideológicas que necesitamos en el siglo XXI. En el continente americano, en algunos países de los cuales podemos tomar ejemplo, se ensayó con regímenes de ese tipo y, junto con el populismo y el comunismo, se ofrecieron como corrientes ideológicas políticas transformadoras y, sobre todo, en favor del interés común de una sociedad determinada, pero ninguno tuvo resultados favorables y solo se propició que algunos

personajes se encumbraran y perpetuaran por años en el poder y que la población quedara marginada, bajo el dominio de una figura política o de políticas públicas carentes de sentido social y de un desarrollo económico acompañado por el respeto de los derechos humanos.

El neoliberalismo se ha percibido como una corriente política estructurada o que fue creada para salvar sociedades fracturadas por años y años de errores, más allá de haberse implantado incluso en sociedades que estaban atoradas en un atasco económico por la adopción de corrientes políticas como el autoritarismo, el fascismo, el populismo y el comunismo. Al margen de todo esto, el neoliberalismo produjo en cierta medida adelantos democráticos exitosos que redundaron en un progreso económico de los países que lo adoptaron como sistema de gobierno, del producto interno bruto de estos o del ingreso *per cápita*, pero con el tiempo esto se fue deformando, se empezaron a ver avances para unos cuantos y retrocesos para muchos; una minoría enriquecida y una mayoría empobrecida, sin acceso al goce de derechos humanos consagrados en las mismas legislaciones de cada Estado. En el caso de nuestro país, en las décadas de 1980 y 1990 se acabaron los ingresos gubernamentales excedentes que hubieran permitido perpetuar el neoliberalismo como corriente ideológica exitosa —si a la par se hubieran adoptado medidas idóneas para una satisfacción social exitosa— y no se previó la adopción de mecanismos alternativos para la obtención de dichos ingresos. En cambio, creció una latente e incesante percepción de corrupción gubernamental que persiste en nuestros días, aun cuando ya en este siglo XXI se registran algunos avances impulsados por recomendaciones de instancias internacionales en la materia, como lo es la creación e implantación del Sistema Nacional Anticorrupción, al cual, a nuestro parecer, le hizo falta incluir una mayor participación ciudadana y un mayor compromiso de la sociedad para involucrarse proactivamente en su operación. En México reza un refrán popular que dice “puede más el que quiere, que el que puede”, y esto prácticamente se podría aplicar perfectamente al tema de la corrupción. No nos equivoquemos, no se trata de un problema de

partidos o de instituciones; es un tema del Estado mexicano en general y eso nos involucra a todos los que vivimos en el país.

El hartazgo social percibido durante la segunda década del siglo XXI tiene su origen, al parecer, en la incapacidad para transformar el modelo económico existente en México y en la pugna por una alternancia metódica que se ha caracterizado por una mala comunicación política y por un manejo adecuado de las redes sociales, es decir, requiere acompañar los avances tecnológicos que se han ido dando en el contexto neoliberal mexicano, pero con la consigna de que el pueblo esté realmente enterado de la verdad.

Aunada a todo lo anterior, la crisis de credibilidad en el sistema de partidos y por ende en la democracia representativa ha permeado y provocado una mayor fractura de la democracia mexicana, ha motivado percepciones de que cuando se crea un nuevo partido político se hace para apoyar a uno ya existente con mecanismos o lagunas legales, o bien que un grupo específico de personas accedan al poder sin contar con una plataforma política interesada en dar respuesta a las necesidades de la sociedad mexicana en el siglo XXI.

A la par de todo esto, hay un tema medular en la democracia mexicana que, junto con los factores anteriormente citados, ha precipitado su inminente ocaso: la falta absoluta de criterios vanguardistas con respecto a los avances de las sociedades modernas primermundistas, que ante todo tienen un enfoque de sustentabilidad de los recursos naturales. Ante esta afirmación muchos dirán: pero ¿eso que tiene que ver con la democracia?, ¿qué tiene que ver con la corrupción?, ¿qué tiene que ver con un aumento o una disminución de la percepción de corrupción a nivel nacional?, ¿qué tiene que ver con una crisis de la democracia representativa? Ciertamente, tenemos un partido político nacional que se autoproclama el partido que lucha y vela por los derechos ecológicos de todos los seres vivos, pero la percepción general es que es un partido político que no ha cumplido con los compromisos que en ese sentido ha anunciado en sus campañas electorales ni ha combatido en su momento los desastres ambientales que

han dañado los recursos naturales del territorio nacional, y de ese modo coexisten una democracia fracturada y una crisis ambiental derivada de la falta de decisiones y acciones en materia de sustentabilidad en el país.

No se trata de un tema de poca importancia. Pensémoslo bien, a fondo: si la ciudadanía observa un comportamiento comprometido con el manejo de los desechos, pero esa basura no encuentra un destino bien planificado, si no existen los mecanismos o procesos correctos para que sea reutilizada o degradada conforme a las normas internacionales, seguramente terminará arrojada al mar, a algún río o, en el peor de los casos, impactará en la producción de otros alimentos o productos de consumo humano. Esto se relaciona con la democracia porque hoy en día si esta quiere subsistir —por supuesto que ya no en sus términos actuales— con las debidas transformaciones y adaptaciones a las necesidades actuales —de los municipios, los estados, el país, el planeta—, requiere cambios fundamentales en el tejido social y convencer a la ciudadanía de que es la plataforma correcta que la seguirá representando a través de los órganos gubernamentales, por la vía de los partidos políticos, esto al margen de la instauración de las candidaturas independientes, que también pueden coexistir y generar una preservación de la democracia representativa. Pero no se ha alcanzado el éxito debido a la fuerza predominante de ciertos grupos dentro de las instituciones políticas y por la falta de un real compromiso de aquellas personas que se han postulado, dado que no representan un compromiso con las necesidades como el que pueden ver las personas, gracias a la globalización, en otros países. No proyectan una imagen intachable como protagonistas de una candidatura ciudadana.

En razón de todo lo anterior, hoy se necesita crear una nueva corriente ideológica que sea estructurada con fines de convertirse en una doctrina política o social que observe por lo menos cuatro aspectos medulares: la inminente escasez de recursos indispensables para la subsistencia; la aplicación de prácticas sustentables para el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales; un compromiso de no incurrir en prácticas demagógicas con el único propósito de ganar simpatías y consecuentemente

votos; y por último, que atienda a una de las características esenciales de las normas jurídicas: su reformabilidad, y esto se traduce en que permita su evolución verdadera; que sus propios practicantes y representantes en el poder público establezcan métodos mediante los cuales se genere una adecuada participación ciudadana que resulte atractiva, que sea llamativa para aquellas personas que generalmente no se interesan en los asuntos del estado en el que viven y se desenvuelven, que se fundamente en principios universales y en aquellos que se han ido dando con los adelantos tecnológicos; que tenga un molde perfecto para ajustarse a las necesidades del país. Esta sería una ideología inclusiva, proactiva y vanguardista.

El lector podrá decir ¡qué bonito se lee, pero jamás podrá pasar aquí o en cualquier parte del mundo!, pues precisamente como se mencionaba en líneas anteriores, los grandes cambios sociales han tenido como base una profunda crisis sistemática de violación de derechos, de carencia de instituciones realmente democráticas, de corrupción, de hartazgo social, pero se insiste, hoy más que nunca se necesita que ese cambio esté inspirado en las transformaciones de la sociedad en general; hoy la gente no piensa como ayer, no siente como ayer, no cree en un mejor mañana sin ver cambios ostensibles y palpables. Como alguna vez escuché a una persona decir: “la pobreza de hoy es más humillante que el hambre de ayer”, y es precisamente esa pobreza —de valores cívicos, éticos, sociales— la que ha ocasionado que nuestra democracia se derrumbe, ceda ante las presiones de grupos políticos, cree desinterés social y en ocasiones se cierre ante el vislumbramiento de una oportunidad para salvarla de su estado crítico: el fanatismo masificado sobre algún proyecto que ofrezca un cambio ante la deplorable situación social de un Estado, aunque posteriormente no sea necesariamente la mejor opción en términos de democracia.

El mundo entero pudo superar sucesos tan drásticos y humillantes para la humanidad como lo son el fascismo de Mussolini o el de Hitler que trajeron consigo la peor violación de derechos humanos practicada por la raza humana contra la misma raza humana, desde 1945 hasta la

fecha se expidieron diversos documentos de carácter internacional que no todas las naciones han adoptado como criterios para mejorar el goce de los derechos de las personas y su entorno. La Organización de las Naciones Unidas ha demostrado interés en el tema, pero en ocasiones se evoca la soberanía nacional para justificar actos degradantes para las personas. Es así que se necesita un mayor compromiso de las naciones y de las organizaciones sociales en el sentido de crear un nuevo esquema democrático que sea coherente con el siglo XXI, ya no un proyecto o partido político, sino un nuevo esquema democrático.

Mark Twain afirmó que “Un hombre con una idea nueva es un loco hasta que la idea triunfa”, y así, con el transcurso de los años, muchas ideas han triunfado, muchas ideas han permitido el avance democrático, económico y social de distintas sociedades, pero han llegado a un punto en el que, cuando hace falta el cambio de método, se estancan en una situación social sin progreso, y ese podría ser el caso del México actual y el momento de una transformación de su modelo democrático, económico y social conforme a los parámetros antes mencionados.

## **b) Comunicación política errónea**

Los conceptos de “comunicación” y “política” siempre han estado muy relacionados entre sí, máxime en la era moderna, cuando el primero de ellos sirve para la consecución en el ejercicio del segundo. Así, desde su creación, la comunicación como forma de expresión y difusión de las ideas sociales ha redundado en los procesos deliberativos con fines políticos. Sería muy insensato pensar que dichos conceptos no están estrechamente vinculados, o bien que su relación no nace a partir de que los gobernantes se percataron de que juntándolos se llegaba a una fórmula muy eficaz para acceder al poder, transmitir ideas, palpar el sentir del pueblo ante su forma de gobernar, su aprobación o no por parte de ellos, y es ahí cuando nace la comunicación política.

Los antecedentes históricos de la comunicación política datan desde el surgimiento de diversas corrientes filosóficas. En ese contexto, María Cristina Reyes Montes, José Antonio O'Quinn Parrales, Juan Miguel Morales y Gómez y Eduardo Rodríguez Manzanares, en su ensayo "Reflexiones sobre la comunicación política",<sup>1</sup> señalan que los inicios de la comunicación política pueden encontrarse prácticamente desde la ciudad-Estado con las aportaciones de Platón y Aristóteles en los momentos gloriosos de la retórica en las plazas públicas, pasando por la república romana y el Estado-nación, hasta llegar a la época actual, en que aparece el término de comunicación política.

Así las cosas, la comunicación política ha sido utilizada como mecanismo para fortalecer un proyecto ya sea de un partido político o de un aspirante a un cargo público en particular; también ha sido utilizada para denostar a diversos personajes públicos en cuanto al descrédito o daño moral que pudiera ocasionar a alguna persona. Pero por otro lado, la comunicación política se ha enfocado a tratar de establecer una conexión de un perfil en la sociedad, de persuadir a la sociedad de determinado tema, hacer realidad una mentira, justificar la injusticia, o querer hacer real lo irreal, esto en el contexto de una democracia atada a un sendero interminable de batallas perdidas, una democracia en el ocaso, una democracia que ha sufrido por años y años de las intenciones de grupos políticos por el poder, utilizando la comunicación política de forma errónea para confundir a la sociedad.

Es así que el debido proceso de la comunicación política no ha logrado su objetivo; si bien lo logra para el triunfo de determinado proyecto político, posteriormente el sentir ciudadano muestra lo contrario, dado que con el tiempo no se concreta en hechos lo que se prometió, lo que se planteó como plataforma para un cambio que resultó atractivo para los sectores de la sociedad que en determinado momento apoyaron un proyecto político específico.

---

1 Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/676/67618934007.pdf>>.

Es así que el proceso de la comunicación política no logra sus objetivos porque a la par de todo esto que se ha mencionado está la revolución tecnológica. El siglo XXI es el tiempo en el que se ha mostrado que los avances tecnológicos no solamente han progresado de forma acelerada, sino que también han ido llegando a mayores sectores de la sociedad, lo cual ha ido permitiendo que la sociedad no esté desinformada, no esté sin acceso a información a la que antes era casi imposible acceder, esto porque desde luego que ha habido importantes avances en materia de transparencia y rendición de cuentas, pero también el hartazgo social está ahí presente, palpable, perceptible, y ha creado un estado de conductas individualistas que no permiten que no se vea más allá del beneficio personal derivado de cada situación particular en favor del beneficio común.

### **c) Falta de regulación jurídica de las redes sociales**

Este tema, sin duda, es uno de los más complejos en el contexto de la sociedad contemporánea mexicana. Se encuentra estrechamente vinculado con el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información de las personas, que si se hace una contraposición entre ambos, se tiene que discernir entre el predominio del uno sobre el otro en pro del interés social o bien la búsqueda de un punto intermedio muy difícil de encontrar dada la importancia de ambos derechos humanos. Lo anterior, en el contexto de que las redes sociales se encuentran inmersas en un mundo digital, hasta ahora con falta de serios candados a nivel nacional para su debida utilización, como en el caso del internet.

Se dice que en países como Estados Unidos, Argentina, España, Francia, Nueva Zelanda, Australia, Reino Unido, Holanda y Colombia se ha regulado el uso de la red y algunos hasta establecieron las obligaciones en redes sociales tanto de los funcionarios como de los ciudadanos.<sup>2</sup> Dicha

---

2 <<http://elrumbo.mx/2019/03/26/mexico-sin-ley-que-regule-el-derecho-a-la-informacion-en-redes-sociales/>>.

fuente de información menciona que desde una reforma a la Constitución federal en materia de telecomunicaciones se trató de regular el internet en México sin éxito. Lo cual da muestra de que ha habido intentos por regular el uso de las redes sociales pero no se ha conseguido por la complejidad de los actos necesarios para su concreción. También, en mi opinión personal, no se ha logrado por falta de un tema que se ha venido mencionando mucho en el presente trabajo, que es el de la falta del interés de la ciudadanía en el tema, el cual se traduce en una falta de interés de la sociedad por los asuntos públicos, por los asuntos democráticos. Ha importado más el tener acceso a dichos medios que tener una norma jurídica que permita establecer obligaciones y derechos en su uso y con ello blindar cualquier información errónea que se intente transmitir o publicar a través de estos medios sociales, máxime recordando que en el siglo *xxi* son los que se han convertido en aquella plaza pública de los inicios de la democracia. Actualmente son las mismas plataformas digitales las que a través de sus propias políticas de uso o de privacidad —que no en todos los casos son las mejores— han venido regulando en los Estados carentes de regulación propia al respecto.

Al ser actualmente las redes sociales los medios idóneos para la información y la divulgación de contenido informativo es que tienen una estrecha vinculación dentro del contexto democrático y sobre todo de las estrategias de la comunicación política. Son un instrumento dentro de los métodos de los institutos políticos para dar a conocer sus proyectos y también de los tres niveles de gobierno a través de sus cuentas oficiales para difundir su trabajo y los servicios que ofrecen al público general en el contexto de la transparencia y la rendición de cuentas; sin embargo, no todo ha salido como debería.

En el tema del uso de las redes sociales hay una extensión de la persona misma: la persona en sí es una extensión de su vida, sus proyectos; sin embargo, se han aprovechado las características de las redes para mostrar perfiles o proyectos personales que no son o no coinciden con las personas en la realidad; han servido para mentir, crear apariencias falsas.

En el contexto de la democracia fracturada de la cual hemos venido hablando, las redes sociales han servido para implantar un mecanismo que se ha convertido en una especie de arma digital para la promoción de contenidos con fines electorales que no son los correctos para el avance de una sociedad democrática de vanguardia, de una sociedad democrática que inspire confianza y que adopte los aspectos que aquí se han mencionado para que haya una transición hacia un modelo democrático nuevo.

Desde luego, han servido para la denuncia de hechos de corrupción, pero siempre existe la duda de que estos se encuentren inspirados por un proyecto político; son contados los casos en los cuales ha existido un real compromiso por parte de quien informa en términos de no sembrar una semilla de incertidumbre social que funcione para el descrédito personal de determinada persona. Por lo anterior, los esfuerzos ciudadanos para enarbolar estas causas en determinado momento adquieren un matiz de estar vinculados o relacionados con alguien que tenga un interés de índole política. Es por eso que se ha insistido tanto en que ha hecho falta un real compromiso ciudadano por estar y participar proactivamente dentro de temas que impactan socialmente y para ejemplo está precisamente el tema la falta de regulación en las redes sociales.

Su regulación permitiría confiar en la veracidad y autenticidad de los contenidos y sobre todo en los criterios necesarios para que los mensajes no tengan el propósito de influir a través de mentiras o información falsa en la opinión personal con respecto a determinado tema que pudiera llegar a influir en algún renglón involucrado con el proceso democrático mexicano.

Habrán entidades federativas que argumenten que no han avanzado en el tema por ser un asunto inmerso dentro de las facultades de la federación, es decir, legislativamente hablando, del Congreso de la Unión; sin embargo, tenemos que recordar que todos los poderes legislativos de los estados y de la Ciudad de México cuentan con la facultad de ser iniciadores ante el Congreso de la Unión. Un ejemplo de los intentos

por regular las redes sociales lo conforma el precedente registrado en Veracruz, cuando se trató desde el ámbito penal de incluir la difusión de información falsa como causal de actos de terrorismo. En ese caso concreto se estaba tratando de regular la especie, cuando no ha habido preocupación por sentar a nivel nacional las bases legislativas del género que lo viene conformando la internet en general, al no ser un género monoespecífico, y los portales virtuales o páginas de internet, redes sociales, aplicaciones virtuales son la muestra de ello.

En ese contexto se advierte la importancia de que la ciudadanía responsable se ejerza también desde las plataformas digitales, que las redes sociales en el ámbito democrático sirvan como un instrumento de avance o de consolidación de modelos democráticos vanguardistas, que sean puntas de lanza para incidir de forma positiva en la consolidación de un Estado moderno en el que el respeto por los derechos humanos sea visto como una vertiente de cardinal importancia y sobre todo se tomen en serio temas que abran un debate sano y productivo para los fines mencionados.

El tema de una ciudadanía responsable incide de forma total en la manera en que es visto un Estado desde el exterior. Hoy podemos percibir que el México contemporáneo no tiene una buena imagen externa: nos acechan escándalos de corrupción, desapariciones forzadas y extrajudiciales, así como aquellas cometidas por particulares, violencia al por mayor en un gran porcentaje del país, desempleo, desaceleración económica, pero las redes sociales siguen siendo plazas públicas para cuestiones de moda, personales, recreativas, sin aprovecharlas sus usuarios para generar debates de carácter democrático y tratar de forma objetiva e imparcial de enmendar la fractura presente en nuestra democracia, y eso es aprovechado por aquellos que tienen un interés sobre el poder político del país, ni hablar de los poderes fácticos que capitalizan al cien por ciento estas oportunidades para polarizar situaciones sociales. Esto en el contexto de lo que las redes sociales han servido para el inicio de movimientos como la Primavera Árabe.

## Conclusiones

La era moderna mexicana exige grandes cambios estructurales que vengán a implantar bases sólidas de una democracia vanguardista en el contexto de su fractura y eminente crisis por lo que representa la modalidad de representatividad que ostenta al día de hoy. Aunque puedan parecer aislados, los temas de democracia, comunicación política y redes sociales forman un conjunto de elementos que, aplicados de forma correcta, pueden incidir en la institución de un nuevo modelo democrático y social en México.

La comunicación política encuentra su perfecto canal de flujo a través de las redes sociales, y todo esto repercute ya sea positiva o negativamente en el contexto democrático mexicano. La percepción no pareciera coincidir con la que se buscó al instaurarse la democracia como forma de gobierno, como forma de regular las relaciones entre los individuos que conforman una sociedad determinada. De ahí que al existir crisis en los recursos alimentarios y naturales para una subsistencia humana como la que la sociedad mexicana está acostumbrada a tener se debieran activar las alertas ciudadanas necesarias y desde luego gubernamentales para la creación de políticas públicas que sean verdaderamente sustentables, que incentiven el interés social conjuntamente con esfuerzos verdaderos por desactivar la corrupción, por buscar que se creen estrategias de comunicación política incluyentes para penetrar de forma positiva en la conciencia de las y los ciudadanos mexicanos. Antes se solía decir que estamos a tiempo para iniciar con ello; ahora se siente que llevamos un atraso mayor en cuanto al inicio que debieron tener estas acciones.

No se trata de guerras, no se trata de violencia, ni de luchas enfras-cadas en movimientos sociales sin sentido que no generen cambio positivo alguno para la democracia mexicana. Se trata de que realmente se generen compromisos ciudadanos que se transformen en proyectos políticos-sociales que redunden en la creación de un nuevo esquema democrático, social y económico, con atención en los cuatro ejes rectores

que anteriormente comentamos y la intención de pugnar por un México que trascienda en el campo democrático a la par de las innovaciones tecnológicas, con el uso de estas últimas como instrumentos, y no como armas, de vinculación social; una vinculación social exitosa que permita concretar un proyecto social democrático de largo plazo que traiga consigo mejoras económicas, sociales, culturales y que haga de México un país mucho más seguro y en paz. La experiencia nos ha mostrado que no solo se necesita implantar sistemas nacionales en determinadas materias; en 2008 nos vendieron el nuevo sistema de justicia penal acusatorio y adversarial como una panacea para la situación de violencia e inseguridad que reinaba en el país, y hoy no vemos que eso haya funcionado, aspecto que también, desde luego, impacta profundamente en la crisis democrática que hoy vivimos; *a posteriori* se nos ha venido ofreciendo como estrategias gubernamentales en otras materias la creación e institución de diversos sistemas tales como el de transparencia y rendición de cuentas y el de anticorrupción. Así que es de vital importancia advertir que todos estos temas no mejorarán si el ciudadano no se convierte en ciudadano de verdad, ciudadano comprometido con sus derechos y obligaciones, ciudadano con conciencia objetiva que observa y ayuda a observar a los demás los verdaderos males de la sociedad, los verdaderos lastres de la democracia contemporánea. Se necesita solidaridad y equidad, buscando no el bien individual, sino el bien para el lugar donde crecerán las futuras generaciones cuyos recursos naturales estarán seriamente comprometidos por la falta de compromisos que hasta hoy ha existido y de no cambiar con una democracia tal vez transformada para entonces en un modelo retrógrado que simple y sencillamente haya llevado al país ya no al ocaso de la democracia mexicana sino a su inminente final.







Octavo certamen estatal de ensayo político Octavio Paz  
“Comunicación política, redes sociales y democracia”

Se terminó de imprimir en México

Noviembre de 2021

Tiraje: 500 ejemplares







